



- FUSAGASUGÁ -

Página 1 de 101

13.1

**REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
ACTA No. 001 DEL 2022-11-16**

CLASE DE REUNIÓN:	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CIUDAD Y FECHA:	FUSAGASUGÁ, 2022-11-16
HORA:	08:00 a.m.
LUGAR:	MICROSOFT TEAMS UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
ASISTENTES:	<p>Dr. ADRIANO MUÑOZ BARRERA Rector</p> <p>Dra. ISABEL QUINTERO URIBE Secretaria General</p> <p>Dr. VICTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE Vicerrector Académico</p> <p>Dra. MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ Vicerrectora Administrativa y Financiera</p> <p>Dra. AIDA LUCIA TORO RAMÍREZ Directora de Planeación Institucional</p> <p>Ing. DANIEL ANDRÉS ROCHA RAMÍREZ Director de Sistemas y Tecnología</p> <p>Dra. CAROLINA GÓMEZ FONTECHA Directora de Control Interno</p> <p>Ing. JAIME ELDER ACOSTA RAMÍREZ Coordinador Oficina de Calidad</p>
INVITADOS:	<p>Dra. LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS Jefe de la Oficina de Desarrollo Académico</p> <p>Dra. MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTÍZ Jefe de Apoyo Académico</p> <p>Dra. SONIA ARÉVALO VALDÉS Jefe de la Oficina Servicio de Atención al Ciudadano</p> <p>Dra. LUZ ETELVINA LOZANO SOTO Directora de Talento Humano</p> <p>Ing. RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO Director de Bienes y Servicios</p> <p>Dr. MIGUEL ÁNGEL ÁVILA DIAZ Director Administrativo de la Seccional Girardot</p> <p>Dra. JOHANNA ANDREA GIL PALACIOS Directora Administrativa de la Seccional Ubaté</p>



Dr. CARLOS FERNANDO GÓMEZ RAMÍREZ
Director Administrativo de la Extensión Facatativá

Ing. JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO
Director Administrativo de la Extensión Soacha

Dr. JUAN CARLOS TORRES SANDOVAL
Director Administrativo de la Extensión Chía

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y acto protocolario (Dra. Aida Lucía Toro Ramírez) - Saludo (Dr. Adriano Muñoz Barrera).
2. Resultados de la información de entrada para la Revisión por la Dirección Sistema de Gestión de la Calidad.
 - 2.1. El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas (Dirección Control Interno - Dra. Carolina Gómez Fontecha).
 - 2.2. Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad (Oficina Calidad - Ing. Jaime Elder Acosta Ramírez), (Vicerrectoría Académica - Dr. Víctor Hugo Londoño Aguirre).
 - 2.3. La información sobre el desempeño de la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a:
 - 2.3.1. La satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes (Oficina Peticiones, Quejas y Reclamos - Dra. Sonia Arévalo Valdés), (Dirección Planeación Institucional - Dra. Aida Lucía Toro Ramírez).
 - 2.3.2. El grado en que se han logrado los objetivos de la calidad (Oficina de Calidad - Ing. Jaime Elder Acosta Ramírez).
 - 2.3.3. El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios (Oficina de Calidad - Ing. Jaime Elder Acosta Ramírez), (Oficina de Desarrollo Académico - Dra. Liliana Milena Castro Bastidas).
 - 2.3.4. Las no conformidades y acciones correctivas (Dirección Control Interno - Dra. Carolina Gómez Fontecha).
 - 2.3.5. Los resultados de seguimiento y medición (Dirección Planeación Institucional - Dra. Aida Lucía Toro Ramírez).
 - 2.3.6. Los resultados de las auditorias (Dirección Control Interno - Dra. Carolina Gómez Fontecha).
 - 2.3.7. El desempeño de los proveedores externos (Oficina de Compras - Dra. Adriana Asención Torres Espitia).
 - 2.4. La adecuación de los recursos
 - (Dirección Sistemas y Tecnología - Ing. Daniel Andrés Rocha Ramírez)
 - (Oficina Unidad de Apoyo Académico - Dra. María de los Ángeles Franco Ortiz).
 - (Dirección de Talento Humano - Dra. Luz Etelvina Lozano Soto).
 - (Oficina de Desarrollo Académico - Dra. Liliana Milena Castro Bastidas).
 - (Dirección de Bienes y Servicios - Ing. Ricardo Andrés Jiménez Nieto).



2.5. La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades (Dirección Control Interno - Dra. Carolina Gómez Fontecha).

2.6. Las oportunidades de mejora (Dirección Control Interno - Dra. Carolina Gómez Fontecha).

3. Conclusiones y recomendaciones.

4. Cierre.

1. INSTALACIÓN DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2022

El Dr. Adriano Muñoz Barrera inició su intervención haciendo un reconocimiento por los grandes logros que cada día se van consolidando en la Universidad de Cundinamarca, resaltó que este año fenece la cuenta de la institución en la Contraloría de Cundinamarca, mencionó que en el día de hoy se estará entregando la certificación del Sistema de Gestión Ambiental en Girardot y posteriormente en Facatativá; de igual manera, señaló que ya se tienen todas las condiciones para que este certificado de ISO lo pueda lograr la seccional Ubaté y en una segunda etapa las demás sedes.

El Dr. Adriano Muñoz Barrera también resaltó que este año, la Universidad de Cundinamarca ocupó el primer puesto en el índice de transparencia de la Procuraduría, ya que se obtuvo el 100% de los indicadores, sobre el índice de desempeño mencionó que la Universidad mantiene el primer puesto y en relación con la encuesta de satisfacción reportó que está en un 74%; así mismo, informó que se revalidaron los sellos de empresa biosegura, huella de carbono, responsabilidad social universitaria, y como noticia más importante la acreditación de los programas de Música, Electrónica y Zootecnia.

Adicionalmente, informó que el MEN abrió una convocatoria para las universidades que quisieran participar en el laboratorio de innovación educativa y transformación digital, mencionó que no se tiene la información sobre que puesto ocupó la institución pero que seguramente en la siguiente evaluación quedará en los primeros puestos; de igual manera, resaltó que en el índice de transparencia la Universidad de Cundinamarca le está ganando a universidades tan importantes como la de Antioquia, Valle y la UIS. En el caso de la innovación educativa, mencionó la importancia de que haya sido evaluado el MEDIT, que es uno de los modelos disruptivos que tiene el país porque no hay ningún otro como este modelo, reportó algunos datos como:

- Políticas corporativas (75%)
- Propuesta de valor (70%)
- Cooperación (67%)
- Capacidades (72%)
- Gestión (75%)

De igual manera, informó que en cuatro indicadores se alcanzaron los siguientes resultados:

- Gestión estratégica para la innovación educativa y la transformación digital (66%)
- Planeación y gestión del ecosistema digital académico (68%)
- Gestión de la innovación en la docencia (78%)
- Gestión en el acompañamiento digital (68%)

El Dr. Adriano Muñoz Barrera indicó que la meta es hacer el plan de mejora y radicarlo en Control Interno para el seguimiento respectivo, con el fin de que en la próxima



medición la Universidad alcance el primer lugar, porque la gran apuesta de la institución es estar siempre en los primeros lugares; así mismo, mencionó que se va a terminar el proceso de autoevaluación, el cual cierra este año con informes preliminares y la socialización de resultados en el primer bimestre de 2023, luego se procederá a la segunda etapa de las acreditaciones tanto de programas como institucional (Fusagasugá - Zipaquirá), y se comenzará con Girardot en la segunda etapa y en los programas de Girardot, Facativá, Soacha, Ubaté y Chía, porque el gran reto que se tiene es poder posicionar a toda la Universidad.

Finalmente, el Dr. Adriano Muñoz Barrera extendió una felicitación para todos, mencionó que no es posible alcanzar estos resultados sino hay un compromiso de cada funcionario de la Universidad, hizo un reconocimiento muy especial y ante todo agradeció el gran compromiso de los funcionarios con la institución.

2. RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.

2.1. EL ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

La Dirección de Control Interno entrega un análisis de acuerdo con las acciones de mejora producto de la Revisión por la Alta Dirección vigencia 2021, se relaciona el seguimiento respecto a la ejecución y avance de cada acción relacionada con el Sistema de Gestión de la Calidad, en el informe adjunto, ver anexo.

Se presenta a continuación, el número de acciones, su grado de avance y el consolidado final de éstas.

Tabla: Estado Implementación de Acciones derivadas de la Revisión por la Dirección, Vigencia 2021, Relacionadas con el SGC.

#	Acción	Avance
1	Realizar un diagnóstico técnico y presentar la ruta de trabajo para la implementación de la integración de los diferentes sistemas de información (desarrollos propios - adquiridos externamente) en la Universidad de Cundinamarca, armonizando y fortaleciendo las analíticas de datos. <i>Responsable: Dirección de Sistemas y Tecnología.</i>	50%
2	Crear un plan de comunicación asertiva que permita mejorar los canales de comunicación internos y externos, optimizando tiempos de respuesta. <i>Responsable: Oficina de Comunicaciones</i>	100%
3	Emitir una circular estableciendo directrices a tener en cuenta por los procesos y/o áreas para la contratación durante el período de vigencia de la Ley de Garantías Electorales, incluyendo la priorización de actividades en el PAA 2022. <i>Responsable: Vicerrectora Administrativa y Financiera</i>	100%
4	Realizar el acto administrativo que establezca directrices concretas para la utilización de las firmas digitales-grafos y la validez de documentos digitales en el contexto de la Universidad. <i>Responsables: Secretaría General, Sistemas y Tecnología, Documental, Dirección Jurídica.</i>	50%
5	Establecer un plan de actividades y estrategias a partir de lineamientos de la Vicerrectoría Académica, Consejo Académico y la Dirección de Autoevaluación, con el fin de que se puedan aplicar los diferentes criterios clave, que se deben empezar a trabajar por la Universidad para estar en cumplimiento del marco normativo nacional: Resolución 015224 de 2020 y Resolución 021795 de 2020. <i>Responsables: Vicerrectoría Académica, Dirección de Autoevaluación y Acreditación, Oficina de Desarrollo Académico</i>	0%
6	Actualizar la documentación relacionada al proceso MFA, con el fin de contemplar diferentes modelos de clases (presencial - virtual) con ocasión de la pandemia. <i>Responsables: Oficina de Desarrollo Académico, Vicerrectoría Académica</i>	100%
7	Establecer las directrices para la implementación de cero papel con el proceso de Documental. <i>Responsable: Secretaría General</i>	100%
8	Diseñar una estrategia de actualización permanente de los contenidos de la página web para asegurar la información clara y precisa para la comunidad universitaria. <i>Responsable: Oficina de Comunicaciones, Áreas Responsables</i>	100%
9	De acuerdo con el informe de la encuesta de satisfacción, establecer o ajustar los tiempos y la metodología de respuesta a los trámites identificados con baja satisfacción de las partes interesadas.	50%



	<i>Responsable: Secretaría General, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera. (PLANEACIÓN)</i>	
10	Continuar con las capacitaciones que fortalezcan el conocimiento e implementación de la política de inclusión. <i>Responsable: Vicerrectoría Académica, Oficina de Equidad y Diversidad.</i>	0%
11	Realizar un cierre de los objetivos de calidad actuales a corte 31 diciembre 2021, manteniendo el seguimiento a los indicadores que presentan bajo desempeño y ajustar la metodología de los cortes de medición, de acuerdo con la naturaleza de cada proceso para la vigencia 2022. <i>Responsable: Oficina de Calidad, Líderes de Proceso.</i>	100%
12	Establecer una planificación de cambio en cuanto a la migración de la política y los objetivos de calidad, alineando los indicadores de gestión a los nuevos objetivos de calidad a partir del 2022, depurando indicadores y evaluando las metas de éstos. <i>Responsable: Oficina de Calidad, Líderes de Proceso.</i>	100%
13	Actualizar y complementar la resolución 026 de 2020, con el fin de fortalecer las líneas de defensa desde los cuerpos colegiados hacia los sistemas de gestión. <i>Responsable: Comité SAC.</i>	50%
14	Evaluar la eficacia y ajustar (si aplica) la ruta de fortalecimiento de Saber Pro. <i>Responsable: Desarrollo Académico, Vicerrectoría Académica.</i>	0%
15	Evaluar y determinar (o ajustar) la ruta de fortalecimiento de las estrategias implementadas para lograr los resultados, en cuanto a los procesos de formación y aprendizaje de los programas académicos. <i>Responsable: Desarrollo Académico, Vicerrectoría Académica</i>	0%
16	Establecer y ejecutar estrategias desde la Oficina de Control Interno, a fin de asesorar a las áreas para garantizar un cierre eficaz de los planes de mejoramiento abiertos y vencidos. <i>Responsable: Dirección de Control Interno</i>	100%
17	Establecer jornadas de capacitación y guías en el manejo del aplicativo "planes", con el fin de que todos los líderes de proceso conozcan la forma correcta de realizar los reportes del plan de acción. <i>Responsable: Dirección de Planeación Institucional.</i>	100%
18	Publicar notas informativas de los resultados de plan de acción junto con el informe trimestral. <i>Responsable: Dirección de Planeación Institucional.</i>	0%
19	Establecer e implementar una estrategia de capacitación y comunicación continua sobre el manejo del aplicativo de planes de mejoramiento. <i>Responsable: Dirección de Control Interno, Sistemas y Tecnología, Oficina de Comunicaciones.</i>	50%
20	Implementar un trámite a través de la plataforma Integradoc para el reporte de los informes de auditoría a los responsables. <i>Responsable: Dirección de Control Interno, Calidad.</i>	50%
21	Establecer e implementar el procedimiento que permita aplicar la política de reevaluación de proveedores. <i>Responsable: Oficina de Compras.</i>	50%
22	Reestructurar la metodología y el instrumento de reevaluación de proveedores para mejorar la objetividad de conformidad con los productos y servicios adquiridos. <i>Responsable: Oficina de Compras.</i>	100%
23	Reforzar los conocimientos de los supervisores e interventores mediante conversatorios o capacitaciones donde se concientice sobre el rol del supervisor o interventor en la etapa de ejecución contractual y sus implicaciones. <i>Responsable: Oficina de Compras.</i>	100%
24	Realizar evaluación de la infraestructura física para identificar posibles proyectos de inversión para el fortalecimiento de la misma. <i>Responsable: Dirección de Planeación Institucional.</i>	50%
25	Fortalecer las inversiones en simuladores, bases de datos y en E-books requeridos por los programas académicos. <i>Responsable: Unidad de Apoyo Académico.</i>	0%
26	Crear el contenido de un curso virtual en gestión del riesgo, o mediante la función pública solicitar capacitación en los temas pertinentes. <i>Responsable: Oficina de Calidad, Talento Humano, Educación Virtual.</i>	50%
27	Continuar con el seguimiento de las acciones pendientes de cierre y que están a la espera de recursos de infraestructura. <i>Responsable: Dirección de Control Interno.</i>	0%

Fuente: Matriz de Seguimiento por parte de Control Interno a fecha 30 de septiembre de 2022.



Análisis de datos



Grafico No 2- Estado oportunidades de mejora revisión por la dirección 2021

De 27 actividades planteadas como oportunidades de mejora, 10 de ellas cerraron y corresponden al 37%, están en términos 8 actividades y corresponden al 30%.

Durante el seguimiento a las salidas de la revisión por la dirección del 2021, se realiza seguimiento periódico al grado de avance de cada una con cortes a marzo, junio y al 25 de noviembre del presente año (**VER ANEXO 1**), esto con el fin de conocer su estado y traer el estado de las pendientes a la fecha.

Derivado de este seguimiento y con base en el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas, la Dirección de Control Interno presenta las proposiciones pertinentes, de las cuales se concretan las siguientes decisiones:

INFORME ENTRADAS REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN VIGENCIA 2022

DECISIONES:

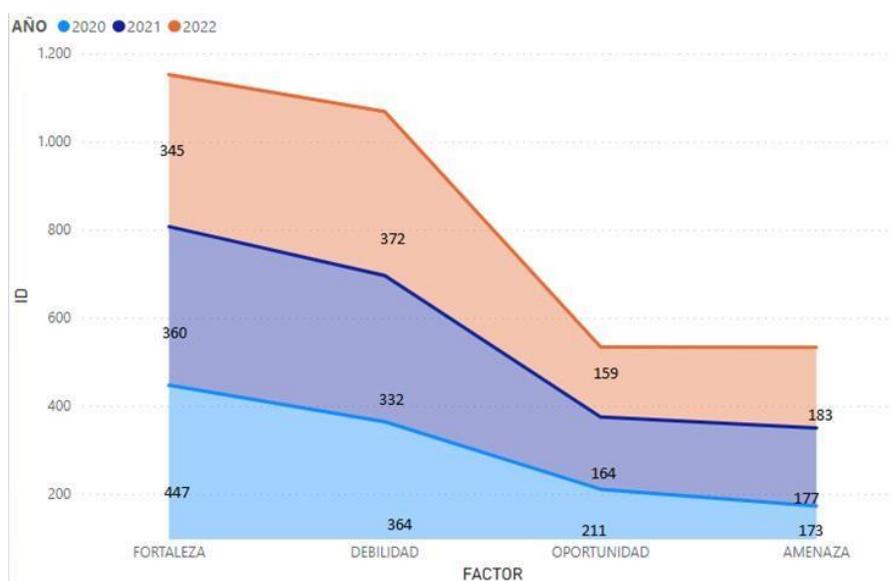
1. Continuar con el seguimiento de las tareas de la revisión por la dirección, el responsable será la Dirección de Control Interno, plazo tres veces en el año según plan anual de auditoría.
2. Establecer los lineamientos documentales digitales a través de la presentación de un acto administrativo ante el Consejo Superior Universitario y por cada proceso se debe establecer un plan de transición, para la adopción de estos lineamientos los responsables serán Secretaría General, la Jefatura de Archivo y Correspondencia y líderes de proceso, plazo junio 2023.
3. Realizar el estudio de cargas laborales a través de un esquema propio, priorizando los procesos misionales y radicar un proyecto de inversión ante el Banco Universitario de proyectos, con el fin de hacer el estudio basado en el MEDIT, los responsables serán la Dirección de Planeación Institucional y la Jefatura de Talento Humano, plazo junio 2023.
4. Instalar el bus de integración para asegurar la interoperabilidad de los sistemas de información de la Universidad y generar la ruta de implementación de las integraciones, el responsable será la Dirección de Sistemas y Tecnología, plazo diciembre 2023.
5. Dar continuidad a las actividades previstas para fomentar la toma de decisiones y el establecimiento de planes de mejoramiento por parte de las líneas de defensa institucionales, mediante el análisis de los resultados de desempeño a nivel institucional, el responsable será la Dirección de Control Interno, plazo diciembre 2023.
6. Dar continuidad a la formalización del acto administrativo que actualiza la Resolución 026 del Comité SAC, el responsable será el Comité SAC, plazo inmediato.

2.2. LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD



La Coordinación de Calidad presentó la actualización y recopilación de las matrices DOFA de cada proceso que conforma el Sistema de Gestión, lo anterior se solicitó por medio de correo electrónico de acuerdo con la vigencia correspondiente, para este periodo se hace el análisis del segundo periodo académico, en el momento en que se recopilan todas las matrices se procede a hacer el cargue de las mismas al Modelo de Operación Digital generando la consolidación de las matrices. **(VER ANEXO 2 - INFORME DOFA 2022).**

A continuación, se relaciona el comparativo de cuestiones internas y externas (cantidad) en los últimos años:



En primera medida, se evidenció un descenso en los factores, (**fortaleza 4.1% y oportunidad 3%**) y un aumento en las cuestiones de (**debilidad 12% y amenaza 3.4%**) para el año 2022 en comparación con la vigencia 2021 a causa de la "Adaptación y adecuación" referente a las cuestiones externas que se han presentado en el país y en la región, que afecta directamente las cuestiones internas de los procesos del SGC.

Por medio de un análisis más detallado, se permitió identificar las variables más representativas por cada uno de los factores internos y externos, los cuales se relacionan a continuación:

INTERNO - FORTALEZAS

COMPETENCIA

- Planificación de las actividades de contratación para la Universidad por medio del plan anual de adquisiciones, lo que permite asegurar los recursos necesarios con tiempo y promover la ejecución oportuna de los proyectos que se establecen.

DESARROLLO PROFESIONAL

- Formación de los profesores en los circuitos ofrecidos por la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente - EFAD S21.
- Fortalecimiento en la gestión del conocimiento en la Oficina de Educación Virtual y a Distancia con los procesos académicos.
- Se realizan procesos de capacitación, inducción y reinducción a los funcionarios para el desarrollo de sus competencias laborales.

COMUNICACIÓN

- Variedad de servicios con el fin de satisfacer las necesidades de comunicación del usuario interno (Producción audiovisual, cubrimiento de eventos, relacionamiento con los medios de comunicación).



- Se cuenta con gestores que apoyan las actividades del proceso en seccionales y extensiones.
- Horario adicional en la atención presencial a la comunidad en general de la sede Fusagasugá.
- Se cuenta con la información actualizada y se hace divulgación de esta cuando se requiere.

PLANIFICACIÓN

- La asignación del rubro presupuestal por parte de la Universidad es suficiente para el cumplimiento de las actividades del proceso.
- Construcción de espacios participativos y de discusión entre los diferentes actores de la comunidad universitaria.
- Asignación de espacios académicos físicos acorde a las limitaciones físicas que presente la comunidad universitaria.
- Oferta de cursos virtuales a nivel internacional.
- Se aplican los procesos de selección a aspirantes catalogados como población priorizada, realizando acompañamiento pertinente para culminación del proceso.

INTERNO - DEBILIDADES

PLANIFICACIÓN:

- Alta rotación de personal durante la vigencia.
- Falta de sistematización en las diferentes actividades, que tardan el curso normal de los procesos.
- Procesos de contratación complejos durante la ley de garantías.
- Falta de interconexión entre aplicativos institucionales.

SOFTWARE Y PLATAFORMAS

- Retrasos en el normal desarrollo de las actividades programadas, debido a la falta de continuidad en la contratación del personal de la Dirección de Sistemas y Tecnología.
- Seccionales y extensiones que carecen de una adecuada infraestructura tecnológica, planta física y acceso integral a los servicios tecnológicos como Internet.
- Falta de masificación en el uso de herramientas para la gestión administrativa y académica.

ARTICULACIÓN DE PROCESOS:

- Con el regreso a la presencialidad la articulación de los procesos no ha sido la mejor, aún se planean factores como la disminución en la rotación de personal, para que haya una sinergia con los dueños de cada proceso y así mejorar la articulación de estos.

EXTERNO - OPORTUNIDADES

RECONOCIMIENTO:

- Todas las actividades planeadas durante la contingencia del Covid-19 se han venido desarrollando con eficacia, por la presencialidad tanto de estudiantes como administrativos en la Universidad de Cundinamarca, dando buenos resultados en los indicadores de gestión para los procesos.

NECESIDADES:

- Como factor externo se concibe la oportunidad de identificar claramente las necesidades de las partes interesadas y satisfacer las mismas aprovechando los recursos institucionales.

LINEAMIENTOS:



- En la Universidad de Cundinamarca se desarrollaron y acogieron las respectivas directrices, conforme a los lineamientos externos emitidos a nivel nacional y regional que encaminaron y soportaron a los procesos en el logro de los objetivos.

EXTERNO - AMENAZAS

NORMATIVIDAD:

- Congestión Judicial que afecta el desarrollo y los tiempos oportunos de respuesta de la Universidad frente al procedimiento AJUP05.
- Actos de vandalismo y delincuencia que alteran el orden público, así como situaciones de emergencia que afectan el normal desarrollo de las actividades laborales.

NECESIDADES:

- El estricto cumplimiento y actualización de la cambiante normatividad que presenta la legislación externa para implementarla en la Universidad de Cundinamarca.

CULTURA:

- A causa de la presencialidad, la comunidad universitaria se ha adaptado nuevamente a las directrices y lineamientos internos y externos, sin dejar a un lado el trabajo en casa para personas que puedan cumplir cierta modalidad de trabajo.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

- El trabajo a distancia y los entornos híbridos, un mayor uso de dispositivos (Internet de las cosas), la dependencia de los dispositivos móviles y la conexión 24/7 a la red o el uso de más servicios digitales, son algunos de los elementos que harán que para el año 2022 las amenazas de ciberseguridad no solo sigan produciéndose, sino que aumenten en número e intensidad.
- Si bien nadie estará completamente a salvo de las amenazas a la seguridad informática (salvo la decisión autónoma de desconectarse completamente de Internet), son las empresas y las administraciones públicas las que más expuestas están a este tipo de ataques y las que más sufrirán sus consecuencias económicas y reputacionales.

DECISIONES:

Con base en la información anterior, se conocieron los cambios considerables a nivel interno y externo de la vigencia 2022 comparada con la vigencia 2021, por lo que resulta importante enfatizar las siguientes proposiciones:

- Ajustar el programa de inducción, capacitación específica y empalmes a los cargos por dependencias, el responsable es Talento Humano y tiempo previsto de cierre a junio de 2023.
- Implementar como requisito para la contratación del talento humano que se apruebe el curso Viviendo el MEDIT y se firme la aceptación de la declaración Transhumana, a cargo de Talento Humano y tiempo previsto de cierre a junio de 2023.
- Ajustar la metodología de evaluación de desempeño del talento humano, para calificar criterios como la aprobación de los cursos autogestionables como factor de desarrollo de competencias, el responsable es Talento Humano y tiempo previsto de cierre a junio de 2023.
- Diseñar y presentar un modelo que combine distintas estrategias para conformar el equipo de trabajo como estudiantes que sean pasantes y/o monitores, combinar la contratación de proveedores de diseño de software y otras estrategias de contratación que se consideren pertinentes, a cargo de la



Dirección de Sistemas y Tecnología y tiempo previsto de cierre a septiembre de 2023.

- Definir una metodología concreta para asegurar la gestión del conocimiento que permita realizar la transición de la continuidad y otras perspectivas de la gestión de conocimiento, a cargo de la Dirección de Planeación Institucional y tiempo previsto de cierre a septiembre de 2023.
- Planificar la gestión del cambio con la Oficina de Compras en los procesos de contratación (Servicios y/o productos) con respecto a la Ley de Garantías, el responsable es la Oficina de Compras y tiempo previsto de cierre a junio de 2023.

Recomendación: Finalmente y entendiendo la rotación de personal presentada este año en diferentes procesos, el Dr. Adriano Muñoz sugiere descentralizar las oficinas que estén en Fusagasugá a las oficinas, seccionales o extensiones cerca a Bogotá, con el fin de captar nuevo recurso humano con mayor perfil para fortalecer los equipos de trabajo.

A continuación, el Vicerrector Académico inició su intervención en las cuestiones internas y externas que hacen referencia a la parte académica de la Universidad: **(VER ANEXO 2 - INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN - VICERRECTORÍA ACADÉMICA)**

1. **Decreto 947 de 2022** - El Ministerio de Educación Nacional expide el Decreto 947 de 2022, por el cual se adiciona el capítulo 12 al título 6 de la parte 2 del libro 2 del decreto número 1072 de 2015, único reglamentario del sector trabajo, en lo relacionado con la reglamentación del subsistema de evaluación y certificación de competencias (SECC) como un componente del sistema nacional de cualificaciones.
2. **Decreto 946 de 2022** - El Ministerio de Educación Nacional expide el Decreto 946 de 2022, por el cual se adiciona el capítulo 11 al título 6 de la parte 2 del libro 2 del decreto número 1072 de 2015, único reglamentario del sector trabajo, y se reglamenta el reconocimiento de aprendizajes previos (RAP) como una vía de cualificación en el marco del sistema nacional de cualificaciones (SNC).
3. **Decreto 945 de 2022** - El Ministerio de Educación Nacional expide el Decreto 945 de 2022, por el cual se adiciona el capítulo 10 al título 6 de la parte 2 del libro 2 del decreto número 1072 de 2015, único reglamentario del sector trabajo, en lo relacionado con el subsistema de normalización de competencias (SSNC).
4. **Resolución 15178 de 2022** - El Ministerio de Educación Nacional expide la Resolución 15178 de 2022, por la cual se reglamenta el mecanismo de oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior en zonas rurales con condiciones de difícil acceso a la educación superior.
5. **Resolución 15177 de 2022** - El Ministerio de Educación Nacional expide la Resolución 15177 de 2022, por medio de la cual se reglamenta la metodología a distancia para la oferta y desarrollo de programas del servicio de educación para el trabajo y el desarrollo humano.
6. **Resolución 14466 de 2022** - El Ministerio de Educación Nacional expide la Resolución 14466 de 2022, por la cual se fijan los lineamientos de prevención, detección, atención de violencias y cualquier tipo de discriminación basada en género en instituciones de educación superior (IES) para el desarrollo de protocolos en el marco de las acciones de política de educación superior inclusiva e intercultural.
7. **Resolución 14450 de 2022** - El Ministerio de Educación Nacional expide la Resolución 14450 de 2022, por la cual se define la estructura y funcionamiento del banco de pares académicos del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior.
8. **Directiva Presidencial 2 de 2022** - El Ministerio de Educación Nacional expide la Directiva Presidencial 2 de 2022, por la cual se definen las



orientaciones para el trámite de obtención, renovación y modificación del registro calificado.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, no existe actualización en normatividad que afecte directamente los temas relacionados con la solicitud o renovación de registros calificados o temas de relacionamiento con otras instituciones. Por otra parte, en lo que se refiere a temas de acreditación se consulta particularmente normatividad del CESU y CNA, encontrándose para este año:

- Actualización de los aspectos por evaluar para la autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad de programas académicos.
- Actualización de los aspectos por evaluar para la autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad de instituciones.

Si bien es cierto, las normas son aplicables a partir del año 2023, implican un redireccionamiento y actualización de lineamientos y procedimientos institucionales que se adelantarán en la siguiente vigencia.

En la vigencia 2022, se continúa el despliegue del Modelo Educativo Digital Transmoderno - MEDIT, las políticas institucionales, normatividad y lineamientos internos conexos, orientados al cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad de Cundinamarca, se avanza en el desarrollo de las Rutas de Aprendizaje de los programas académicos en el marco de los lineamientos curriculares, bajo la metodología de campo de aprendizaje y en la misma medida dando cumplimiento con las rutas de asimilación y transición definidas para cada uno de los programas.

La institución viene apostando al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2020-2023, por lo que en la vigencia 2022 se avanza en la construcción de los documentos maestros tendientes a la obtención de registros calificados para la ampliación de la oferta en modalidad virtual, según lo definido con un total de treinta y nueve (39) programas de posgrado, distribuidos en treinta (30) especializaciones y nueve (9) maestrías, además de doce (12) programas académicos de pregrado.

El Acuerdo 013 de 2021 del Consejo Académico se enfoca en asegurar el desarrollo del objeto del MEDIT, los fines y propósitos del currículo declarados en los lineamientos curriculares, la estrategia de aseguramiento del aprendizaje, generando un proceso continuo que va desde la planeación académica de cada uno de los proyectos curriculares, su desarrollo y consecuente seguimiento, hasta la valoración de los resultados.

Logros significativos:

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se puede evidenciar los siguientes logros institucionales, los cuales nos ayudan a materializar la apuesta académica y misional de la Universidad:

- 24 nuevos programas de postgrado en modalidad virtual.
- Acuerdo 004 de 1 de marzo de 2022, en el cual se definen los lineamientos de acreditación institucional resignificados y de programas académicos.
- Acuerdo 006 de 1 de marzo de 2022 - Banco de semilleros de investigación.
- Acuerdo 007 de 1 de marzo de 2022 - Banco de pares externos.
- Acuerdo 008 de 3 de mayo de 2022 - Programa de becas como apoyo académico para la movilidad.
- Acuerdo 040 de 9 de septiembre de 2022 - Protocolo para la prevención y atención de casos de violencia sexual y/o género.
- Acuerdo 044 de 9 de septiembre de 2022 - Comité Institucional de Derechos Humanos.



- Acuerdo 034 de 8 de agosto de 2022 - Desarrollo de prácticas académicas y experiencias formativas.
- Acuerdo 021 de 7 de junio de 2022 - Observatorio de Medios.
- Acuerdo 022 de 07 de junio de 2022 - Centro Transmedia.
- Acuerdo 030 de 12 de junio de 2022 - Nuevo rol de monitorías.

Dado lo anterior la alta dirección toma las siguientes decisiones:

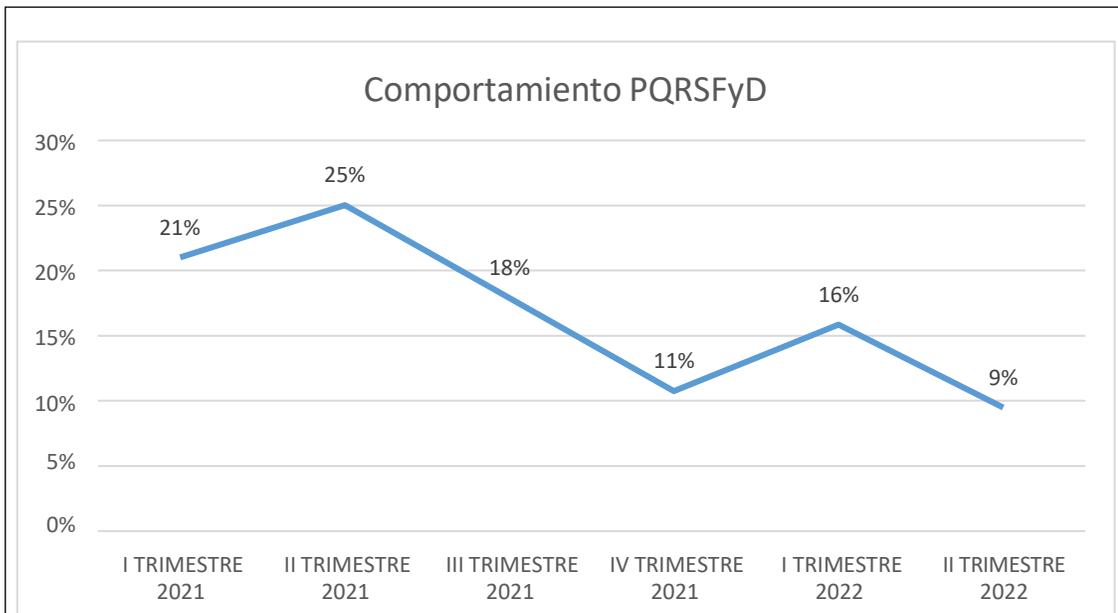
DECISIONES:

- Fortalecer, sostener y seguir en la ruta de acuerdo con lo trazado en cuanto a los nuevos programas de acreditación, autoevaluación y fortalecimiento misional para asegurar los resultados de acuerdo con el MEDIT, el responsable son todas las facultades y tiempo previsto de cierre a septiembre de 2023.
- Implementar, contratar o desarrollar la infraestructura tecnológica necesaria, para soportar el desarrollo de la oferta de programas en modalidad virtual prevista en el plan de desarrollo 2020-2023, el responsable es el Instituto de Posgrados y la Oficina de Educación Virtual, y tiempo previsto de cierre a septiembre de 2023.
- Implementar las actividades previstas en los circuitos de la EFAD siglo 21, dirigidos al gestor del conocimiento (profesor tutor), el responsable es la EFAD y tiempo previsto de cierre a septiembre de 2023.
- Construir el sistema de insignias y certificados digitales, la responsable es la Oficina de Educación Virtual y tiempo previsto de cierre a septiembre de 2023.
- Actualizar la información documental en el Modelo de Operación Digital, para dar alcance a las actividades y/o a los procedimientos relacionados con la oferta de programas académicos de educación virtual, el responsable es Desarrollo Académico y el Instituto de Posgrados y tiempo previsto de cierre a septiembre de 2023.
- Actualizar los normogramas para incluir los requisitos aplicables a la implementación del CMA, a cargo del CMA y tiempo previsto de cierre a junio de 2023.
- Implementar los observatorios para realizar el seguimiento y el avance de las funciones sustantivas institucionales, a cargo de la Vicerrectoría Académica y tiempo previsto de cierre a diciembre de 2023.

2.3. LA INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, INCLUIDAS LAS TENDENCIAS RELATIVAS A:

2.3.1. LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS PERTINENTES

La gestora de atención al ciudadano presentó el comportamiento general de las PQRSFyD, que fueron instauradas por la ciudadanía durante el período comprendido entre el trimestre I de 2021 al trimestre II de 2022:



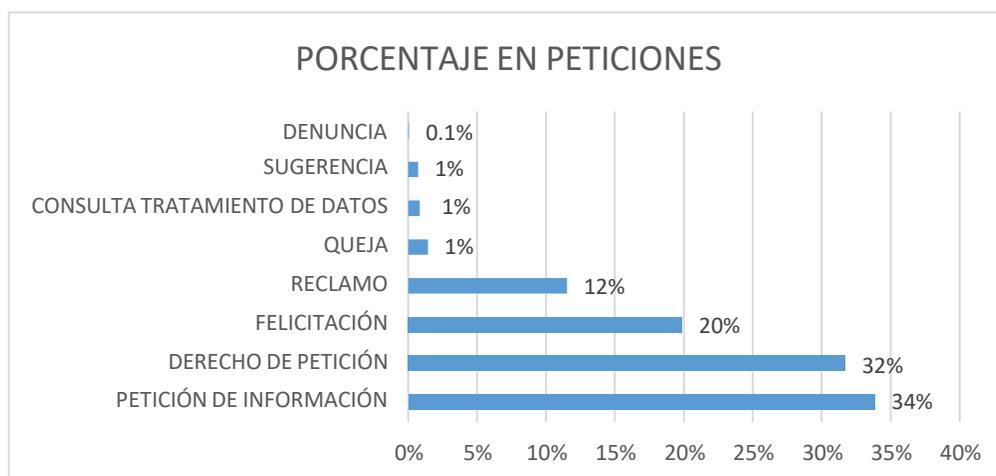
Gráfica 1

Sistema de Atención e información al Ciudadano (SAIC)

De acuerdo con la gráfica anterior, donde se refleja el comportamiento a nivel general de las peticiones instauradas por la ciudadanía a la Universidad de Cundinamarca por trimestre, se puede evidenciar que, desde el primer trimestre de 2021 al segundo trimestre de 2022, se ha generado una disminución considerable en el número de solicitudes; sin embargo, se presentaron unos aumentos en los trimestres segundo 2021 y primero 2022, los cuales no fueron tan relevantes en este periodo analizado.

Peticiones más relevantes:

Por otra parte, teniendo en cuenta el comportamiento de las peticiones según la gráfica anterior, se puede identificar cuáles fueron las peticiones más reiterativas por parte de la ciudadanía dentro de este periodo, analizado en la siguiente gráfica:



Gráfica 2

Sistema de Atención e información al Ciudadano (SAIC)

Según la gráfica anterior, se puede demostrar que el mayor porcentaje obtenido en el periodo analizado con un porcentaje del 34%, está relacionado con las peticiones de información, en donde la ciudadanía solicita mayor información en certificación de experiencia, que son requeridas por empresas que prestaron un servicio a la universidad, procesos académicos de estudiantes que pidieron cancelaciones de materias, semestres, traslados y transferencias, solicitud y trámites de reingreso; esto se dio por el tema de gratuidad que ofrece el gobierno nacional, solicitud de documentos requeridos por los titulares de los mismos, solicitud y trámite certificado de notas y constancias de estudio, solicitud certificado laboral, proceso de grado, liquidación, pago y autorización de matrícula, entre otros.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– FUSAGASUGÁ –

Página 14 de 101

También se encontró con un porcentaje del 32% los derechos de petición, en donde la ciudadanía requería la solución de procesos académicos en cuanto al registro de materias y cancelaciones de semestres, certificación de experiencia requeridos por empresas que prestaron un servicio a la Universidad, solicitud de documentos, devoluciones de matrículas por doble pago, liquidación y pago de matrícula, reingresos y el beneficio de gratuidad de los estudiantes que no aplicaron por requisitos.

Seguido se encontró con un porcentaje del 20% las felicitaciones, en donde la ciudadanía manifestaba el reconocimiento de la buena gestión, servicio y labor de los funcionarios y docentes de la Universidad de Cundinamarca.

Por último, con un porcentaje del 12% se identificaron los reclamos, en donde lo más solicitado fue el trámite de los certificados de notas y constancia de estudio, inconformidad en cuanto a temas de devolución, procesos académicos, liquidación y pago de matrícula pregrado y posgrado, acceso correo institucional y plataformas.

ASUNTO: QUEJAS

Se vio una disminución para esta vigencia en el comportamiento administrativo, dado que los ciudadanos manifestaron inconformidad en la forma como recibían solución a sus inconvenientes, para ello la Oficina de Atención al Ciudadano realizó capacitaciones en lenguaje claro y protocolos de atención.

ASUNTO: RECLAMOS

Para el tema de los reclamos se realiza un comparativo entre las vigencias 2021 y 2022, en donde una de las tendencias más reflejadas es el tema de las solicitudes de certificados de notas y constancias, en el cual se encontraron 15 solicitudes de inconformidad para el 2021 y para el 2022 estas disminuyeron a 6 solicitudes, esto se da por que la ciudadanía tenía claro cómo era el trámite para la solicitud de estos documentos, y también porque se actualizó la información que estaba en los micrositos de información.

Otro de los temas que se vio reflejado fue el de las devoluciones, ya que muchos estudiantes no se encontraban conformes con el trámite a realizar, dado que este procedimiento era muy demorado y tedioso para ellos; es por eso, que el proceso financiero solicitó el número de peticiones por devoluciones presentadas y realizó ajustes al procedimiento, para que este fuera más efectivo y se pudiera resolver más rápido las solicitudes mediante las herramientas tecnológicas.

Por otra parte, se identificó otra tendencia muy importante que siempre ha sido una constante como es el tema de liquidación y pago de matrícula de pregrado y posgrado, en esta vigencia no se presentó ninguna, esto se da porque se identificó una buena planeación en los procesos de liquidación, lo cual se vio reflejado en la vigencia 2022.

Para los procesos académicos se incluyen las cancelaciones de materias y semestre, registro de materias, traslados y transferencias, que debido a la emergencia presentada y a que la universidad tuvo que replantear los procedimientos que se tenían para la parte académica y que presentaban inconformidad porque no se tenía claro cómo se debía proceder.

ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN

Para la vigencia 2022 el tema de procesos académicos disminuyó considerablemente, dado que la Universidad inicia la presencialidad y los estudiantes podían acercarse directamente a las direcciones de programa a resolver sus inconvenientes de manera presencial.



Por otra parte, se demostró con el resultado encontrado en la vigencia de 2022, los ajustes que se hicieron a este procedimiento y a las aclaraciones dadas por la Universidad a la población en general en cuanto a gratuidad.

Otra de las tendencias identificadas y muy importantes es el tema de liquidación y pago de matrícula de pregrado y posgrado, el cual para esta vigencia presentó una disminución significativa, esto se da porque se identificó una buena planeación en los procesos de liquidación, esto se vio reflejado en la vigencia 2022.

ASUNTO: DENUNCIA VIGENCIA 2022

Dentro de las denuncias instauradas por un ciudadano, se encontró que para la vigencia 2022 se presentaron inconvenientes en cuanto al desarrollo de las prácticas de estudiantes, donde manifestaban inconformidad en el desarrollo de estas, dado que el practicante no se encontraba con las bases fundamentales para ejercer algunas actividades asignadas por el ciudadano.

ASUNTO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN VIGENCIA 2022

TIPO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	30	22%
PROCESOS ACADÉMICOS	17	13%
SOLICITUD Y TRÁMITES DE REINGRESO	11	8%
SOLICITUD Y TRÁMITE CERTIFICADO DE NOTAS Y CONSTANCIAS DE ESTUDIO	10	7%
SOLICITUD DE DOCUMENTOS	8	6%
VERIFICACIÓN ACADÉMICA Y DE TÍTULOS	8	6%
PROCESO DE DEVOLUCIÓN	5	4%
ACCESO CORREO INSTITUCIONAL	5	4%

Para la vigencia de 2022 las tendencias del 2021 disminuyeron, dado que ya se dio la presencialidad en la universidad y algún proceso se podía realizar de manera presencial; sin embargo, se mantuvo la constante en cuanto a las certificaciones de experiencias.

TIPO: SUGERENCIAS VIGENCIA 2022

TIPO: SUGERENCIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
COBERTURA WIFI LABORATORIOS	1	1
Total general	1	1

Para la vigencia de 2022 solo hacen una sugerencia por el tema de cobertura de Wifi en la zona de los laboratorios, dado que es ineficiente el servicio en la zona.

TIPO: CONSULTA TRATAMIENTO DE DATOS VIGENCIA 2022

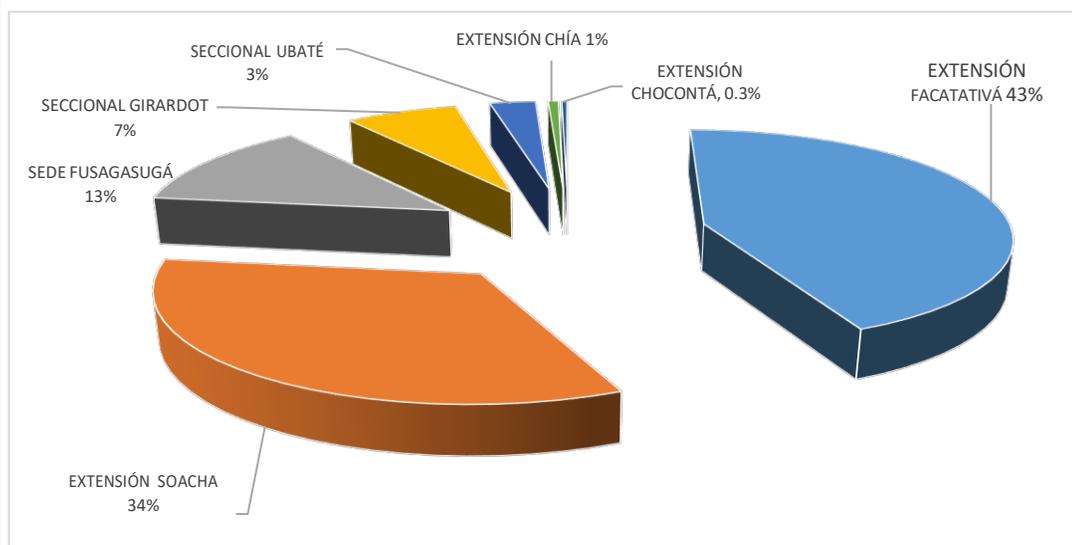
TIPO: CONSULTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACTUALIZACIÓN DATOS PERSONALES	8	57%
REVISIÓN DATOS PERSONALES	1	7%
ACCESO CORREO INSTITUCIONAL	1	7%
SOLICITUD CARNÉ	1	7%
SOLICITUD CONSTANCIA DE ESTUDIO	1	7%
CORREO INSTITUCIONAL	1	7%
INFORMACIÓN FESTIVAL DE DANZAS	1	7%
Total general	14	100%



Dentro del Sistema de Atención e Información al Ciudadano - SAIC se crea un nuevo asunto, donde se filtra todo lo que tiene que ver con la protección de datos personales en la institución, se encontró como tendencia que lo más reiterativo fue la actualización de datos personales, dado que esta actualización si no se realiza bien dificulta el ingreso a la plataforma académica.

TIPO: FELICITACIONES

De acuerdo con la siguiente gráfica, se evidencia la participación de la ciudadanía en el reconocimiento y esfuerzo de la labor realizada por los funcionarios en sede, seccionales y extensiones, la cual en su mayoría la han realizado mediante el aplicativo SAIC, dado que para la vigencia analizada no se ha realizado la apertura de los buzones.



Por lo anterior, se puede demostrar que la sede con mayor número de felicitaciones encontradas ha sido la extensión de Facatativá con un porcentaje del 43%, seguido se encuentra la extensión de Soacha con el 34% y por último la sede de Fusagasugá con un 13%. Dentro de este tipo de solicitudes manifestadas por la ciudadanía, se identificó en su gran mayoría los siguientes reconocimientos:

- Reconocimiento a la buena labor, servicio y gestión de los funcionarios
- Reconocimiento a la buena gestión
- Reconocimiento al buen servicio
- Reconocimiento a la buena labor y gestión docente
- Buena infraestructura y servicio

MEDIOS UTILIZADOS EN LA VIGENCIA 2022

MEDIOS UTILIZADOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
CORREO ELECTRÓNICO	183	16%
ESCRITO	28	2%
FORMULARIO ON LINE	210	18%
VERBAL	1	0%
CHAT	735	64%
Total general	1157	100%

Para la vigencia 2022 se inicia la presencialidad tanto académica como administrativa, y se establecen horarios especiales de jornadas continuas para poder atender a la población que requería alguna orientación por parte de esta dependencia.



Sin embargo, dentro de esta vigencia se presentaron peticiones escritas y presenciales, las cuales tuvieron un incremento mínimo en el transcurso de la vigencia; por otra parte, el agente virtual sigue siendo uno de los medios más utilizados por la ciudadanía para recibir información y/o orientación de los trámites dentro de la universidad.

(VER ANEXO 3): INFORME COMPORTAMIENTO PQRSFyD

DECISIONES:

Teniendo en cuenta el comportamiento de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones, se establecieron las siguientes observaciones y conclusiones, las cuales se han identificado en el transcurso del presente informe.

- La importancia de realizar un buen análisis a las peticiones instauradas por la ciudadanía para poder dar una respuesta más coherente ha permitido que disminuya el número de solicitudes.
- La publicación de instructivos como herramientas de fácil acceso a los aplicativos, permite claridad en los trámites y disminuye la generación de inconformidad en los usuarios.
- El resultado de las sugerencias dadas por la ciudadanía ha permitido realizar mejoras continuas, las cuales han concluido con las felicitaciones de los mismos usuarios
- La sensibilización de los funcionarios en los temas de lenguaje claro ha permitido que las respuestas sean más efectivas para la ciudadanía.
- La importancia de actualizar la información en los micrositos establecidos en la página web es clave para la búsqueda de información de la ciudadanía.
- El uso de las tecnologías como mecanismo de comunicación para resolver en tiempo real inconvenientes, inquietudes y dar orientación a la ciudadanía es importante, como también los medios telefónicos en este momento de presencialidad.
- Con relación a las quejas presentadas por la ciudadanía, el proceso de Servicio de Atención al Ciudadano ha realizado capacitaciones en protocolos de atención al ciudadano, donde se brindan herramientas en inclusión para que los funcionarios puedan ofrecer una atención más eficiente y así permitir disminuir esta causa, para la parte docente se planteó a la Escuela de Formación Docente buscar la sensibilización, en cuanto al comportamiento y la pedagogía que se evidencia en las quejas presentadas.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN IIPA - 2022

La medición de la satisfacción en la UCundinamarca contó con la participación de 492 usuarios en el primer semestre académico y 604 en el segundo. Estos totales son mucho mayores a los esperados y garantizan que los resultados cuenten con una confiabilidad de 95% y un error muestral por debajo del 10%, en el caso de estudiantes, docentes y administrativos.

La siguiente tabla detalla la participación por grupos en cada una de las mediciones.

Grupo	Encuestados	
	2022-I	2022-II
Administrativo	119	78
Docente	137	121
Estudiante	220	397
Graduado	16	8
Total	492	604
Fechas de recolección	28 de abril - 10 de junio	23 de septiembre - 17 de octubre
Tiempo promedio de diligenciamiento	18:49 minutos	11:06 minutos



Procesos Financieros

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 75,59%, presentando una disminución de 3 puntos porcentuales respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.

Los encuestados resaltan el hecho de que se deben mejorar los canales de comunicación y el tiempo de respuesta frente a solicitudes de la información por parte de esta dependencia. La siguiente tabla presenta los resultados obtenidos del nivel de satisfacción desagregado por grupos, así como nivel de satisfacción respecto al consolidado total de encuestados

Resultados de la medición para los procesos financieros

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	0,95%	0,95%	11,84%	51,43%	34,85%	86,28%
Docente	7,89%	2,36%	13,49%	36,50%	39,78%	76,28%
Estudiante	5,55%	5,23%	17,34%	56,57%	15,32%	71,89%
Graduado	0,00%	0,00%	10,00%	65,00%	25,00%	90,00%
Total	5,34%	3,76%	15,31%	51,77%	23,82%	75,59%

Dirección de Talento Humano

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 78,51%, presentando una disminución de 1 punto porcentual respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.

Los encuestados resaltan el hecho de que se debe mejorar la atención al usuario, los tiempos de respuesta a solicitudes como la expedición de certificaciones laborales y agilizar más los procesos de contratación.

Resultados de la medición para Talento Humano

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	2,42%	2,84%	10,77%	53,84%	30,13%	83,97%
Docente	6,76%	5,72%	8,80%	41,12%	37,60%	78,73%
Estudiante	4,34%	3,59%	15,41%	50,97%	25,69%	76,66%
Graduado	0,00%	10,00%	10,00%	30,00%	50,00%	80,00%
Total	4,70%	4,20%	12,60%	49,24%	29,28%	78,51%

Oficina de Admisiones y Registro

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 80%, presentando una disminución de 6 puntos porcentuales respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.

Algunos de los encuestados mencionan como aspectos de mejora automatizar o agilizar los trámites, disminuir el tiempo de respuesta al usuario y flexibilizar los horarios de atención.



Resultados de la medición para Admisiones y Registro

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	3,41%	1,14%	2,75%	41,13%	51,58%	92,71%
Docente	6,41%	3,96%	6,63%	52,46%	30,56%	83,02%
Estudiante	5,61%	3,81%	13,62%	45,68%	31,29%	76,97%
Graduado	0,00%	4,55%	0,00%	36,37%	59,09%	95,46%
Total	5,69%	3,62%	10,71%	46,62%	33,38%	80,00%

Dirección de Investigación

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 74,97%, presentando una disminución de 2 puntos porcentuales respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: dar a conocer y agilizar los procesos, unificar formatos y disminuir la complejidad de estos.

Resultados de la medición para Dirección de Investigación

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	0,00%	3,34%	20,84%	53,33%	22,50%	75,83%
Docente	4,12%	13,20%	19,85%	51,26%	11,59%	62,85%
Estudiante	4,90%	6,94%	14,87%	59,62%	13,68%	73,30%
Graduado	16,67%	0,00%	0,00%	33,34%	0,00%	33,34%
Total	5,64%	7,76%	11,65%	51,28%	23,69%	74,97%

Interacción Social Universitaria

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 78,81%, presentando una disminución de 8 puntos porcentuales respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: aumentar la cantidad de actividades en la comunidad universitaria y facilitar canales de comunicación.

Resultados de la medición para ISU

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	0,00%	6,28%	4,41%	59,41%	29,90%	89,31%
Docente	8,39%	3,89%	9,02%	46,44%	32,27%	78,71%
Estudiante	5,27%	4,13%	13,53%	57,47%	19,62%	77,09%
Graduado	12,50%	0,00%	0,00%	87,50%	0,00%	87,50%
Total	6,14%	4,25%	10,81%	55,00%	23,81%	78,81%

Dirección de Bienestar Universitario

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 79,82%, presentando una disminución de 6 puntos porcentuales respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.



Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: facilitar más información sobre las actividades o procesos que realiza bienestar, generar espacios que permitan una mayor participación por parte del personal docente y la atención al usuario por parte de algunos de los funcionarios.

Resultados de la medición para Bienestar Universitario

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	0,88%	4,21%	2,63%	60,70%	31,58%	92,28%
Docente	7,14%	1,96%	11,04%	47,39%	32,49%	79,88%
Estudiante	6,60%	4,09%	12,59%	55,51%	21,24%	76,73%
Graduado	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%
Total	6,01%	3,21%	10,97%	55,18%	24,63%	79,82%

Oficina Dialogando con el Mundo

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 75,18%, presentando una disminución de 7 puntos porcentuales respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: mejorar los canales de comunicación con la población universitaria, mayor participación de los docentes dentro de los procesos de internacionalización.

Resultados de la medición para la Oficina Dialogando con el Mundo

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	4,55%	0,00%	7,18%	61,49%	26,80%	88,28%
Docente	4,83%	2,50%	14,48%	47,82%	30,38%	78,20%
Estudiante	6,75%	2,31%	21,39%	55,29%	14,27%	69,56%
Graduado	0,00%	0,00%	16,67%	66,67%	16,67%	83,34%
Total	5,23%	2,63%	16,97%	53,70%	21,48%	75,18%

Oficina de Graduados

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 70,70%, presentando una disminución de 6 puntos porcentuales respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: mejorar los canales de comunicación para aumentar el alcance a los graduados, realizar actividades a nivel de programa o facultad.

Resultados de la medición para la Oficina de Graduados

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	0,00%	4,84%	8,95%	59,92%	26,29%	86,21%
Docente	5,60%	5,32%	22,83%	46,15%	20,10%	66,25%
Estudiante	6,10%	3,05%	26,81%	48,90%	15,14%	64,04%
Graduado	0,00%	0,00%	4,55%	47,73%	47,73%	95,46%
Total	4,45%	4,28%	20,58%	50,49%	20,21%	70,70%

Oficina de Educación Virtual y a Distancia

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 70,57%, presentando una disminución de 4 puntos porcentuales respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: mejorar la continuidad del servicio, el tiempo de respuesta ante solicitudes, revisar y actualizar contenidos.

Resultados de la medición para la Oficina de Educación Virtual

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	0,00%	3,23%	12,01%	58,43%	26,34%	81,54%
Docente	8,10%	7,62%	21,81%	44,31%	18,17%	65,30%
Estudiante	6,95%	5,49%	18,07%	55,73%	13,75%	72,71%
Graduado	10,00%	0,00%	10,00%	70,00%	10,00%	80,00%
Total	6,79%	5,72%	18,72%	52,33%	16,46%	70,57%

Oficina de Atención al Ciudadano

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 75,59%, presentando una disminución de 12 puntos porcentuales respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: mejorar tiempos de respuesta, aumentar y actualizar los canales de comunicación.

Resultados de la medición para la Oficina de Atención al Ciudadano

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	0,00%	0,00%	2,09%	58,44%	39,48%	97,92%
Docente	3,03%	3,03%	15,08%	52,28%	26,59%	78,87%
Estudiante	9,85%	6,01%	18,66%	52,81%	12,69%	65,50%
Graduado	16,67%	0,00%	0,00%	16,67%	66,67%	83,34%
Total	6,04%	3,95%	12,99%	54,87%	22,16%	77,03%

Dirección de Planeación Institucional

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 80,56%, presentando una disminución de 6 puntos porcentuales respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: mayor socialización de los procesos con la comunidad universitaria y mejorar los canales de comunicación.

Resultados de la medición para la Oficina de Planeación Institucional

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	0,00%	0,00%	3,30%	57,36%	39,34%	96,70%
Docente	2,18%	4,48%	16,41%	53,05%	23,89%	76,94%
Estudiante	7,74%	3,45%	16,40%	60,05%	12,37%	72,41%
Graduado	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%



Total	3,69%	2,73%	13,03%	58,15%	22,42%	80,56%
--------------	--------------	--------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Dirección de Bienes y Servicios

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 80,98%, presentando una disminución de 8 puntos porcentuales respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: tiempos de respuesta más ágiles, mejoramiento de instalaciones, aulas y equipos.

Resultados de la medición para la Oficina de Bienes y Servicios

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	5,68%	1,45%	4,23%	62,38%	26,27%	88,65%
Docente	2,86%	5,10%	14,29%	53,47%	24,29%	77,76%
Estudiante	7,00%	2,84%	14,52%	56,00%	19,65%	75,64%
Graduado	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%
Total	4,83%	2,90%	11,30%	58,56%	22,42%	80,98%

Oficina Asesora de Comunicaciones

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 76,90%.

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: mejorar los canales de comunicación ofreciendo medios alternos a los digitales, diseños y tiempos en la realización de piezas publicitarias.

Resultados de la medición para la Oficina Asesora de Comunicaciones

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	2,46%	2,46%	6,92%	52,46%	35,72%	88,17%
Docente	3,84%	4,88%	15,91%	48,30%	27,09%	75,38%
Estudiante	4,35%	4,90%	16,74%	53,93%	20,09%	74,02%
Graduado	10,00%	10,00%	0,00%	30,00%	50,00%	80,00%
Total	3,72%	4,56%	14,82%	52,24%	24,66%	76,90%

Dirección de Autoevaluación y Acreditación

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 77,38%, presentando una disminución de 13 puntos porcentuales respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: mejorar los canales de comunicación para que la comunidad universitaria esté más informada sobre los procesos, hacer un uso racional de los tiempos exigidos para la entrega de información.

Resultados de la medición para Autoevaluación y Acreditación

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	0,00%	0,00%	0,00%	68,99%	31,02%	100,00%



Docente	2,78%	6,17%	17,89%	51,88%	21,28%	73,17%
Estudiante	4,06%	4,25%	17,74%	57,98%	16,00%	73,97%
Graduado	25,00%	0,00%	0,00%	25,00%	50,00%	75,00%
Total	3,13%	4,19%	15,31%	58,09%	19,30%	77,38%

Escuela de Formación y Aprendizaje

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 82,59%, presentando una disminución de 8 puntos porcentuales respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: mejorar los contenidos para que sean acordes al MEDIT.

Resultados de la medición para Formación y Aprendizaje

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	0,00%	2,94%	3,23%	69,17%	24,67%	93,84%
Docente	2,36%	2,41%	7,60%	54,73%	32,90%	87,64%
Estudiante	2,97%	3,36%	16,56%	58,70%	18,41%	77,12%
Graduado	0,00%	0,00%	10,00%	90,00%	0,00%	90,00%
Total	2,33%	2,83%	12,27%	58,61%	23,98%	82,59%

Planta Física

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 69,62%.

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: mejorar tomas eléctricas, espacios de parqueaderos, pintura de espacios y mantenimiento de zonas verdes.

Resultados de la medición para la Planta Física

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	2,80%	3,41%	15,08%	55,31%	23,42%	78,72%
Docente	4,81%	8,06%	16,25%	52,78%	18,11%	70,89%
Estudiante	6,75%	8,70%	19,28%	49,74%	15,55%	65,29%
Graduado	23,26%	2,67%	9,46%	54,25%	10,36%	64,60%
Total	5,47%	7,22%	17,70%	52,30%	17,32%	69,62%

Laboratorios

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 62,35%, presentando una disminución del 0,15% respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: actualizar equipos de cómputo y de laboratorio, aumentar los insumos e instrumentos.

Resultados de la medición para los Laboratorios

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	0,00%	0,00%	4,17%	56,67%	39,17%	95,84%



Docente	4,92%	12,53%	23,93%	43,24%	15,39%	58,63%
Estudiante	11,84%	14,81%	16,84%	41,89%	14,62%	56,51%
Graduado	75,00%	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	8,00%	12,37%	17,29%	45,39%	16,97%	62,35%

Espacios Deportivos

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 60,34%, presentando una disminución de 6 puntos porcentuales respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: adquirir más elementos deportivos, la cantidad de espacios y la frecuencia de mantenimiento.

Resultados de la medición para los espacios deportivos

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	2,00%	9,32%	9,32%	56,21%	23,16%	79,37%
Docente	13,13%	10,08%	23,65%	37,49%	15,68%	53,16%
Estudiante	8,87%	16,16%	19,39%	39,54%	16,06%	55,60%
Graduado	0,00%	23,81%	7,15%	52,38%	16,67%	69,05%
Total	8,76%	12,67%	18,25%	43,25%	17,08%	60,34%

Biblioclic

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 87,17%, presentando una disminución de 5 puntos porcentuales respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: una mayor divulgación de los servicios y material bibliográfico más actualizado.

Resultados de la medición para Biblioclic

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	1,57%	0,00%	1,57%	51,93%	44,95%	96,88%
Docente	2,50%	6,10%	2,50%	38,74%	50,16%	88,90%
Estudiante	4,65%	2,73%	8,88%	50,77%	32,98%	83,75%
Graduado	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	25,00%	50,00%
Total	3,33%	3,42%	6,08%	47,42%	39,75%	87,17%

Sede, seccionales y extensiones

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 75,59%, presentando una disminución del 0,33% respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: aumentar y mejorar los espacios académicos, continuidad y calidad en el servicio de Internet, incrementar el número de parqueaderos y mejorar la calidad en la atención al usuario.



Resultados de la medición por Sede, Seccional o Extensión

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Chía	0,90%	2,95%	9,47%	61,40%	25,29%	86,69%
Facatativá	3,86%	3,20%	15,94%	52,57%	24,43%	77,00%
Fusagasugá	2,21%	0,47%	14,03%	60,75%	22,56%	83,30%
Girardot	4,06%	0,00%	2,30%	67,84%	25,81%	93,65%
Soacha	0,90%	4,47%	29,47%	46,43%	18,75%	65,18%
Ubaté	1,35%	1,11%	13,86%	64,03%	19,66%	83,69%
Zipaquirá	3,85%	7,69%	0,00%	59,62%	28,85%	88,46%
Total	2,09%	1,78%	13,33%	60,32%	22,48%	82,80%

Universidad de Cundinamarca

El nivel de satisfacción consolidado, obtenido como el promedio de los dos periodos académicos se ubica en el 82,30%, presentando una disminución de 3 puntos porcentuales respecto a los resultados alcanzados en la vigencia 2021.

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: aumentar la oferta de programas de pregrado y posgrado, ampliar los canales de comunicación, tiempos de respuesta, calidad en la atención al usuario, infraestructura académica, servicio de internet, políticas de incentivos.

Resultados de la medición para la UCundinamarca

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Total
Administrativo	2,77%	1,06%	4,45%	63,52%	28,21%	91,74%
Docente	0,73%	0,73%	12,45%	60,90%	25,19%	86,09%
Estudiante	2,40%	2,12%	18,54%	58,88%	18,06%	76,95%
Graduado	0,00%	3,13%	15,63%	53,13%	28,13%	81,25%
Total	1,99%	1,60%	14,11%	61,41%	20,89%	82,30%

DECISIONES:

De acuerdo con el análisis anterior y la revisión por la dirección realizada se puede interpretar que:

- Realizar videos tutoriales que sirvan de guías a los estudiantes para conocer el procedimiento del registro académico y el de núcleos temáticos. Responsable Apoyo Académico, julio 2023.
- Realizar un reconocimiento público a los funcionarios o procesos con mayor número de felicitaciones, creando una metodología de evaluación de los resultados, mediante incentivos o condecoraciones. Responsable Talento Humano y Servicio de Atención al Ciudadano, julio 2023.
- Realizar campañas de comunicación dirigidas a los aspirantes y estudiantes, para informar el funcionamiento de las aplicaciones institucionales y dar continua socialización de las fechas establecidas en el calendario académico. Responsable Admisiones y Registro, julio 2023.
- Determinar e implementar estrategias para ejecutar las encuestas de satisfacción de manera presencial para obtener una muestra representativa. Responsable Dirección de Planeación Institucional, junio 2023.
- Unificar los instrumentos y metodologías de las encuestas de satisfacción desarrolladas en los ejercicios de autoevaluación, con las encuestas de satisfacción desarrolladas por la Dirección de Planeación Institucional, con el



fin de evitar duplicidad de ejercicios. Responsable Dirección de Planeación Institucional y Dirección de Autoevaluación y Acreditación, junio 2023.

(VER ANEXO 3): RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN IIPA - 2022

2.3.2 EL GRADO EN QUE SE HAN LOGRADO LOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD

El Coordinador de Calidad informó puntualmente el logro de los objetivos de calidad a corte II trimestre de 2022 en comparación con las vigencias 2019, 2020 y 2021, donde se describen los cambios y la trazabilidad del logro de los objetivos de calidad desde 2019 a 2021.

El análisis de las cifras corresponde a la vigencia del año 2019, 2020 y 2021 a corte de diciembre, se sustentan dichos resultados de indicadores de gestión para cada proceso, los cuales presentan niveles de cumplimiento calificados de acuerdo con la siguiente escala:

- Cumple y supera la meta propuesta: 90.1% a 100% equivale a "5"
- Cumple satisfactoriamente: 80% a 90% equivale a "4"
- Cumple parcialmente: 60% a 79.9% equivale a "2"
- Incumple el indicador: 0 a 59.9% equivale a "1"

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE CALIDAD						
No.	FRENTE PLAN ESTRATÉGICO Dialogando la Universidad que queremos (2016 - 2026)	OBJETIVO DE CALIDAD Resolución 128 de 2017	RESULTADO OBJETIVO DICIEMBRE 2019	RESULTADO OBJETIVO DICIEMBRE 2020	RESULTADO OBJETIVO DICIEMBRE 2021	TENDENCIA
1	Educación para la vida, los valores democráticos, la	1. Ofrecer educación formadora para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad	95%	69%	64%	
2	Cultura Académica, Científica y Formativa	2. Asegurar una cultura académica que privilegie el saber, el conocimiento y la formación para la vida con seres humanos integrales, responsables, solidarios y tolerantes	100%	60%	83%	
3	Ciencia, Tecnología, Investigación e	3. Generar investigación aplicada, sistemática y de impacto	100%	88%	100%	
4	Internacionalización: Dialogar con el Mundo	4. Propiciar la gestión de la Internacionalización: Dialogar con el mundo	100%	93%	100%	
5	Gobierno Universitario Digital	5. Instituir un Gobierno Universitario Digital, caracterizado por el Autocontrol, el Control Social, las buenas prácticas y el Control Social Universitario	89%	82%	92%	
6	Institución Translocal del Siglo XXI: Desde la Acreditación de Programas a la Acreditación	6. Consolidar y visibilizar a la Universidad de Cundinamarca como institución consistente, logrando la Acreditación de Programas y la Acreditación Institucional	70%	73%	93%	
7	Gobierno Universitario Digital	7. Garantizar la mejora continua a través de la gestión de los riesgos y las oportunidades en la Universidad de Cundinamarca.	87%	60%	80%	
TOTALES			92%	75%	87%	

El comportamiento de estas cifras se sustenta de la siguiente manera: en el año 2019 de los cuatro primeros objetivos cumplen y superan la meta obteniendo una escala excelente, los siguientes objetivos como son el 5 y 7 cumplen satisfactoriamente la meta propuesta obteniendo un nivel bueno en la escala definida, y por último el único objetivo que baja a un nivel aceptable es el objetivo número 6. Esto dando como resultado un porcentaje de ponderación del **92%**.

Para el año 2020 se puede evidenciar que los resultados esperados no fueron los mismos o superan los del año anterior, por diferentes factores relacionados con la pandemia que impactó desfavorablemente los procesos, dando como resultado que

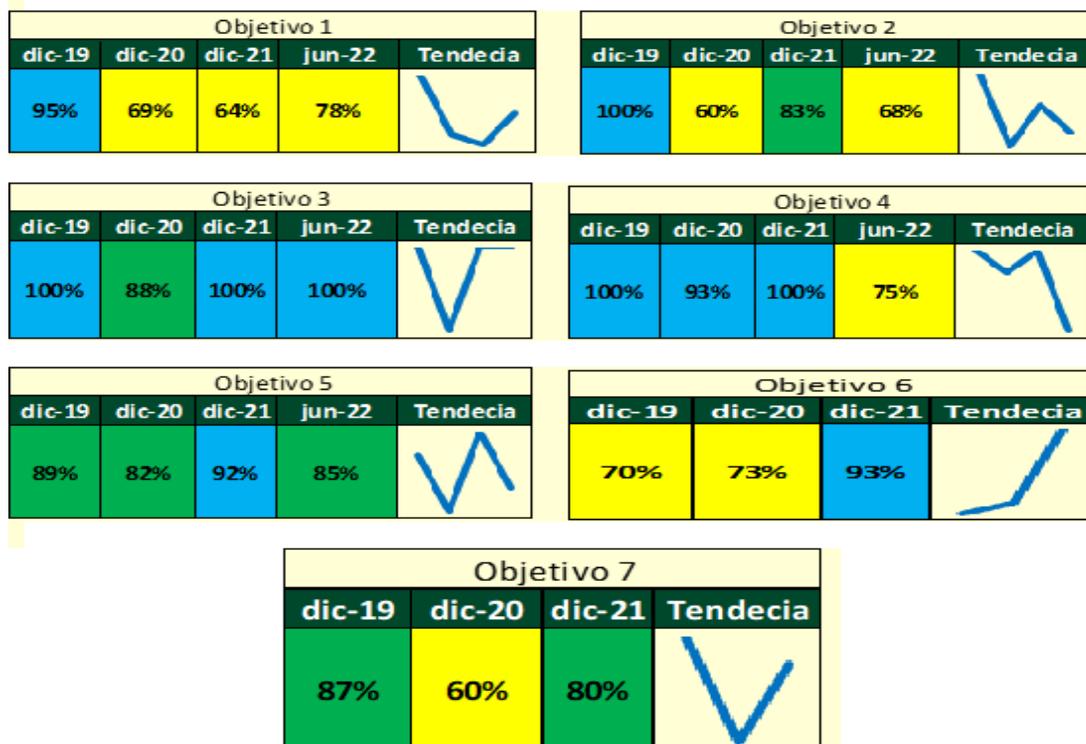


para los dos primeros y los dos últimos objetivos se generara un nivel aceptable, es decir, que cumplen parcialmente la meta con un porcentaje del **69%, 60%, 73% y 60%** de cumplimiento para dichos (objetivos 1, 2, 6 y 7). Para los objetivos 3 y 5 se cuenta con un porcentaje bueno, cumple satisfactoriamente la meta y comprende el 88% para el objetivo 3, y el 82% para el objetivo número 5; por último, el objetivo 4 cumple y supera la meta con un porcentaje del 93%, dando como resultado una ponderación del 75% para los objetivos del año 2020.

Para 2021 se apunta a aumentar el resultado de cada uno de los indicadores correlacionados con cada uno de los objetivos, puesto que la presencialidad vuelve parcialmente y se genera mayor eficacia en el desempeño y medición de los indicadores, dando como resultado un aumento del 13% respecto al año 2020, sustentado especialmente en los indicadores 3, 4, 5 y 6, proporcionando un resultado que cumple y supera la meta propuesta; de igual manera, los objetivos 2 y 7 tienen un resultado bueno que cumple satisfactoriamente la meta establecida, dejando un único objetivo número 1 en aceptable y aumentando el resultado ponderado mencionado con anterioridad.

Cabe aclarar que los objetivos del año 2019 al 2021 se rigen bajo la resolución 128 de 2017 y los objetivos del año 2022 se rigen bajo la resolución 096 de 2021, producto de ello, surge un cambio sustancial en estos.

Para el año 2022 se realiza un análisis de los indicadores respecto a los objetivos de calidad, de acuerdo con la resolución 096 de 2021 intenciones, dirección y objetivos del Sistema de Gestión de Calidad, generando nuevas métricas a cada objetivo; así mismo, se tiene un ponderado que cumple satisfactoriamente el primer semestre del año 2022 con un 81% de los indicadores del presente año.



Para el corte de diciembre del año 2021 se puede evidenciar un alza en el cumplimiento de los resultados obtenidos de los indicadores de gestión con un 87%, de acuerdo con las mediciones de lo transcurrido del periodo actual, se tiene parcialmente un 81% frente a los 5 objetivos establecidos en la resolución 096 de 2021; una de las problemáticas presentadas para el incumplimiento de algunos indicadores, es la rotación de personal que ha presentado la Universidad en los últimos tiempos, dificultando la medición exacta de los indicadores por cambios en los parámetros de medición por parte de los dueños de procesos.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– FUSAGASUGÁ –

Página 28 de 101

La Coordinación de Calidad, indica que los procesos solicitan consolidar los indicadores y resultados enfocados a las diferentes solicitudes de información, que permitan dar respuesta oportuna a las fuentes de control. **(VER ANEXO 4) INFORME CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD):**

DECISIONES:

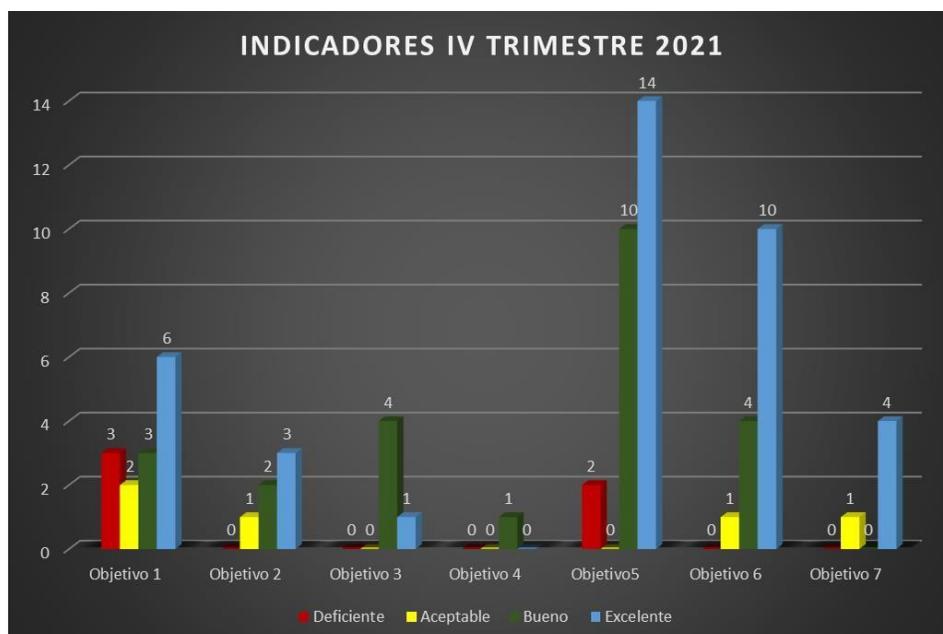
Según el análisis realizado del desempeño de los procesos, se sugiere implementar acciones encaminadas a comprometer a los procesos en la obtención de sus resultados, así como un apoyo constante de la Alta Dirección para la toma de decisiones oportunas frente a los resultados obtenidos, articulando de manera clara a la gestión en general, es así como se propone:

1. Documentar la declaración de objetivos estratégicos concretos para la institución, bajo el esquema SMART para asegurar la alineación de los indicadores institucionales y de los sistemas de gestión al direccionamiento estratégico, el responsable será la Dirección de Planeación Institucional, plazo junio 2023.

2.3.3. EL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS:

De acuerdo con los resultados obtenidos en el cuarto trimestre del 2021, se puede evidenciar que de acuerdo con el análisis y recopilación de indicadores para todos los procesos de la Universidad de Cundinamarca, se cuenta con que 38 indicadores superan la meta, 24 cumplen la meta, 5 cumplen parcialmente la meta y 5 que son los más críticos que no cumplen la meta, estos que no cumplen la meta pertenecen al objetivo número 1 y objetivo número 5 nombrados a continuación y seguido de la gráfica que nos refleja de manera más detallada lo mencionado anteriormente.

- Objetivo 1: MFA-18 (Recursos de apoyo - Usabilidad de laboratorios)
SAC-3 (Disminución de quejas sobre las oficinas, facultades y programas académicos)
AAA-5 (Mantenimiento a Elementos Educativos)
- Objetivo 5: ABS-4 (Oportunidad de la compra)
ATH-2 (Cobertura capacitaciones puesto de trabajo)



Para el análisis de la vigencia 2022 se realiza de acuerdo con la resolución 026 de 2022 sistema de aseguramiento de calidad, que pasan a ser 5 objetivos, a partir de esto se evidencia que 42 indicadores superan la meta, 10 cumplen la meta, 9 cumplen



parcialmente, pero para los que incumplen la meta respecto a los del IV trimestre del año pasado aumenta un (1) indicador, estos corresponden a los siguientes indicadores y procesos de la Universidad de Cundinamarca:

Objetivo 1: MTC-8 (Participación de los semilleros de investigación en Actividades de CTel)

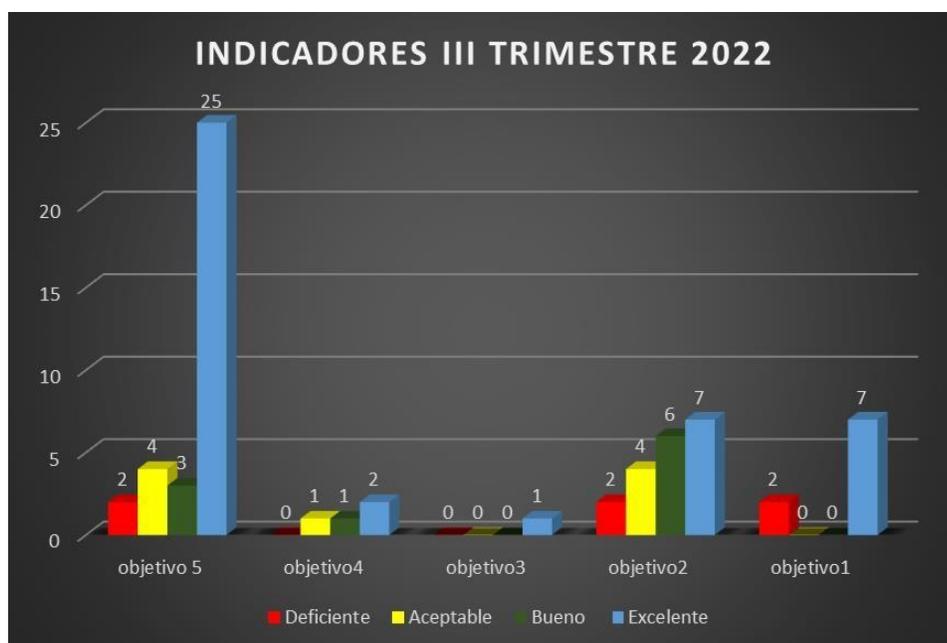
MTC-7 (Productos de CTel generados por los grupos de Investigación)

Objetivo 2: MGD-3 (Tasa de graduación efectiva)

AAA-9 (Suficiencia de elementos educativos)

Objetivo 5: AFI-2 (Recuperación de cartera)

EPI (INS-1) (Cumplimiento ejecución presupuestal POAI)



DECISIONES:

De acuerdo con el análisis anterior y la revisión por la dirección realizada se puede interpretar:

- Fortalecer la metodología de acciones correctivas con un enfoque preventivo en los diferentes roles de las líneas de defensa, acompañando a líderes, directores, coordinadores y decanos, para que reconozcan la importancia del análisis de resultados y las decisiones (Planes de mejora) armonizadas con el aseguramiento del aprendizaje, producto del análisis de los resultados de la evaluación de desempeño (indicadores). Responsable: Control Interno, junio 2023.

(VER ANEXO 5): DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

2.3.4. LAS NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

La Dirección de Control Interno de la Universidad de Cundinamarca con fundamento en la Ley 87 de 1993, realiza mediante la aplicación del procedimiento SCIP02, la **formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones para los Planes de Mejoramiento** producto de seguimientos, auditorías internas y externas, entre otras fuentes de mejora, en consecuencia, se relaciona cada una de las No Conformidades generadas desde la vigencia 2019 al año 2021.



A continuación, se presenta un breve recuadro donde se podrá observar cada uno de los procesos que recibieron no conformidades, el estado en que se encuentran y qué número de oportunidades obtuvo cada una.

PROCESO	ESTADO	REITERATIVA	# OPORTUNIDAD DE MEJORA	# DE HALLAZGO
OFICINA DE CALIDAD	CERRADO	NO	506, 613	2
VICERRECTORIA ACADEMICA	EN EJECUCION	SI	599, 685	5
		NO	507	7
OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO	CERRADO	NO	508	1
		SI	691	
DIRECCION DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACIÓN	CERRADO	NO	509	1
DIRECCION DE INVESTIGACION	CERRADO	NO	510	2
DIRECCION CONTROL INTERNO	CERRADO	NO	511, 584	1
OFICINA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	EN EJECUCIÓN	NO	512	2
	CERRADO		684	1
DIRECCION DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERNACIONALES	CERRADO	SI	513	1
UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	CERRADO	NO	517	1
RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES	EN EJECUCION	NO	593	1
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	CERRADO	NO	595	1
OFICINA DE INTERNACIONALIZACION	EN EJECUCION	NO	597	1
DIRECCION DE LA ESPECIALIZACION EN NEGOCIOS Y COMERCIO ELECTRONICO	CERRADO	SI	600	1
DIRECCION JURIDICA	CERRADO	SI	604	1
DIRECCION DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA	EN EJECUCION	NO	681	1
DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS	EN EJECUCION	SI	682	1
OFICINA DE EDUCACION VIRTUAL Y A DISTANCIA	EN EJECUCION	SI	700	1

Del total de las No Conformidades derivadas de las diferentes auditorías al sistema integrado de gestión de la calidad desde la vigencia 2019 a la vigencia 2021, se reiteran los siguientes numerales:



Gráfico No 1 - Hallazgos reiterados 2019-2021

El sistema de gestión en las auditorías llevadas a cabo entre el año 2019 y 2021 falla de manera reiterada en los controles que se llevan a cabo en la prestación del servicio, afectando la línea misional como es el proceso de Formación y Aprendizaje y el proceso de Investigación.

Tomando como referencia la anterior información, se presentan las siguientes decisiones:

(VER ANEXO 6): INFORME ESTADO AVANCE PLANES DE MEJORAMIENTO

DECISIONES:

- Incluir en todos los acuerdos de gestión del 2023 el compromiso de cumplir de manera oportuna y eficaz los planes de mejoramiento a cargo de los procesos que lidera cada directivo, como factor de evaluación del desempeño del funcionario público. Responsable: Dirección de Talento Humano, Vicerrectorías y Secretaría General, fecha IPA 2023.
- Implementar aplicativo de planes de mejoramiento incluyendo alertas tempranas. Responsable: Dirección de Control Interno, Dirección de Planeación y Dirección de Sistemas y Tecnología, fecha IPA 2023.
- Crear una caja de herramientas digitales (videos tutoriales y cursos auto gestionables), los cuales permitan capacitar a los líderes de proceso en mejora y prevención. Responsable: Dirección de Control Interno, fecha IPA 2023.
- Solicitar y gestionar la caja menor para la Dirección de Control Interno. Responsable: Dirección de Control interno - Jefatura de Contabilidad, fecha IPA 2023.

2.3.5. LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

La Dirección de Planeación se permite informar el resultado de los indicadores del Plan de Acción con corte del tercer trimestre 2022, los cuales presentan el siguiente estado: **(VER ANEXO 7): INFORME DE INDICADORES PLAN DE ACCIÓN.**

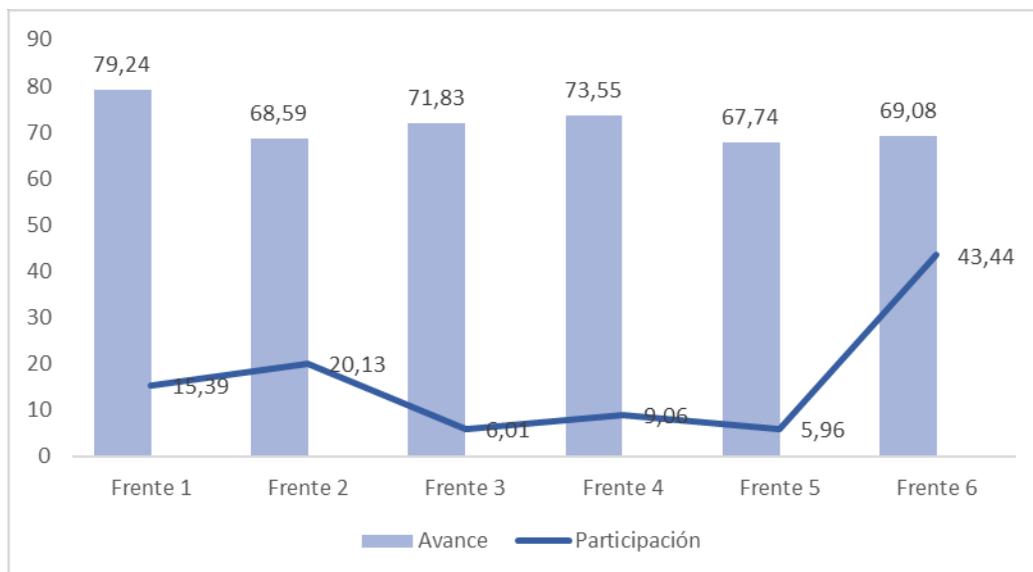
- Cumplimiento trimestral del Plan de Acción 2022

Indicó que para el primer trimestre se obtuvo un cumplimiento de 99,03%, en el segundo trimestre un 97,54% y para el tercer trimestre el resultado fue de 98,99%. Al cierre de cada seguimiento trimestral, es posible verificar el cumplimiento alcanzado en cada uno de los periodos, donde el promedio hasta la fecha es de 98.52%.

- Avance por frentes estratégicos

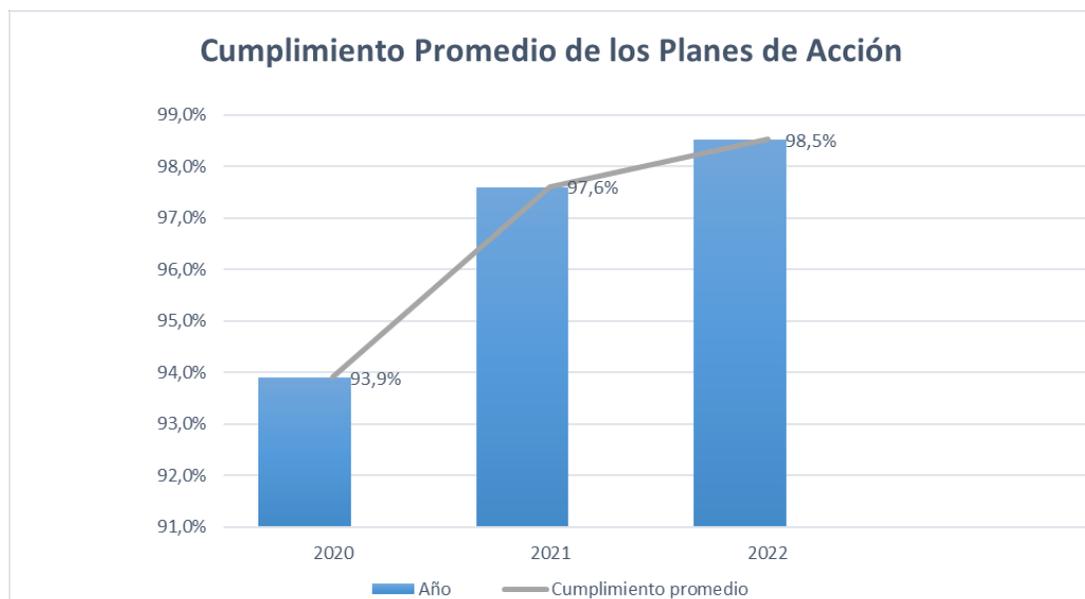


Conforme a la estructura del Plan de Desarrollo Institucional, se consolida la información para validar su cumplimiento a partir de los frentes estratégicos que conforme la cantidad de estrategias que lo componen, presentan un porcentaje de participación diferente en relación al Plan de Acción en su totalidad; siendo el frente con mayor participación el No 6 - Organización Universitaria Inteligente con Alma y Corazón, y el frente con mayor avance el No 1 - Campo Multidimensional de Aprendizaje CMA.



- Análisis comparativo con vigencias anteriores

En contraste con el cumplimiento de Planes de Acción de vigencias anteriores como 2020 y 2021, el 2022 muestra un panorama favorable de cumplimiento y compromiso por parte de los responsables, que han mostrado un incremento en el cumplimiento de casi el 5% en los últimos tres años.



Para la actual vigencia se han incorporado al cumplimiento del Plan de Acción diferentes dependencias, que son parte fundamental en el alcance de las metas del Plan de Desarrollo Institucional tales como Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Centro de Gestión del Conocimiento y Aprendizaje, Almacén, Oficina de Recursos Físicos y Oficina de Atención al Ciudadano.

En el caso de avance por dependencias líderes, las áreas y procesos que dependen de la Secretaría General presentan un avance del 100%, seguido por las



dependencias de la Vicerrectoría Académica con un 98.5% y se termina con las dependencias que conforman la Vicerrectoría Administrativa y Financiera con el 98.3% de avance.

Dado lo anterior, se evidencia una tendencia de incremento en los porcentajes de cumplimiento, dado al compromiso y trabajo en equipo realizado por cada uno de los responsables de las dependencias y procesos.

Para la vigencia 2022, hasta la fecha existe un 2% que nos separa del 100% y esto es en gran medida por el incumplimiento de las metas fiscales y financieras de las Seccionales, Extensiones y Decanaturas de Facultad, que como acción de mejora se deben fortalecer los próximos periodos.

Teniendo en cuenta la información presentada por la Dirección de Planeación Institucional, se presentan las siguientes decisiones:

DECISIONES:

- Establecer e implementar las estrategias (planeación, ejecución y seguimiento) para el cumplimiento de metas fiscales y financieras, a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y tiempo previsto de cierre a junio de 2023.
- Incluir los resultados obtenidos durante al actual plan de desarrollo, como información de entrada para la construcción del nuevo plan de desarrollo para el próximo cuatrienio a cargo de la Dirección de Planeación Institucional y tiempo previsto de cierre a junio 2023.

2.3.6. LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS

La Dirección de Control Interno de la Universidad de Cundinamarca con fundamento en la Ley 87 de 1993, realiza mediante la aplicación del procedimiento SCIP02, la **formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones para los planes de mejoramiento** producto de seguimientos, auditorías internas y externas, entre otras fuentes de mejora, en consecuencia, se detallan cada una de las No Conformidades generadas desde el año 2022:

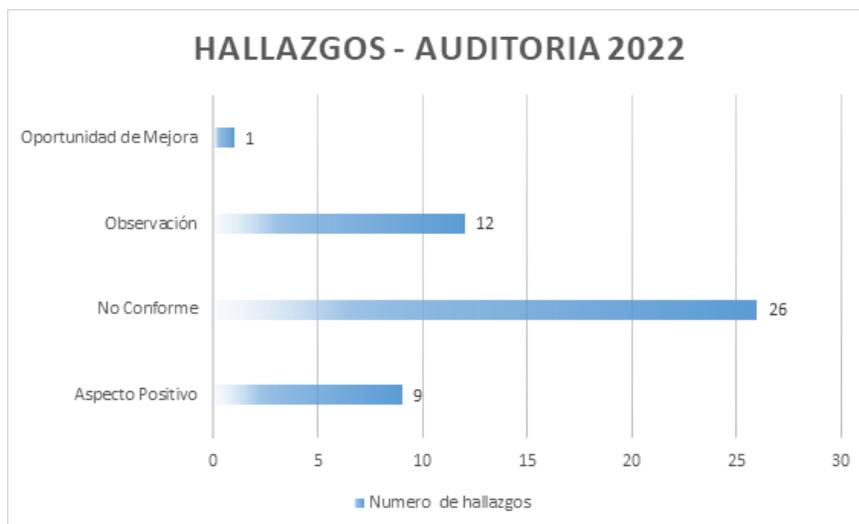
# PLAN	PROCESO	ESTADO	REITERATIVA	# NO CONFORMIDADES
799	ADMISIONES Y REGISTRO	EN EJECUCIÓN	SI	2
800	APOYO ACADÉMICO	EN EJECUCIÓN	SI	3
			NO	1
801	APOYO ACADÉMICO-SECCIONAL UBATÉ	AGREGADO	SI	1
802	BIENESTAR UNIVERSITARIO	AGREGADO	SI	1
804	DIALOGANDO CON EL MUNDO	AGREGADO	NO	1
805	GESTION DOCUMENTAL	AGREGADO	SI	1
806	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	AGREGADO	NO	1
			SI	1
808	SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	EN EJECUCIÓN	SI	1
809	BIENES Y SERVICIOS	AGREGADO	SI	1
810, 811	DESARROLLO ACADÉMICO	AGREGADO	NO	4
			SI	6
813	CONTROL INTERNO	-	NO	1

En el anterior esquema se muestran los resultados de la auditoria a los procesos en el 2022, cada uno mostrando en qué estado se encuentra y los números. de plan de mejoramiento que les fueron asignados.

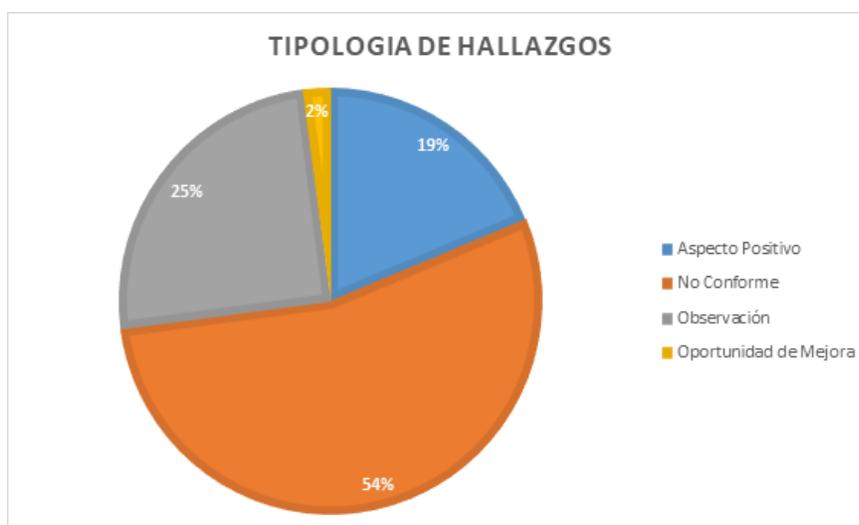
AUDITORIA SGC 2022 (VIGENCIA AUDITADA 2021)



Dada la auditoría realizada durante los meses de octubre y noviembre del año 2022 al sistema de gestión de calidad siendo la vigencia 2021 la auditada, se obtuvo los siguientes resultados:



Partiendo de la información anterior, se determina un total de 48 hallazgos derivados de la auditoría al sistema de gestión de la calidad 2022 discriminados así: una (1) oportunidad de mejora, nueve (9) aspectos positivos, doce (12) observaciones y veintiséis (26) no conformidades.



Frente al total de 48 hallazgos derivados de la auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad 2022, el 54% corresponde a no conformidades de la ISO 9001:2015, seguido de un 25% perteneciente a hallazgos de tipo observación. Se recomienda verificar los riesgos inherentes al no cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 y así mismo implementar controles para disminuir la materialización de estos.

Teniendo en cuenta la información brindada anteriormente, se relacionan las siguientes decisiones:

(VER ANEXO 8): PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS (SGC) VIGENCIAS 2019, 2020, 2021 y 2022

DECISIONES:

- Fortalecer controles operacionales a nivel de coordinación de programas académicos, proporcionando lineamientos claros a través de los procedimientos y rutas establecidas. Responsable: Jefe de Desarrollo Académico, fecha vigencia 2023.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– FUSAGASUGÁ –

Página 35 de 101

- Generar contrato de auditorías Integrales en el primer semestre para los sistemas de gestión. Responsable: Coordinación de Calidad, fecha IPA 2023.

2.3.7 EL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS

En primera instancia, la Jefe de Compras presentó el informe en relación con la gestión de proveedores:

Es importante indicar que la Universidad de Cundinamarca actualmente cuenta con 3891 proveedores inscritos en el banco de proveedores, actividad sistematizada en la plataforma, la cual permite reducir los trámites de registro, optimizando tiempos y garantizando la libre concurrencia, evidenciando así el interés de los proveedores para participar en los procesos de contratación. Sumado a esto, la Dirección de Bienes y Servicios a través de la Oficina de Compras, invita por medio de correos masivos a las personas naturales y jurídicas interesadas en pertenecer al Banco de Proveedores de la Universidad de Cundinamarca, para que realicen la inscripción en nuestra base de datos, información que se puede encontrar por medio del siguiente link:

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/banco-de-proveedores>

SEGUIMIENTO:

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 206 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución 170 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 10 Modifíquese el artículo 33, el Supervisor/Interventor es el encargado de realizar el seguimiento al proveedor, de tal manera que este informe con la debida antelación a la Universidad de Cundinamarca, las circunstancias que puedan poner en riesgo la ejecución de la orden contractual/contrato dentro del término de ejecución establecido.

Es preciso indicar que la Oficina de Compras realiza seguimiento a las reevaluaciones allegadas y reportadas en el aplicativo, contando ahora con la herramienta Integradoc, la cual nos ayuda a generar alertas a los supervisores para la realización de las reevaluaciones en su debido tiempo, de tal manera que se cuente con una base de datos consolidada.

REEVALUACIÓN A PROVEEDORES:

La reevaluación al proveedor consiste en la valoración por parte del Supervisor/Interventor al proveedor de bienes o servicios frente a factores de desempeño previamente establecidos. Se genera la necesidad de establecer amplios criterios y rangos de evaluación tanto para proveedores de bienes como servicios, así como documentar el procedimiento ABSP18 y formatos relacionados para la reevaluación de los contratistas, la cual deberá ser realizada por los supervisores y/o interventores de cada orden contractual y contrato.

El proceso menciona los criterios establecidos para la evaluación y reevaluación a proveedores y entrega la siguiente información consolidada de las mismas.

CONSOLIDADO REEVALUACIÓN AL PROVEEDOR NOMBRE DEL INDICADOR:

Reevaluación de proveedores UCundinamarca

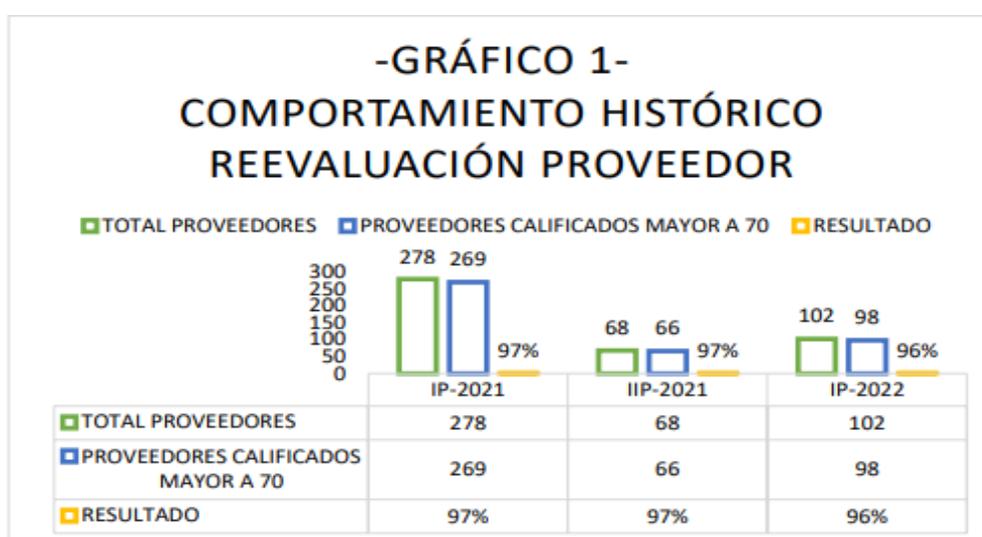
Indicador	Reevaluación de proveedores UCundinamarca
Tipo de indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Semestral
Meta	90%
Unidad de Medida	Porcentaje



Fórmula	Total proveedores calificados mayor a 70 / (Total proveedores) * 100		
ESCALA			
Deficiente	Aceptable	Bueno	Excelente
0 - 65%	65,1 - 79%	80% - 90%	90,1% - 100%

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES.

FÓRMULA	SEMESTRE		
	IP Y IIP 2021		IP 2022
	Junio	Diciembre	Junio
(Total proveedores calificados mayor a 70) * 100	269	66	98
Total proveedores	278	68	102
Resultado	97%	97%	96%
Meta ponderada	90%	90%	90%



De acuerdo con el gráfico anterior, se puede visualizar que el comportamiento histórico de reevaluación al proveedor vigencia IP - IIP 2021 y IP 2022 cumple con la meta anual que es el 90% y se concentra entre proveedor confiable y muy confiable, tendencia que conlleva a concluir que se han mantenido los buenos resultados en la selección de proveedores, la mejora en el seguimiento por parte de la Supervisión/Interventoría y la reducción de situaciones de incumplimiento contractual.

DESAGREGACIÓN REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES POR TIPO DE CALIFICACIÓN:

De acuerdo con el seguimiento de la reevaluación a los proveedores no conforme, condicional, confiable y muy confiable durante el IP y IIP 2021, se presentan los siguientes resultados desagregados:

CALIFICACIÓN	IP-2021	IIP-2021
	CANTIDAD	
NO CONFORME	1	1
CONDICIONAL	8	1
CONFIABLE	30	8
MUY CONFIABLE	239	58
TOTAL	278	68

Una vez analizada la tabla No. 2 correspondiente al comportamiento de las reevaluaciones no conforme, condicional, confiable y muy confiable, se establece que, durante el año 2021 se cuenta con nueve (9) reevaluaciones condicionales y dos



(2) no conformes, calificación motivada por la presentación inadecuada de los documentos exigidos para pago e incumplimiento de las especificaciones técnicas. No obstante, contando con 335 reevaluaciones con calificación mayor a 70 se mantienen los buenos resultados en la selección de proveedores confiables y muy confiables.

De acuerdo con el seguimiento de la reevaluación a los proveedores no conforme, condicional, confiable y muy confiable durante el IP 2022, se presentan los siguientes resultados desagregados:

CALIFICACIÓN	IP-2022
	CANTIDAD
NO CONFORME	3
CONDICIONAL	1
CONFIABLE	11
MUY CONFIABLE	87
TOTAL	102

De acuerdo con la tabla No. 3, se puede indicar que del total de reevaluaciones recepcionadas, se obtienen tres (3) calificadas como no conformes y se presenta una (1) reevaluación condicional, calificación motivada por las dificultades en el cumplimiento de las especificaciones técnicas, por la entrega inoportuna e ineficiente de los bienes y/o servicios y el diligenciamiento de los documentos exigidos. Sin embargo, se arroja una calificación de 98 proveedores confiables y muy confiables para el IP-2022, situación que conlleva a concluir que se han mantenido los buenos resultados en la selección de proveedores, condición que atañe positivamente la etapa contractual y postcontractual, minimizando las actuaciones por posibles incumplimientos, lo que evidencia un nivel de satisfacción favorable por parte de los supervisores durante el IPA 2022.

(VER ANEXO 9): TENDENCIAS RELATIVAS AL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS.

DECISIONES:

De acuerdo con el análisis de información y a los resultados obtenidos, la Oficina de Compras determina las siguientes acciones de mejora:

- Establecer y documentar la ruta de fortalecimiento de conocimientos sobre la ejecución y cumplimiento contractual a supervisores incluyendo el enfoque en prórroga, adiciones y suspensiones para minimizar el riesgo de acciones legales, el responsable será la Dirección de Bienes y Servicios (Oficina de Compras), plazo diciembre 2023.
- Estandarizar y fortalecer los canales de comunicación con los proveedores, a través de los mecanismos de comunicación institucionales pertinentes, el responsable será la Dirección de Bienes y Servicios (Oficina de Compras) y la Oficina Asesora de Comunicaciones, plazo diciembre 2023.
- Sistematizar del formato de reevaluación al proveedor, el responsable será la Dirección de Bienes y Servicios (Oficina de Compras) y la Oficina de Calidad, plazo junio 2023.
- Realizar un diagnóstico de los procedimientos de contratación y supervisión para generar los ajustes necesarios que conlleven a optimizar el proceso, el responsable será la Dirección de Bienes y Servicios (Oficina de Compras) y la Oficina de Calidad, plazo diciembre 2023.
- Implementar estrategias de socialización de la información y de los criterios relevantes a los proveedores para asegurar la correcta ejecución contractual, el responsable será la Dirección de Bienes y Servicios (Oficina de Compras) y la Oficina de Calidad, plazo diciembre 2023.



2.4. LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

Informe de la Dirección de Sistemas y Tecnología

La Dirección de Sistemas y Tecnología presenta el estado de los planes de desarrollo, adquisición y mantenimiento de los elementos, los equipos y la infraestructura tecnológica (Hardware, software, redes, conectividad, desarrollos propios).

DESARROLLOS PROPIOS - ÁREA DE DESARROLLO DE SISTEMAS.

1. Consolidado de desarrollos pendientes

Se solicitó a los Vicerrectores realizar la priorización de las solicitudes para desarrollos de Sistemas de Información Institucionales, para el cual cabe anotar que este instrumento para la priorización fue avalado por el Comité de Tecnología en sesión ordinaria el día 14 de octubre de 2022, de acuerdo con el siguiente listado:

TOTAL	OFICINA SOLICITANTE	CANTIDAD NECESIDADES	NIVEL DE COMPLEJIDAD	TOTAL	OFICINA SOLICITANTE	CANTIDAD NECESIDADES	NIVEL DE COMPLEJIDAD
6	DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	5	MEDIA	1	CAMPOS MULTIDISCIPLINARES DE APRENDIZAJE	1	MEDIA
		1	ALTA				
2	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	2	ALTA	6	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE	1	ALTA
19	DIRECCIÓN DE TAENTO HUMANO	18	ALTA		COORDINACIÓN ÁREA DE INGLÉS	1	ALTA
		1	MEDIA		FORMACIÓN Y APRENDIZAJE	2	ALTA
3	DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2	MEDIA		INSTITUTO DE POSGRADOS	1	ALTA
		1	ALTA		SEDES, SECCIONALES Y/O EXTENSIONES	1	ALTA
3	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	2	MEDIA		4	GESTIÓN DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE	3
		1	ALTA				
1	DIRECCIÓN FINANCIERA	1	ALTA		GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA	1	MEDIA
TOTAL	OFICINA SOLICITANTE	CANTIDAD NECESIDADES	NIVEL DE COMPLEJIDAD	TOTAL	OFICINA SOLICITANTE	CANTIDAD NECESIDADES	NIVEL DE COMPLEJIDAD
11	OFICINA DE DIALOGANDO CON EL MUNDO	2	-	24	OFICINA DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	4	ALTA
		1	MEDIA				
	OFICINA DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE	2	MEDIA				
	OFICINA DE EFAD, DESARROLLO ACADÉMICO	1	MEDIA				
	OFICINA DE UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	1	MEDIA				
	OFICINA DE GRADUADOS	1	MEDIA				
	OFICINA DE TESORERÍA	1	MEDIA				
	OFICINA DE ALMACÉN	1	MEDIA				
3	OFICINA DE DESARROLLO ACADÉMICO	1	MEDIA	3	OFICINA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA	4	ALTA
		2	MEDIA				
3	OFICINA DE ADISIONES Y REGISTRO	2	MEDIA	3	OFICINA DE CALIDAD	2	MEDIA
		1	ALTA			1	ALTA

2. Desarrollos de Sistemas de Información Institucionales en curso

De acuerdo con el proceso de Sistematización de Procedimientos Institucionales, a corte del mes de septiembre del año 2022, el equipo de trabajo del Área de Sistemas de Información de la Dirección de Sistemas y Tecnología está trabajando en la digitalización y ajustes de los siguientes Aplicativos y/o Funcionalidades:



0% AL 29%	COMPLEJIDAD
OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ALTA, MEDIA Y BAJA
OFICINA DE TESORERÍA	
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
OFICINA DE CONTABILIDAD	
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	
DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	
DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, VICERRECTORÍA ACADÉMICA	
OFICINA DE PRESUPUESTO	
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	

30% AL 59%	COMPLEJIDAD
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ALTA, MEDIA Y BAJA
DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	
DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
OFICINA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
OFICINA DE CALIDAD	

60% AL 100%	COMPLEJIDAD
DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	ALTA, MEDIA Y BAJA
DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	
OFICINA DE COMPRAS	
CAMPOS MULTIDISCIPLINARES DE APRENDIZAJE	
OFICINA DE DESARROLLO ACADÉMICO	
DIRECCIÓN FINANCIERA	
OFICINA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA	
OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO	
OFICINA DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	
OFICINA DE EQUIDAD Y DIVERSIDAD	
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	
VICERRECTORÍA ACADÉMICA	
OFICINA DE CONTROL INTERNO	
VICERRECTORÍA ACADÉMICA DESARROLLO ACADÉMICO	

De acuerdo con las anteriores muestras, se observa que del 0% al 100% se encuentran los procesos denominados dentro de este desarrollo, obteniendo de esta manera un nivel de complejidad entre alta, media y baja, para poder ampliar la información se dejará en los anexos el informe general.

3. Consolidado de desarrollos finalizados y entregados a satisfacción



De acuerdo con el avance de sistematización de los procesos, en el transcurso del año 2022 el Área de Sistemas de Información ha realizado 40 entregas a satisfacción, entre las cuales están comprendidos desarrollos nuevos y actualizaciones a sistemas de información institucionales, Dashboard nuevos y actualizaciones como son:

OFICINA SOLICITANTE	TIPO DE ENTREGA
DIRECCIÓN DE INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	ACT. MÓDULO
OFICINA DE DESARROLLO ACADÉMICO	PASANTÍA, MÓDULO NUEVO, ACT. DASHBOARD, ACT. MÓDULO
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	ACT. MÓDULO
OFICINA SG-SST OFICINA DE RECURSOS FÍSICOS	ACT. MÓDULO
OFICINA DE COMPRAS	ACT. MÓDULO
DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	PASANTÍA, MÓDULO NUEVO, ACT. MÓDULO
OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ACT. MÓDULO
DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ACT. MÓDULO
OFICINA DE CONTROL INTERNO	NUEVO DASHBOARD
ÁREA DIALOGANDO CON EL MUNDO	ACT. MÓDULO
UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	PASANTÍA, MÓDULO NUEVO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SECCIONAL GIRARDOT	ACT. DASHBOARD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	ACT. MÓDULO, ACT. DASHBOARD, MÓDULO NUEVO
ÁREA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	ACT. MÓDULO
DIRECCIÓN FINANCIERA	ACT. MÓDULO
VICERRECTORÍA ACADÉMICA	MÓDULO NUEVO
OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO	ACT. MÓDULO
OFICINA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA	VOACT. DASHBOARD, MÓDULO NUEVO
OFICINA ASESORA COMUNICACIONES	NUEVO DASHBOARD

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA - ÁREA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

1. CONTRATO F-CPS 143 DE 2021 - UNIÓN TEMPORAL BIRDUN - SERVIALCO

El contrato F-CPS 143 de 2021 que tiene como objeto **“ACTUALIZACIÓN, FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA WLAN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - EXTENSIÓN CHÍA”** el cual presenta el siguiente avance:

BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS	CANTIDAD ESPECIFICACIONES
ACCES POINT	8.222
DISPOSITIVOS DE RED	17
CABLEADO ESTRUCTURADO/ FIBRA ÓPTICA	289
MANTENIMIENTO DEL DISPOSITIVO UPS	3
SERVICIOS INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN	1



MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS - ÁREA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

La Dirección de Sistemas y Tecnología realiza la publicación del cronograma de los mantenimientos preventivos IIPA-2022 para los equipos de cómputo del área administrativa de la Sede, Seccionales, Extensiones y Oficina de Bogotá, los cuales se publican en la INTRANET de la Universidad de Cundinamarca, con la finalidad de que los funcionarios administrativos tengan conocimiento acerca de la programación del mantenimiento de los equipos de cómputo de su área.

Para efectos informativos, en el siguiente enlace podrán visualizar los mantenimientos del segundo semestre del 2022.

<https://mailunicundiedu.sharepoint.com/sites/SistemasyTecnologia/Documentos/%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSistemasyTecnologia%2FDocumentos%20compartidos%2FMANTENIMIENTO%20EQUIPOS&p=true&qa=1>

Atendiendo la misma estrategia, se continúa apoyando con el mejoramiento en la gestión de los procesos administrativos, durante esta vigencia se han entregado más de 40 funcionalidades entre desarrollos nuevos y actualizaciones a sistemas de información y Dashboard, lo que ha impactado de manera positiva en la optimización de las tareas ejecutadas por las áreas asignadas.

Desde el Área de Servicios Tecnológicos de la Dirección de Sistemas y Tecnología, se está trabajando en la mejora de las condiciones requeridas para cumplir con el 100% del cronograma de mantenimiento del segundo semestre del año en curso, con lo cual se impacta de manera favorable para los funcionarios administrativos, mejorando la funcionalidad de los equipos tecnológicos que se encuentran a su servicio.

(VER ANEXO 10): INFORME DE RXD DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA

DECISIONES:

- Instalar el bus de integración para asegurar la interoperabilidad de los sistemas de información de la Universidad y generar la ruta de implementación de las integraciones. Responsable: Dirección de Sistemas y Tecnología, fecha diciembre 2023.
- Generar propuesta de implementación del MEDITVERSO para el próximo año. Responsable: Dirección de Sistemas y Tecnología, fecha diciembre 2023.

SEGUNDA ENTRADA - INFORME APOYO ACADÉMICO:

La Unidad de Apoyo Académico a través del Centro de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje (Biblioteca) ha generado diversas estrategias para dar a conocer todos los servicios que se prestan a la comunidad entre los cuales destacamos:

1. Facilitar el acceso a los recursos y posibilidades en todas sus sedes, seccionales y extensiones, para que los alumnos tengan contacto con ideas, experiencias y opiniones varias.
2. Señalización en las bibliotecas físicas con los pendones publicitarios de las herramientas digitales.
3. Asesorías especializadas del buen uso de las herramientas digitales (bases de datos - bibliotecas virtuales).
4. Prestar apoyo a todos los alumnos para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato o medio de difusión, teniendo en cuenta la sensibilidad a las formas de comunicación que existan en la comunidad.



5. Publicidad en redes sociales exponiendo los recursos bibliográficos y sus beneficios en la producción intelectual.
6. Fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad académica.
7. Acampamiento a docentes y estudiantes sobre las bases bibliográficas y su indexación y citación a nivel internacional.
8. Realizar encuentros sincrónicos Teams y Zoom explicando el uso de estas.

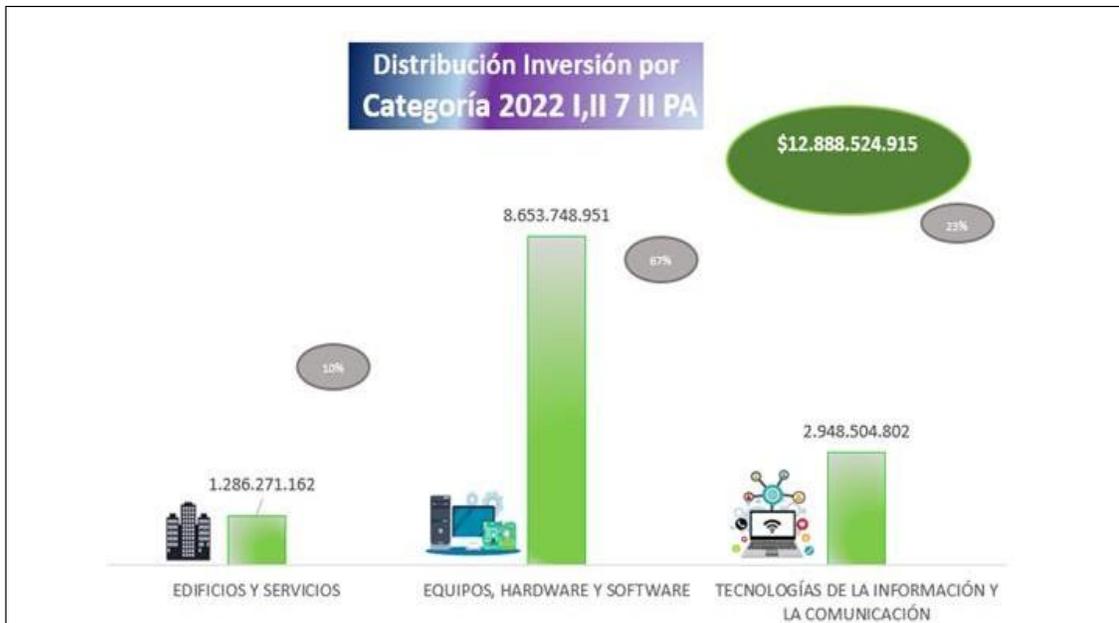
Dentro de los lineamientos de la Norma NTC ISO 9001:2015 (Numeral 7.1.3), el proceso Gestión Apoyo Académico ha realizado la provisión y ejecución de los recursos asignados a su cargo de la siguiente manera:

- Edificios y servicios
- Equipos, incluyendo hardware y software
- Tecnologías de la información y la comunicación



Comparativo año 2021- 2022:

Para el año 2021 el total de la inversión realizada de acuerdo con la NORMA NTC ISO 9001:2015 (NUMERAL 7.1.3) fue de \$4.504.830.192, de los cuales el 44% (\$1.996.423.385) fue destinado en la categoría tecnologías de la información y la comunicación, el 39% (\$1.739.651.586) en equipos, hardware y software y el 17% (\$768.755.221) en edificios o adecuaciones y servicios de los espacios académicos, estos recursos ayudan en la ejecución de las actividades programadas de cada semestre.



Para lo transcurrido del año 2022 se ha ejecutado un total de \$12.888.524.915 de los recursos asignados a la Unidad de Apoyo Académico, de los cuales el 23% (\$2.948.504.802) correspondientes a tecnologías de la información y la comunicación, EL 67% correspondiente a \$8.653.748.951 de equipos hardware y software y el 10% equivalente a \$1.286.271.162 en edificios y servicios, recursos suficientes recursos para el mantenimiento de los diferentes equipos de las unidades regionales, adecuaciones para las unidades regionales proyecto de Zona CAI, estos recursos contribuyen al mejoramiento de las actividades académicas de la vigencia.

En el transcurso del año 2022 se está realizando el mantenimiento de los diferentes equipos de los laboratorios como el Laboratorio de Aguas, Laboratorio de Ciencias Agropecuarias, Unidades Agroambientales, Laboratorio de Alimentos, instrumentos de música, máquinas de gimnasio de la sede Fusagasugá y extensión Soacha y los diferentes equipos de investigación, el porcentaje que llevamos a la fecha es del 84,4% del valor total asignado.

VIGENCIA	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
2021	\$ 307.629.461	\$ 200.012.232	65,0%
2022	\$ 516.736.574	\$ 436.086.149	84,4%

Tecnologías de la Información y la Comunicación: Resalta la adquisición de recursos electrónicos de biblioteca (bases de datos y bibliotecas virtuales), los cuales se van adquiriendo conforme al vencimiento de estas y material bibliográfico (revistas y periódicos) por suscripción, estas han sido un gran apoyo académico teniendo en cuenta que ha permitido a la comunidad académica realizar sus investigaciones para el desarrollo y aprendizaje. A continuación, se muestran los recursos electrónicos adquiridos en este año 2022.

NOMBRE	FACULTAD	CATEGORÍA	VALOR
Adquisición sistema de gestión para las bibliotecas	TRANSVERSALES	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	\$ 63.406.799
Adquisición de publicaciones seriadas	TRANSVERSALES	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	\$ 73.001.500
Adquisición recursos electrónicos y base de datos	TRANSVERSALES	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	\$ 2.812.096.503



(VER ANEXO 10): INFORME APOYO ACADÉMICO

DECISIONES:

- Informar de manera planificada y oportuna las adiciones presupuestales de las diferentes cuentas. Responsable: Dirección de Planeación Institucional y Vicerrectoría Administrativa y Financiera, fecha junio 2023.
- Realizar un acompañamiento técnico del área pertinente desde la formulación de los proyectos para validar criterios como especificaciones técnicas, cantidades, precios del mercado, entre otros. Responsable: Oficina de Apoyo Académico, fecha septiembre 2023.
- Presentar la proyección de presupuesto para la contratación de personal de apoyo en la elaboración de las especificaciones técnicas y a las supervisiones de contratos asociados a infraestructura de la unidad de apoyo académico. Responsable: Oficina de Apoyo Académico, fecha junio 2023.

INFORME EFAD:

Se presenta una síntesis de las actividades desarrolladas por la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente - EFADS21, durante el periodo académico 2022-1. Estas se enmarcan en el desarrollo del cumplimiento del objetivo de la escuela, calificando al profesor como gestor del conocimiento y del aprendizaje, desarrollando un conjunto de procesos y estrategias en el marco de la formación, la innovación y la evaluación, orientados al mejoramiento continuo de la práctica educativa, el desempeño del docente y el aprendizaje del estudiante en la Universidad de Cundinamarca, sin olvidar el impacto en la formación para la vida de estos.

1. Formación Docente:

Uno de los cometidos de la EFAD es la implementación de circuitos de formación, innovación y evaluación, dirigidos a los profesores de la Universidad de Cundinamarca, mediante el uso de herramientas tecnológicas como soporte al CMA, para ello se articulan experiencias como las descritas a continuación:

- Tips inicio de semestre
- Herramientas digitales para la gestión del conocimiento y el aprendizaje
- Pedagogías emergentes en la translocalidad
- Uso e integración de TIC en el aula
- De la exposición a la acción
- La evaluación en la U Cundinamarca
- Construyo mi PAD
- Gamificación medida por las TIC

2. Ruta de aprendizaje EFADS21 (2022):

Se organizó la nueva Ruta de aprendizaje de la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente (EFADS21) que trae consigo las siguientes novedades: El Consejo Académico en sesión ordinaria del 12 de julio de 2022, aprobó la nueva ruta de formación profesoral que implementará la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente, en coherencia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno.

- CAI ciudadanía del siglo 21
- CAI emprendimiento e innovación
- CAI ciencia, tecnología e innovación - CTI
- CAI viviendo el MEDIT
- Segunda lengua extranjera - inglés



3. Acompañamiento PAD 2022-1:

Uno de los cometidos de la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente es acompañar la ruta de resignificación en el diseño de los Planes de Aprendizaje Digital (PAD) de los diferentes programas de la Universidad.

Se establecieron 3 experiencias de circuito y un calendario de entregas parciales para constituir el desarrollo de la planificación. En total se acompañaron 63 CADI, 36 de ellos terminaron su construcción y fueron aprobados.

Durante el primer semestre se generó un acompañamiento de PAD de posgrado para la ruta de aprendizaje de especializaciones, maestrías y doctorados. En total fueron 31 PAD que pasaron a proceso de digitalización con el Instituto de Posgrados.

En el periodo intersemestral se realizó el acompañamiento de las primeras actualizaciones de PAD de CADI resignificados.

4. Otras experiencias de aprendizaje:

<p>3ER INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN EL MARCO DEL MEDIT</p>	<p>La Universidad de Cundinamarca en el marco de las acciones que emprende desde el Circuito de Innovación de la EFAD, tiene un espacio anual para el reconocimiento de esas experiencias, para esta edición se contó con 34 postulaciones.</p>
<p>PROFES INNOVADORES - ESE ES MI PROFE</p>	<p>Inició con una campaña de expectativa en el mes de mayo a través de redes sociales y luego la EFAD se "tomó" cada sede y seccional, invitando a los estudiantes a postular sus profesores innovadores, se contó con 1991 postulaciones.</p>

(VER ANEXO 10): INFORME GESTIÓN EFAD - REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

DECISIONES:

- Desarrollar los lineamientos para potenciar la articulación constructiva de las actividades y organización operativa, logrando así un incremento y pertinencia frente a los resultados obtenidos en el proceso misional. Responsable: EFAD, fecha primer semestre 2023.
- Actualizar el microsítio de la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente (EFAD), ofreciendo la información de manera visible e interactiva para la comunidad en general que tiene el sitio web. Responsable: EFAD, fecha primer semestre 2023.
- Articular los planes de mejoramiento y necesidades de formación de los profesores gestores del conocimiento y el aprendizaje a los circuitos de formación, innovación y evaluación. Responsable: EFAD, fecha primer semestre 2023.
- Desarrollar el proceso del nuevo modelo de evaluación profesional. Responsable: EFAD. Fecha: Primer semestre 2023.

INFORME DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

1. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y SU IMPACTO

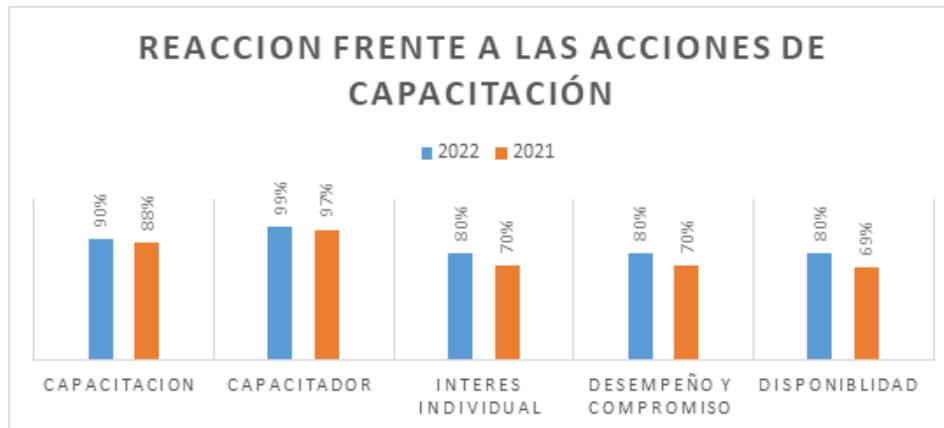
Se da conocer el impacto del plan anual de capacitación, buscando identificar los efectos reales que la capacitación tiene en la entidad y determinar los beneficios que aporta para el logro de los objetivos institucionales, en tal sentido se realizan las siguientes mediciones:

Nivel I: Evaluación de la reacción frente a las acciones de capacitación:



Este proceso de evaluación se realiza en tres fases para una mejor comprensión de los resultados y un análisis más claro de la disponibilidad que el funcionario va teniendo durante el proceso de capacitación, así como las satisfacciones e insatisfacciones que puede tener en el transcurso de esta.

Los siguientes datos muestran las reacciones de los participantes sobre su nivel de satisfacción con los contenidos, los métodos empleados, la calidad de los profesores y las condiciones en las que se han realizado las acciones de formación, así como su opinión sobre el grado de utilidad de los conocimientos obtenidos.



- Nivel de satisfacción del funcionario con la capacitación: 98% durante la vigencia 2021 y lo que va de la vigencia 2022 un 98%.
- Nivel de satisfacción con el capacitador (si satisface necesidades reales al capacitado) Aseguramiento Docente: 99% en lo que va transcurrido de la vigencia 2022 y un 98% vigencia 2021.
- Nivel de interés individual del capacitado: 99% en lo que va transcurrido de la vigencia 2022 y un 98% vigencia 2021.
- Nivel de desempeño y compromiso propio en relación con la capacitación: 99% en lo que va transcurrido de la vigencia 2022 y un 98% vigencia 2021.
- Disponibilidad para la realización de las actividades prácticas (en conjunto o Individual), 99% en lo que va transcurrido de la vigencia 2022 y un 98% vigencia 2021.

Nivel II: Evaluar el Aprendizaje

Este nivel busca conocer el desempeño diario de los superiores y el del funcionario en sus respectivos campos de acción o puesto de trabajo, como en el proceso de aprendizaje, este tiene como objetivo evaluar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje propuestos.

En el momento de evaluar el aprendizaje, se tienen en cuenta los siguientes indicadores:

- Resultados académicos y prácticos (antes y después). Con esta estrategia se pretende tener una visión clara de lo que se ha logrado durante el proceso, además del cambio de aptitud esperado en el trabajador.
- Desempeño laboral. Permitirá establecer si el interés y objetivos tanto del capacitado como de la empresa se van cumpliendo de acuerdo con lo programado.



Estos resultados no solo permitieron observar el criterio del capacitador al evaluar, sino que permite que capacitadores y jefes inmediatos evalúen el desempeño del servidor y aporten ideas para un mejor desempeño en la capacitación.

Nivel III: Evaluar el Comportamiento

En este nivel se busca evaluar la implementación de los conocimientos teóricos adquiridos y la aplicación directamente en la práctica.

Indicadores:

- Trabajo en equipo: De los resultados de la evaluación del desempeño se observa un incremento en las competencias comportamentales del personal administrativo que ha participado en los procesos de capacitación.
- Desempeño laboral: Con relación a cada competencia evaluada se percibe una fortaleza frente a la orientación al usuario y al ciudadano y frente a la transparencia con un promedio general en los últimos tres años de 97,3% y 98,8% para cada una de las vigencias.

A continuación, se presentan los resultados cuantificables que indican el avance actual del plan de capacitación, el cual se compara con los resultados alcanzados durante la vigencia 2021:

RUTA	FRENTES	INDICADOR	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
			2021	Avance vigencia 2022
54. Ruta de la Felicidad, el Bienestar y la Calidad del Talento Humano	Frente 6. Organización universitaria inteligente con alma y corazón	Porcentaje de cumplimiento	94%	75%



En la anterior gráfica se observa que para la vigencia 2022, se ha ejecutado un 75% quedando por ejecutar el 25%, cuyo cumplimiento está programado para los meses de noviembre y diciembre de 2022.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES PLAN DE VACANTES 2021

Es importante considerar que los resultados de estos indicadores son considerados en la planeación de la Gestión del Talento Humano, que están consignados dentro



del Plan Estratégico y sus indicadores son considerados anualmente:

1. VACANTES ACTUALES

A continuación, se relacionan las vacantes definitivas y temporales de la planta de empleos de la Universidad de Cundinamarca, según datos a 31 de diciembre de 2021:



Del total de vacantes a 31 de diciembre de 2021, por nivel corresponde a los siguientes porcentajes: Asistencial 42%, Técnico 15%, Profesional 10%, Asesor 2%, Directivo 3%, Ejecutivo 28%.



El porcentaje de cargos provistos de la planta de personal administrativo corresponde 75% de los empleos.

AVANCES EN LA PROVISIÓN DE VACANTES VIGENCIA 2022

Frente a la planta de personal administrativo se llevó a cabo el proceso de convocatoria para la provisión de 6 cargos directivos a saber: Director de Extensión, 4 decanaturas, de lo anterior se tiene:

Estrategia	Objetivo Estratégico	Tipo de Indicador	Indicador	Avance 2022
54. Ruta de la Felicidad, el Bienestar y la Calidad del Talento Humano	Frente 6. Organización universitaria inteligente con alma y corazón	Cuantificable	(Número de cargos provistos por convocatoria / Numero de cargos solicitados) * 100	72%
54. Ruta de la Felicidad, el Bienestar y la Calidad del Talento Humano	Frente 6. Organización universitaria inteligente con alma y corazón	Cuantificable	(Número de empleos provistos / Número de empleos de la planta vacantes) * 100	12,5%



54. Ruta de la Felicidad, el Bienestar y la Calidad del Talento Humano	Frente 6. Organización universitaria inteligente con alma y corazón	Cuantificable	((Número de vacantes definitivas a la fecha - Número de vacantes definitivas a 1 de enero de 2021) / Número de vacantes definitivas a la fecha) * 100	2.5%
--	---	---------------	---	------

Los resultados muestran que, de las vacantes existentes a 31 de diciembre de 2021, está por proveer a la fecha el 87,5% de las vacantes definitivas de la planta de personal administrativa, de los cargos solicitados a proveer el 72% se realizó a través de convocatorias, del número de empleos de planta vacantes ha sido provisto 2,5% durante la vigencia 2022.

(VER ANEXO 10): INFORME ANÁLISIS DE INDICADORES PROCESO TALENTO HUMANO

DECISIONES:

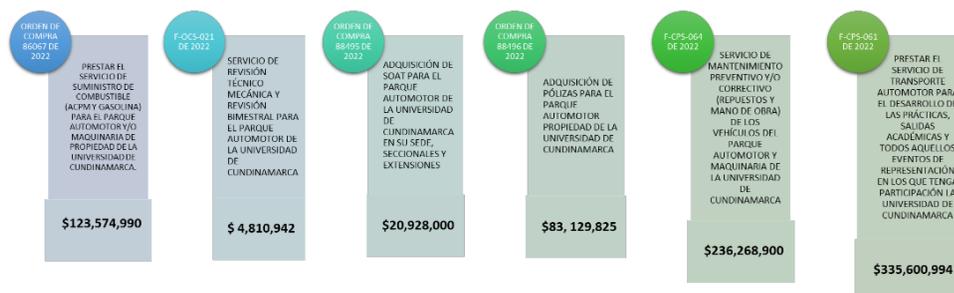
- Formalizar el plan de desarrollo de planta física por etapas considerando las prioridades de intervención de la infraestructura. Responsable: Dirección de Planeación Institucional y Dirección de Bienes y Servicios, fecha diciembre 2023.
- Actualizar los instrumentos de la evaluación docente con los criterios definidos en los cuerpos colegiados pertinentes. Responsable: EFAD y Dirección de Talento Humano, fecha junio 2023.

INFORME BIENES Y SERVICIOS

Indicador de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física.



PARQUE AUTOMOTOR



Durante la vigencia 2022 se reanudaron las salidas y prácticas académicas, en donde la actividad de los vehículos de operación se retomó para garantizar a la comunidad universitaria el aprovechamiento de estos espacios de formación académica.

ASIGNACIÓN VEHÍCULOS	I PA	IIPA	TOTAL
SALIDAS CON BUSES INSTITUCIONALES	107	143	250
SALIDAS CON VEHÍCULOS CONTRATADOS	0	130	130
TOTAL SALIDAS ACADÉMICAS	107	273	380

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA



PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA A CONTRATAR VIGENCIA 2022



(VER ANEXO 10): INFORME BIENES Y SERVICIOS - RECURSOS FÍSICOS

DECISIONES:

- Formalizar el plan de desarrollo de planta física por etapas considerando las prioridades de intervención de la infraestructura. Responsable: Dirección de Planeación Institucional y Dirección de Bienes y Servicios, fecha diciembre 2023.

SABER PRO - REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

- Ruta de fortalecimiento y mejoramiento de resultados pruebas SABER 2022

Institucionalmente, el Consejo Académico considera cuatro componentes esenciales en la ruta que permiten un factor diferenciador, ya que también involucra su vinculación con los perfiles definidos por cada uno de los Comités Curriculares, en



clara articulación con los marcos de referencia nacionales y a partir de un trabajo colaborativo, co-creativo, transdisciplinar, dialógico y personalizado, en el que participan los diferentes agentes del Campo Multidimensional de Aprendizaje.

De acuerdo con la analítica se proyectan los siguientes resultados:

- ✓ Disminuir el ausentismo y abandono de las pruebas.
 - ✓ Aumentar el puntaje promedio del programa académico y disminuir la desviación estándar en la aplicación.
 - ✓ Incrementar el porcentaje de estudiantes que responden correctamente las preguntas asociadas a cada afirmación.
 - ✓ Mejorar el resultado de los estudiantes en los niveles de desempeño.
2. Acciones de fortalecimiento y mejoramiento de resultados pruebas SABER 2022

En el marco de la Ruta de Fortalecimiento y Mejoramiento de Resultados Pruebas SABER 2022, se han generado diferentes procesos atendiendo los lineamientos ICFES establecidos en la Resolución 000027 del 20 de enero de 2022, que establece para el caso de Saber Pro dos períodos de aplicación y la limitación en los módulos específicos para prueba del primer semestre.

Por otra parte, los Comités Curriculares a partir de la analítica de resultados de cada uno de los programas académicos, diseña, desarrolla y evalúa los Planes de Fortalecimiento y Mejoramiento, que se constituyen en el derrotero para el despliegue de acciones tanto de sensibilización como de aprendizaje, en lo pertinente a los módulos de competencias específicas en articulación con los genéricos.

Se han ejecutado las siguientes actividades en el marco del fortalecimiento y mejoramiento de resultados de pruebas SABER 2022:

- Sesión de trabajo con los directores administrativos de las sedes. En el ejercicio de sensibilización se socializó la Ruta Institucional y se presentaron los resultados generales de la medición 2021, con el propósito de articular a los agentes del CMA con los planes definidos en cada programa académico y la contribución en el logro de las metas.
- Mesa de trabajo con los líderes de los Campos de Aprendizaje Institucional, con el fin de analizar el comportamiento de los resultados por nivel de agregación, grupos de referencia, niveles de desempeño y afirmaciones. Se establecen además del plan institucional, experiencias de aprendizaje puntuales para las sedes y programas académicos con oportunidades de mejora de acuerdo con la analítica.
- Se alinearon las experiencias de aprendizaje, centradas en el mejoramiento del nivel de desempeño y del porcentaje de respuestas correctas en las afirmaciones de los diferentes módulos de competencias genéricas, fortaleciendo la alineación con los marcos de referencia y en articulación con los programas académicos.
- Sesión de trabajo con los coordinadores/directores de programa académico, que inscriben estudiantes en la prueba Saber Pro del primer y segundo semestre.
- Los programas académicos y los líderes de Campos de Aprendizaje Institucionales, a la fecha, cuentan con planes de fortalecimiento y mejoramiento de acuerdo con la Ruta institucional y la analítica de resultados.
- Se desarrolló el CAI Cátedra Generación Siglo 21 con los estudiantes inscritos para presentar la prueba ICFES Saber Pro para la vigencia 2022.
- Se crearon estrategias de divulgación de los acuerdos 019 del 2022 expedido por el Consejo Académico y 020 del 2020 expedido por el Consejo Superior.
- Se realizó la maratón del aprendizaje, en la cual se involucra a los coordinadores de áreas transversales y el profesional de valor agregado.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– FUSAGASUGÁ –

Página 52 de 101

(VER ANEXO 10): SABER PRO - REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

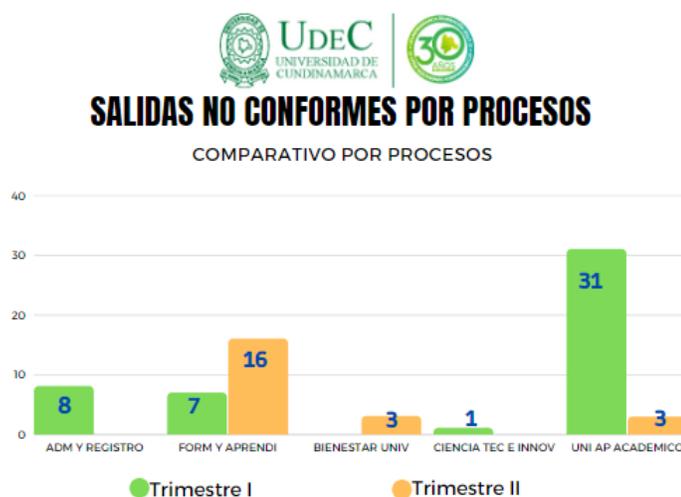
De acuerdo con el análisis anterior y la revisión por la dirección realizada se puede interpretar que:

Decisiones:

- Potenciar la articulación constructiva de las actividades y organización operativa, logrando así un incremento y pertinencia frente a los resultados obtenidos. Escuela de Formación y Aprendizaje Docente (EFAD), junio 2023.
- Analizar el microsítio de la escuela de formación y aprendizaje docente (EFAD), ofreciendo la información de manera visible e interactiva para la comunidad general del sitio Web. Escuela de Formación y Aprendizaje Docente (EFAD), junio 2023.
- Articular los planes de mejoramiento y necesidades de formación de los profesores gestores del conocimiento y el aprendizaje a los circuitos de formación, innovación y evaluación. Escuela de Formación y Aprendizaje Docente (EFAD), primer semestre 2023.
- Desarrollar el proceso del nuevo modelo de evaluación profesional. Escuela de Formación y Aprendizaje Docente (EFAD), primer semestre 2023.

SALIDAS NO CONFORMES:

De acuerdo con las actividades desarrolladas por la Oficina de Calidad para administrar el informe consolidado de las salidas no conformes, producto de los reportes de los procesos misionales y transversales, me permito relacionar el resultado del primer y segundo trimestre vigencia 2022:



El proceso de Admisiones y Registro reporta para el primero y segundo trimestre un total de 8 Salidas No Conformes, relacionadas con la elaboración de títulos académicos para los grados ordinarios y en general, documentos producto de sus procedimientos; particularmente, los eventos corresponden a errores en el número de documento del graduado, lugar de expedición, errores en la digitación de los nombres, así como la falta de firmas en la etapa de legalización del mismo, donde se evidencia que una vez identificado el error, se procede a desechar el diploma, se elabora y legaliza el documento nuevamente en la sede, seccionales y extensiones para la entrega final al usuario.

El proceso de Formación y Aprendizaje en su reporte para primer trimestre informa de 7 salidas no conformes y en el segundo trimestre reporta 15, siendo el factor de mayor incidencia la inasistencia de docentes a sesiones de formación y aprendizaje, y salidas académicas; sin embargo, se toman acciones encaminadas a corregir cada



evento a través de la reprogramación de sesiones, o el uso de estrategias de recuperación de actividades por otros medios de aprendizaje.

Bienestar Universitario, en lo corrido del primer trimestre no reporta casos relacionados con salidas no conformes, para el segundo trimestre informa de 3 eventos de actualizaciones en fechas dispuestas para las diferentes actividades que lidera, como inducción de estudiantes nuevos a nivel general, encuentros culturales y actividades de bienestar con la comunidad estudiantil.

El proceso de Ciencia, Tecnología e Innovación reporta una salida no conforme, relacionada con la actualización documental en las actas de los semilleros de investigación que afecta la gestión de los grupos investigativos, ya que sin estas actualizaciones en el CVLAC de cada estudiante y demás documentos asociados, no es posible participar en actividades como ponencias, salidas académicas y demás eventos previstos. En este sentido, se logra identificar de manera oportuna la inconsistencia con la documentación relacionada por los estudiantes de semilleros de investigación en la sede Fusagasugá, se corrige la causa y se da continuidad al proceso.

Apoyo Académico reporta 31 salidas no conformes para el I trimestre y 3 en el segundo, relacionadas con elementos educativos insuficientes o en malas condiciones, inconsistencias en la asignación de espacios académicos y demás que afectan la prestación del servicio a los estudiantes. La disminución de los reportes obedece a que la dinámica asignación de espacios académicos se presenta durante el primer trimestre del año, donde se da inicio al periodo académico IPA 2022; en este sentido, se debe evaluar comparativamente con el III trimestre de 2022 donde se repite la dinámica.

Seguimiento por Sede, Seccionales y Extensiones

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA			
OFICINA DE CALIDAD			
Consolidado Salidas No Conformes por Sedes			
SEDE/ SECCIONAL O EXTENSIÓN	PROCESO	TOTAL SALIDAS NO CONFORMES	PORCENTAJE POR SEDE
Fusagasugá	Bienestar Universitario	3	
TOTAL			100%
Facatativá	Oficina de Admisiones y Registro	4	50%
Girardot		2	25%
Ubaté		2	25%
TOTAL		8	100%
Facatativá	Formación y Aprendizaje	9	41%
Girardot		6	27%
Soacha		3	14%
Ubaté		4	18%
TOTAL		22	100%
Fusagasugá	Unidad de Apoyo Académico	12	35%
Facatativá		8	24%
Girardot		8	24%
Ubaté		6	18%
TOTAL		34	100%
Fusagasugá	Ciencia Tecnología e Innovación	1	
TOTAL			100%

(VER ANEXO 10): SALIDAS NO CONFORMES

De acuerdo con el análisis anterior y la revisión por la dirección realizada se puede interpretar que:

DECISIONES:



- Actualizar los procedimientos e instructivos de salidas no conformes de los procesos, para incluir actividades de verificación de conformidad posterior a su tratamiento. Responsable: Oficina de Calidad, procesos a los que aplica SNC, junio 2023.

2.5. LA EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES

Análisis de datos Medición I PA2021:

En abril de 2021 se hace seguimiento a la eficacia en el control de los riesgos de tal manera que se identifican 5 riesgos institucionales materializados así:

1. Incumplimiento en actividades y metas propias del proceso, evidenciándose en el proceso de bienes y servicios incumplimiento al indicador de oportunidad de las compras con corte a diciembre de 2020, el cual refleja un resultado del 59% con una meta del 80%.
2. Inadecuada implementación del proceso, dado que se evidencia en las auditorías de control interno y la interna de calidad y SGSST, incumplimientos en la actualización e implementación de procedimientos al interior de los procesos.
3. Potencial daño o deterioro de activos de la universidad, en tanto que se repiten hallazgos del ente de control externo relacionado con planes de mejoramiento orientados a la chatarrización de los vehículos.
4. Sanciones disciplinarias o pecuniarias por parte del ente de control, a la fecha no se han producido sanciones; sin embargo, el informe de control interno contable de febrero de 2021 refleja el factor 121 como posible riesgo sancionatorio.
5. Aplicación inadecuada de lineamientos institucionales, llama la atención que no se precisa una alineación de indicadores de calidad y planeación, con el fin de definir los indicadores estratégicos, esto como resultado de la revisión por la dirección 2020.

Análisis de datos Medición IIPA2021

En enero de 2022 se lleva a cabo evaluación de la materialización de riesgos de IIPA2021 (Desde el mes de abril), de tal manera que de los 63 riesgos institucionales que tienen un nivel residual alto y extremo se materializan los siguientes riesgos:

Del proceso de comunicaciones se evidencia materialización de riesgos:

1. Posibilidad de incumplir con los lineamientos del manual de identidad institucional que afecten la imagen de la Universidad por desconocimiento de los procesos, dado que se evidencia materialización del riesgo. Se sugiere revisar las actividades vencidas del plan de mejoramiento 528, con el fin de que subsanen y se coordine con la Oficina de Calidad las actualizaciones documentales del sistema de gestión de calidad que hacen falta (6%), para dar cierre a este plan de mejoramiento.
2. De igual manera, se materializa el riesgo institucional en el proceso de gestión documental, relacionado con la posibilidad de perder la documentación y trazabilidad de información por las malas prácticas empleadas para la gestión documental, dado que el plan de mejoramiento 565 aún continúa abierto con un avance del 75%.
3. Finalmente, en el proceso de bienes y servicios se materializan los riesgos posibilidad de deterioro de los activos físicos de la Universidad, dado que se evidencia materialización del riesgo, a través del hallazgo 6 del plan de mejoramiento de Contraloría vigencia 2020 el cual se encuentra en proceso.



4. Posibles diferencias en las conciliaciones de saldos entre Almacén y Contabilidad para reportes al SIA Contraloría, dado que se evidencia materialización del riesgo, toda vez que aún se encuentra abierto el hallazgo 2 del plan de mejoramiento Contraloría 2019.
5. Posibilidad de Incumplimiento en la prestación de los servicios tercerizados a la Comunidad Universitaria, se evidencia materialización del riesgo, desde control interno se realiza seguimiento a PQR'S No.14242 y derecho de petición de 20/05/2021, (Formatos 04, 05A y 05B)".

Análisis de datos Medición IPA2022

Hechos significativos:

Ocho (8) procesos no presentan riesgos altos y externos, se sugiere revisar la evaluación de impacto y repetición.

1. Se materializan riesgos en los procesos de control interno por no cumplir con la programación prevista con corte al mes de junio.
2. En bienes y servicios se materializan riesgos relacionados con las tareas del supervisor en Integradoc, así como adicionales temas de martillo y chatarrización en relación con el deterioro de los activos fijos.
3. En Admisiones se materializan a través de informes de PQR relacionados con inconformidades en ceremonia de grado, procesos de grado, tramites de certificado de notas.

En comunicaciones se materializa riesgo con el plan de mejoramiento 528 relacionado con la identidad institucional.

Se puede evidenciar 64 oportunidades institucionales, donde 54 que corresponden al 84% están en proceso y 10 que corresponden al 16% están realizadas.



Gráfico No. 3 - Estado oportunidades institucionales 2022

En seguimiento a las oportunidades de los procesos de la Universidad de Cundinamarca, se evidencia que en las oportunidades el método es parte fundamental para la estandarización, especificación, procedimientos y definición de operaciones, para dar cumplimiento los planes de mejoramiento.



(VER ANEXO 11) LA EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES

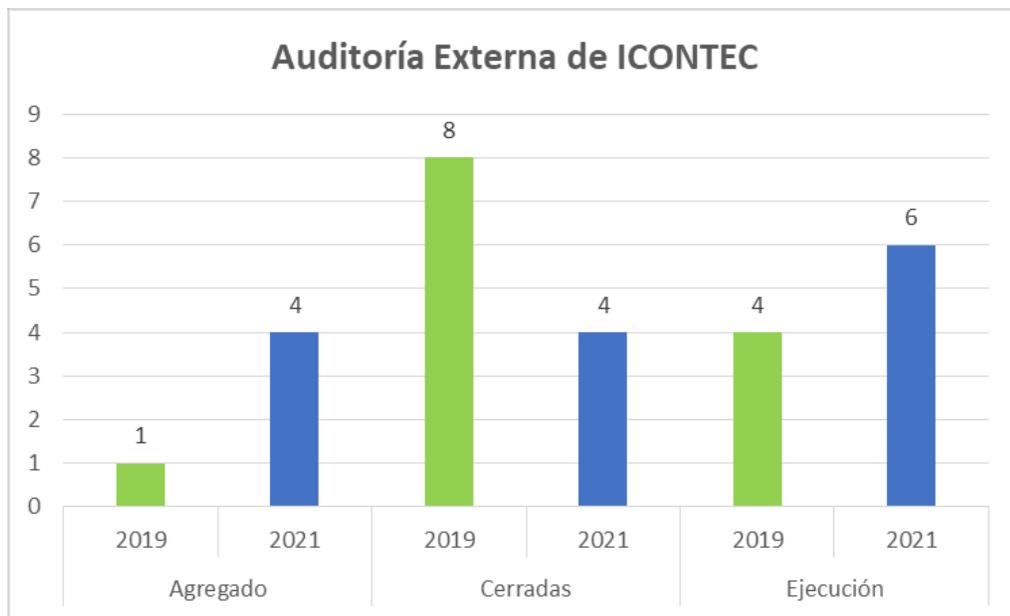
DECISIONES:

- Continuar con los seguimientos e informes de la contraloría a través de los cuerpos colegiados pertinentes para generar las decisiones oportunas para la gestión de mejora. Responsable: Presidente y Secretaría Técnica Comisión de Control Interno, diciembre 2023.
- Ajustar la metodología de gestión de los riesgos y las oportunidades, con el fin de incrementar la rigurosidad de las calificaciones y el seguimiento. Responsable Coordinación de Calidad y Dirección de Control Interno, diciembre 2023
- Revisar y ajustar la meta del indicador de eficacia en el control de los riesgos dado que las últimas dos mediciones están por encima de 65%. Responsable Dirección de Control Interno y Comisión de Control Interno, diciembre 2023.
- Determinar la ruta crítica de procedimientos que tengan el mayor porcentaje de no conformidades reiterativas, para generar revisión y ajuste a sus controles con enfoque preventivo desde la metodología de riesgos y oportunidades. Responsable: Dirección de Control Interno y Coordinación Control Interno, diciembre 2023.
- Generar una ruta crítica de procedimientos y/o procesos que tengan el mayor porcentaje de no conformidades reiterativas y generar ajustes a los controles operacionales. Responsable: Coordinación de Control Interno y Dirección de Control Interno, diciembre 2023.

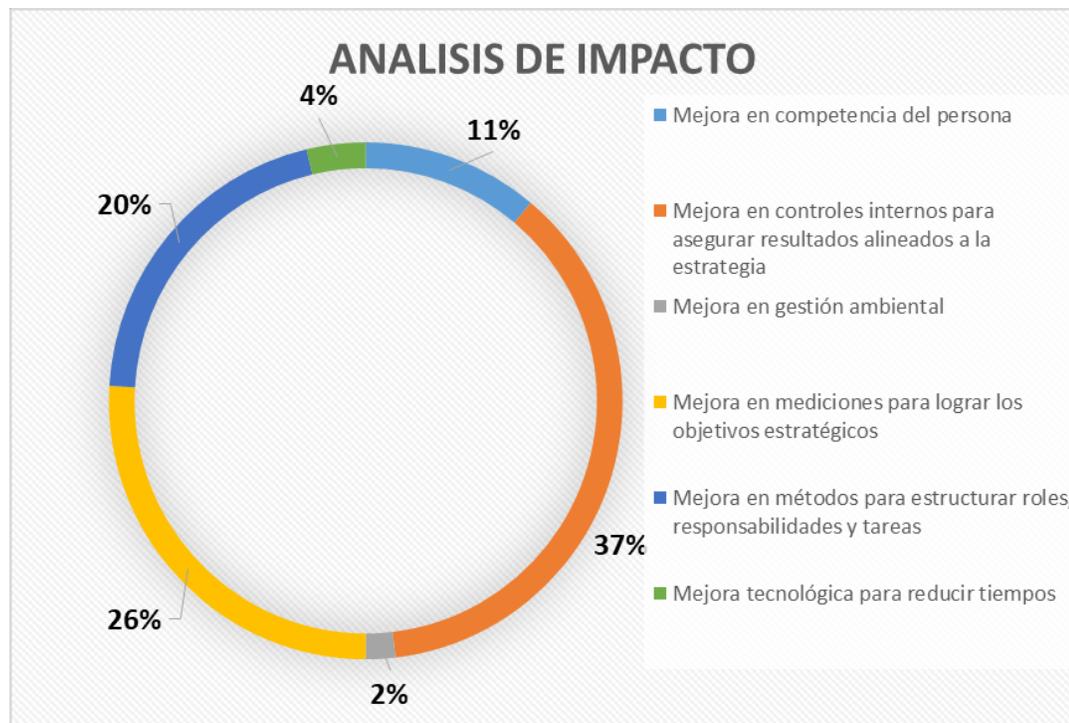
2.6. LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA

La Directora de Control Interno inició su intervención manifestando que de la vigencia de 2019 a la vigencia de 2021 se han presentado las siguientes oportunidades de mejora, derivadas de las auditorías del ente certificador ICONTEC y las auditorías internas de calidad: **(VER ANEXO 12 - INFORME ESTADO DE AVANCE OPORTUNIDADES DE MEJORA DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO).**

- **Auditoría Externa de ICONTEC**

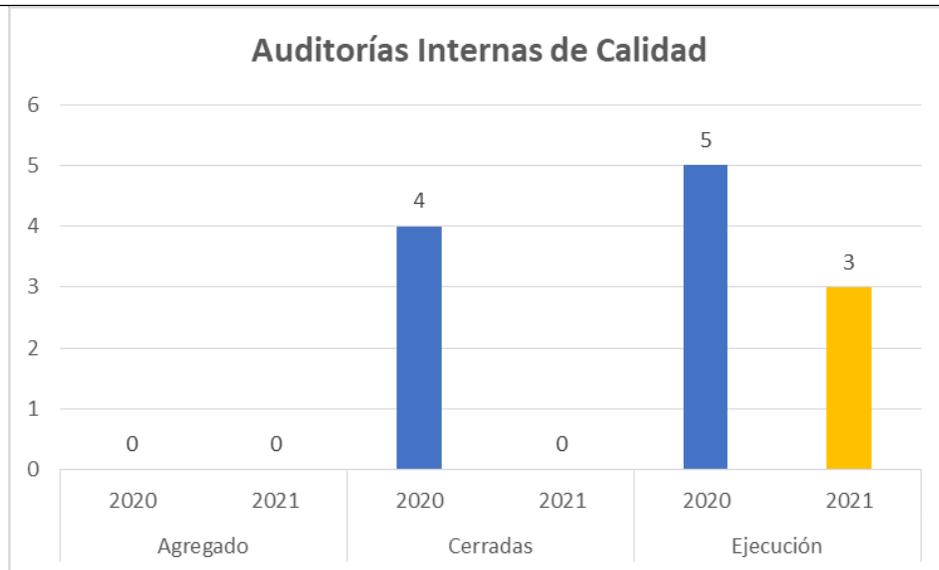


De la auditoría externa de ICONTEC se presentan en total 27 oportunidades de mejora, de las cuales 12 se encuentran cerradas, 10 en ejecución y 5 de ellas en estado agregado, de igual manera, se encuentra que el 41% de las oportunidades de mejora están orientadas en temas de seguimiento, medición, análisis y evaluación, seguida de un 28% en temas relacionados con recursos (personas, infraestructura, conocimientos).



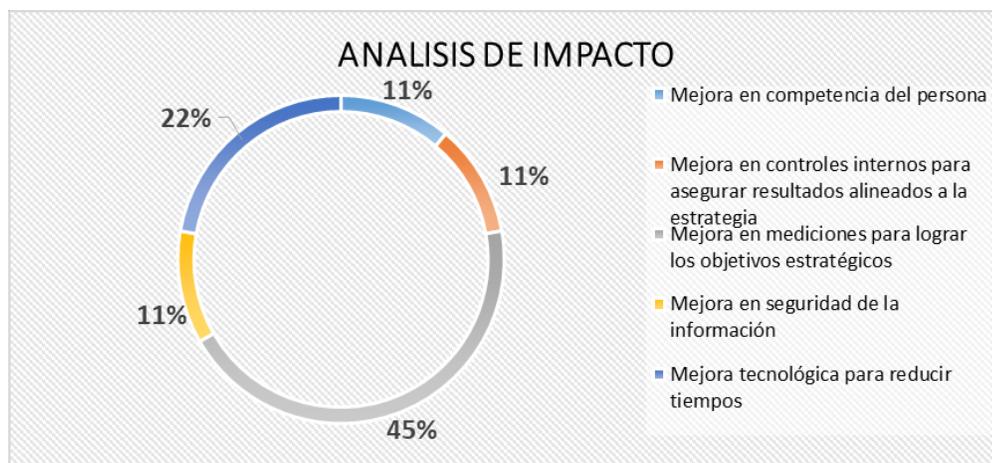
En relación con el impacto, los resultados permiten concluir que las oportunidades de mejora derivadas de las auditorías de ICONTEC han ayudado en un 37% a mejorar controles internos, seguido de un 26% en mediciones para lograr objetivos estratégicos, en tercer lugar, se observa una mejora en los métodos de trabajo para estructurar roles, responsabilidades y tareas.

- **Auditoría Interna de Calidad**

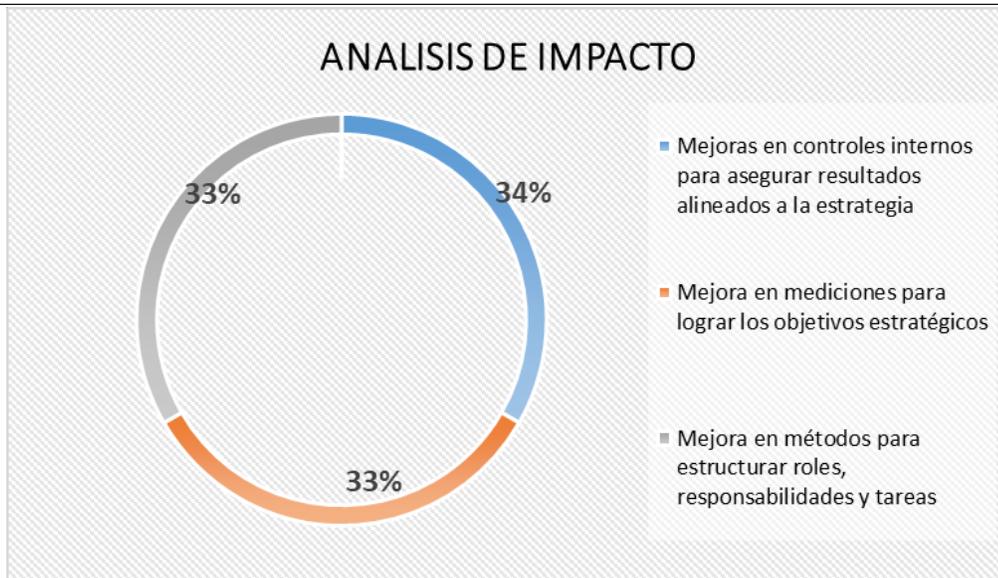


En la vigencia 2020 se presentan en total 9 planes de mejoramiento con categoría oportunidades de mejora derivadas de las auditorías internas del SGC de las cuales 4 se encuentran cerradas, 5 en ejecución y para el 2021 se presentan 3 oportunidades de mejora de las cuales el 100% se encuentran en ejecución.

Para el 2020 se encuentra que el 44% de las oportunidades de mejora, están orientadas en temas de mejora en mediciones para lograr los objetivos estratégicos, seguido de un 22% en temas relacionados con mejora tecnológica para reducir tiempos. En la vigencia 2021, el 66% de las oportunidades de mejora están orientadas en temas de seguimiento, medición, análisis y evaluación, específicamente temas de indicadores de gestión y de revisión por la dirección.

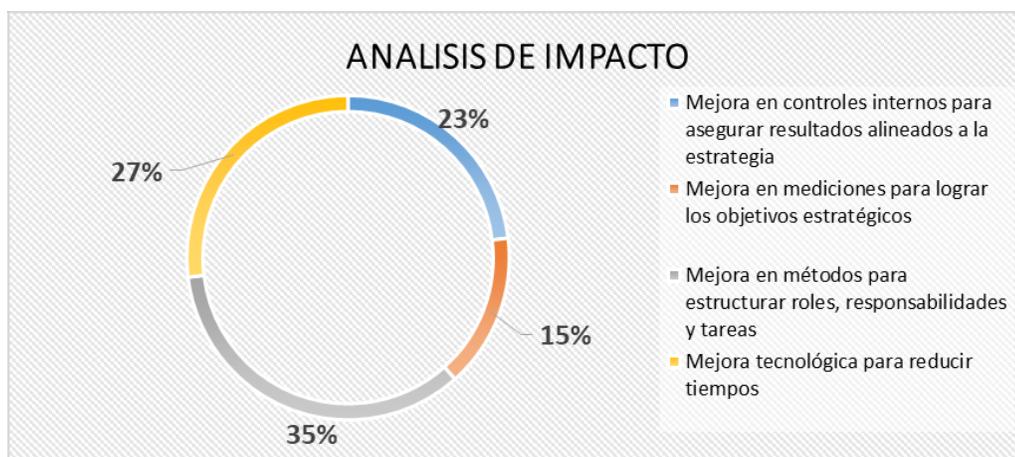


El análisis de impacto para la vigencia del 2020 permite concluir, que las oportunidades de mejora derivadas de las auditorías internas de SGC han ayudado en un 45% en mediciones para lograr objetivos estratégicos.



Mientras que el análisis de impacto del 2021 refleja que las oportunidades de mejora han ayudado en un 34%, en mejorar controles internos para asegurar resultados alineados a la estrategia, un 33% en mejorar mediciones para lograr objetivos estratégicos y un 33% restante en mejorar métodos para estructurar roles, responsabilidades y tareas.

De la vigencia 2019 a la vigencia 2022 se presentan en total 26 planes de mejoramiento con categoría oportunidades de mejora propias, de las cuales 18 se encuentran cerradas, 7 en ejecución y una en estado agregado.



En relación con el impacto, la gráfica anterior permite concluir que las oportunidades de mejora propias han ayudado en un 35% a mejorar métodos para estructurar roles, responsabilidades y tareas, seguida de un 27% en mejoras tecnológicas que permitan reducir tiempos de operación, seguido de un 23% en la mejora de controles internos que aseguren resultados alineados a la estrategia y finalmente, mejoras en los métodos de trabajo con un 15%.

Dadas las oportunidades de mejora, la Dirección de Control Interno realiza su respectivo seguimiento del cual se determina el porcentaje de avance de cumplimiento con corte a 07/10/2022 de la siguiente manera:

% DE AVANCE	No. DE OPORTUNIDADES DE MEJORA
0% - 20%	17
25% -59%	11
60% - 70%	3



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– FUSAGASUGÁ –

Página 60 de 101

71% - 80%	2
80% - 99%	1
100%	58
TOTAL	92

De acuerdo con los datos presentados, se puede deducir que más del 50% de las oportunidades de mejora completaron su ciclo y que alrededor del 30% están madurando el ciclo de ejecución entre el 0 y 59%.

DECISIONES:

- Generar una ruta crítica de procedimientos y/o procesos que tengan el mayor porcentaje de no conformidades reiterativas y generar ajustes a los controles operacionales a cargo de la Coordinación de Calidad y la Dirección de Control Interno, el tiempo previsto de cierre es a diciembre de 2023.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones de la Revisión en términos de eficacia, adecuación, conveniencia y alineación continuas con la estrategia de la Universidad de Cundinamarca

De acuerdo con los resultados obtenidos en la vigencia 2022 se confirma la eficacia en el logro de resultados significativos para la institución como son la aprobación de las acreditaciones de los programas académicos presentados, el porcentaje en los resultados de transparencia, los avances en el despliegue del MEDIT, entre otros; no obstante, se deben fortalecer los mecanismos de toma de decisiones oportunas por parte de las líneas de defensa establecidas en el marco de la mejora continua.

En cuanto a la alineación continua con la dirección estratégica de la institución con respecto al sistema de gestión de la calidad, se reconoce el aporte de este último con respecto al logro de las intenciones de la dirección, quedando la directriz de retomar las lecciones aprendidas para la construcción del próximo plan de desarrollo institucional y la implementación de metodologías para afianzar la alineación mediante el establecimiento de objetivos específicos que permitan direccionar los procesos a metas de tipo estratégico.

Para las condiciones actuales de operación de la institución el sistema de gestión se ha adecuado para responder a las necesidades y expectativas de las partes interesadas, donde se expresa durante la revisión por la dirección que se deben adecuar los elementos pertinentes en el modelo de operación digital para responder a la operación de los nuevos programas académicos en modalidad virtual que se espera entren en operación durante la próxima vigencia.

En cuanto a la conveniencia del sistema de gestión de la calidad, se concluye que se consolida como el referente para la implementación de los demás modelos previstos en el direccionamiento estratégico, dado que la experiencia de implementación de la ISO 9001:2015 ha permitido organizar y apoyar, no solo los ejercicios de certificación sino de la función pública, entes de control y de acreditación; razón por la cual, es conveniente afianzar la ruta de fortalecimiento de los modelos pretendidos por la institución basados en el modelo de operación digital.

4. CIERRE

La Dra. Aida Lucia Toro Ramírez agradeció la participación de los funcionarios en la Revisión por la Dirección 2022 y señaló que esta es una herramienta que apoya el mejoramiento continuo, también señaló que aquí se busca asegurar el sistema integrado de gestión, que este sea conveniente, adecuado, eficiente y que se mantengan los lineamientos establecidos por la Alta Dirección, comentó que en ese contexto se había hecho un buen ejercicio.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



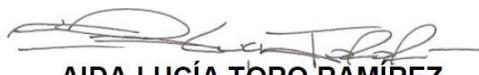
– FUSAGASUGÁ –

Página 61 de 101

De igual manera, hizo referencia a que en este momento se tienen validados cuatro (4) sistemas de gestión como son Calidad, Ambiental, SST y SGSI, indicó que hay un sistema que se está concibiendo que es el Sistema de Gestión Antisoborno, aprovechó para hacer la invitación el viernes 18 de noviembre a la Primera Feria de la Transparencia, el cual es un requisito para el Sistema de Gestión Antisoborno.

Adicionalmente, informó que en la primera semana de diciembre se tendrá la segunda parte de la Revisión por la Dirección enfocada en los sistemas SGA, SST, SGSI y el Sistema de Gestión Antisoborno, el Dr. Víctor Hugo Londoño indicó que en esta revisión también se debía incluir el sistema de Organización Familiarmente Responsable.


ADRIANO MUÑOZ BARRERA
RECTOR


AIDA LUCÍA TORO RAMÍREZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

V.º B.º - Dra. Isabel Quintero Uribe
Secretaria General 

V.º B.º - Dr. Víctor Hugo Londoño Aguirre
Vicerrector Académico 
LONDOÑO
AGUIRRE
VICTOR HUGO

V.º B.º - Dra. Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez
Vicerrectora Administrativa y Financiera 

V.º B.º - Ing. Daniel Andrés Rocha Ramírez
Director de Sistemas y Tecnología 

V.º B.º - Dra. Carolina Gómez Fontecha
Directora de Control Interno 

V.º B.º - Ing. Jaime Elder Acosta Ramírez
Coordinador de Calidad 

Nota: Los anexos van de la página 67 a la página 107

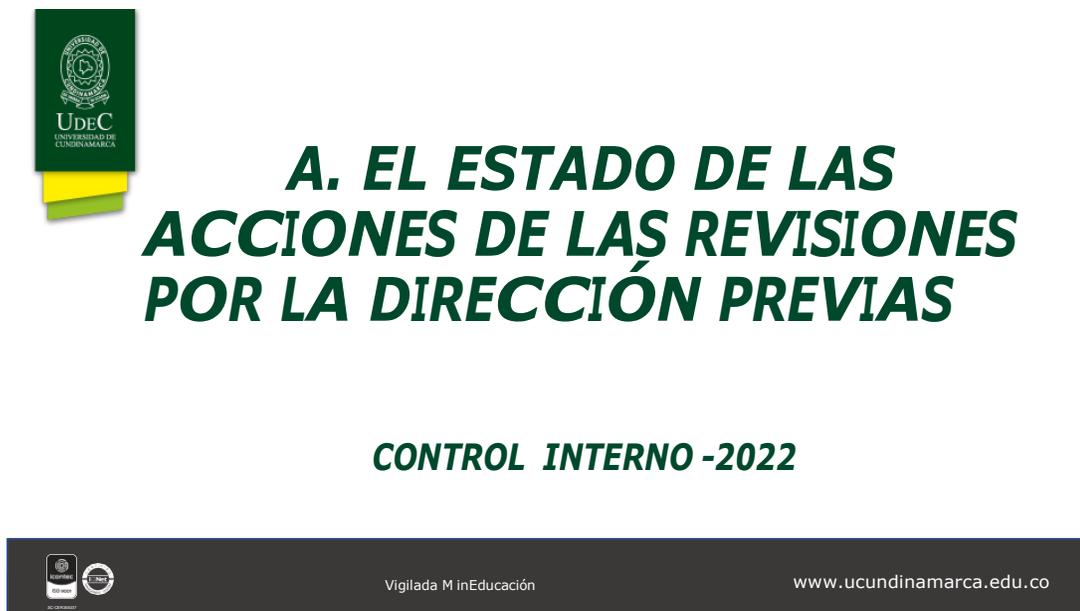
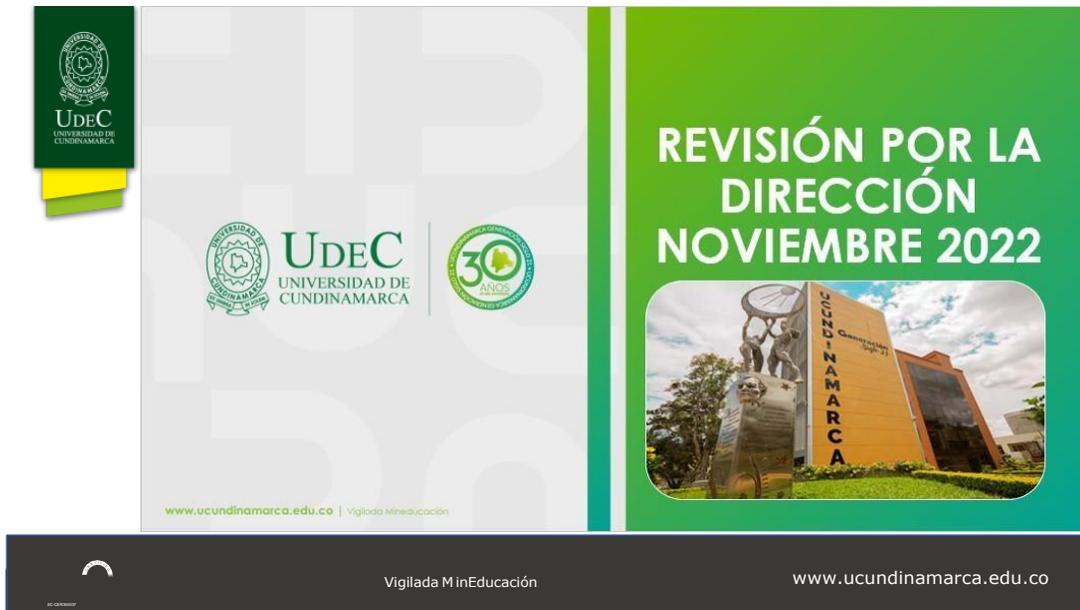
Elaboró: Oficina de Calidad

13.1.2.23

Datos generales Anexo 1:

Referencia: El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas pág. 4-7

Área o dependencia: Dirección Control Interno





UDEc
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– FUSAGASUGÁ –

Página 63 de 101



1. TEMAS DE DECISIÓN

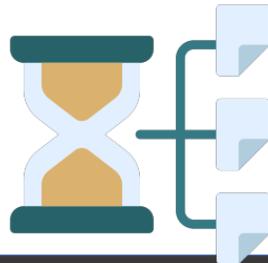


Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



1. Tareas pendientes de revisión por la dirección.



2020: Eficacia 84% cerradas, 16% en proceso
2021: Eficacia 37% cerradas, 33% en proceso, 30% en términos

Decisiones para tomar por la alta dirección

- Continuar con el seguimiento de las tareas de la revisión por la dirección.
Responsable: Dirección de Control Interno
Plazo: Tres veces en el año según plan anual de auditoría
- Establecer por gestión del cambio los lineamientos documentales digitales por cada área estableciendo un plan de transición
Responsable: Jefatura de Archivo y correspondencia y Líderes de proceso.
Plazo: I Trimestre vigencia 2023



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



1. Tareas pendientes de revisión por la dirección.



Decisiones para tomar por la alta dirección

- Presentar la necesidad de estudio de cargas laborales
Responsable: Dirección de Planeación y Jefatura de TTHH
Plazo: I Trimestre vigencia 2023
- Lograr la ruta de la interoperabilidad de los sistemas de información.
Responsable: Dirección de Sistemas y Tecnología
Plazo: Diciembre de 2023
- Fomentar la toma de decisiones de mejora por parte de las comisiones y el Comité SAC, articulando con Control Interno.
Fuente de mejora:
Análisis de PQRSyF – Comisión de desempeño/Análisis de satisfacción de usuario – Comisión de desempeño/Análisis de tendencia de AC- Comisión de control interno/Análisis de Evaluación de proveedores- Comité de contratación/Análisis de indicadores y salidas no conformes- comisión de gestión.
Responsable: Presidente y secretarios Técnicos de comisiones
Plazo: vigencia 2023
- Ajustar la Resolución 026 del SAC
Responsable: Comité SAC
Plazo: Inmediato



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



UDEc
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– FUSAGASUGÁ –

Página 64 de 101

Datos generales Anexo 2:

Referencia: Los cambios en las cuestiones externas e internas pág. 7-13

Área o dependencia: Oficina de Calidad



B. LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Oficina de Calidad - 2022



TEMAS CRÍTICOS DE CAMBIO EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO	PROPOSICIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Cambios recurrentes en el personal a todos los niveles jerárquicos, que de acuerdo con lo reportado en las matrices DOFA están generando reprocesos y debilidades en los controles operacionales.	Establecer e implementar un programa de inducción y capacitación específica al cargo por dependencias.	Talento humano	Junio 2023
	Precisar metodologías y actividades concretas para implementar la política de gestión de conocimiento, con el objetivo de asegurar una adecuada continuidad de actividades cuando hay rotación de personal.	Planeación Institucional	Septiembre 2023
Aumento en los tiempos y en los reprocesos en la contratación, debido a la adecuación de metodologías sobre la marcha durante la ley de garantías.	¿Nos acogemos a ley de garantías 2023? Realizar la planificación del cambio para responder a la ley de garantías de manera oportuna en los procesos de contratación.	Oficina de compras Talento humano	Junio 2023



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



**COMPORTAMIENTO
DE FACTORES DOFA**

		TENDENCIA	2020	2021	2022
	DEBILIDAD		364	332	372
	AMENAZA		173	177	183
	FORTALEZA		427	360	345
	OPORTUNIDAD		211	164	159



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



**REVISIÓN POR LA
DIRECCIÓN
2022**



**VICERRECTORÍA
ACADÉMICA**
UCundinamarca



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co

**1. CAMBIOS EN LINEAMIENTOS NACIONALES
RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

El Ministerio de Educación Nacional en su página web, realiza compilación jurídica de la normativa aplicable al sector, de la cual se presenta a continuación, la síntesis de lo que corresponde al ámbito de la educación superior:

DECRETO 947 DE 2022 - Por el cual se adiciona el capítulo 12 al título 6 de la parte 2 del libro 2 del decreto número 1072 de 2015, único reglamentario del sector trabajo, en lo relacionado con la reglamentación del subsistema de evaluación y certificación de competencias (secc) como un componente del sistemanacional de cualificaciones.

DECRETO 946 DE 2022 - Por el cual se adiciona el capítulo 11 al título 6 de la parte 2 del libro 2 del decreto número 1072 de 2015, único reglamentario del sector trabajo, y se reglamenta el reconocimiento de aprendizajes previos (rap) como una vía de cualificación en el marco del sistemanacional de cualificaciones (snc)

DECRETO 945 DE 2022 - Por el cual se adiciona el capítulo 10 al título 6 de la parte 2 del libro 2 del decreto número 1072 de 2015, único reglamentario del sector trabajo, en lo relacionado con el subsistema de normalización de competencias (ssnc)

RESOLUCION 14466 DE 2022 ME - Por la cual se fijan los lineamientos de prevención, detección, atención de violencias y cualquier tipo de discriminación basada en género en instituciones de educación superior (es) para el desarrollo de protocolos en el marco de las acciones de política de educación superior inclusiva e intercultural



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



- FUSAGASUGÁ -

Página 66 de 101



RESOLUCION 15177 DE 2022 ME - Por medio de la cual se reglamenta la metodología a distancia para la oferta y desarrollo de programas del servicio de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

RESOLUCION 15178 DE 2022 ME - Por la cual se reglamenta el mecanismo de oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior en zonas rurales con condiciones de difícil acceso a la educación superior.

RESOLUCION 14450 DE 2022 ME - Por la cual se define la estructura y funcionamiento del banco de pares académicos del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior.

DIRECTIVA PRESIDENCIAL 2 DE 2022 ME - Orientaciones para el trámite de obtención, renovación y modificación del registro calificado.



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



De otra parte, en lo que se refiere a temas de acreditación se consulta particularmente normatividad del **CESU y CNA**; encontrándose para este año

Así las cosas, conforme se evidencia en lo descrito anteriormente no existe actualización en normatividad que afecte directamente los temas relacionados con la solicitud o renovación de registros calificados o temas de relacionamiento con otras instituciones. Algunas de las normas mencionadas orientan elementos de política en torno a temáticas como inclusión y equidad, formación ciudadana, que se incorporan en el quehacer institucional cuyo marco hace parte de las políticas institucionales que se asumen en los procesos de registro calificado.

Si bien es cierto, las normas son aplicables **a partir del año 2023**, implican un redireccionamiento y actualización de lineamientos y procedimientos institucionales que se adelantaran en la siguiente vigencia.

- o Actualización de los Aspectos por evaluar para la autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad de programas académicos

- o Actualización de los Aspectos por evaluar para la autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad de instituciones



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



2. CAMBIOS EN ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS DE CONTEXTO INTERNO QUE PUEBAN POTENCIALMENTE AFECTAR LA MISIONALIDAD INSTITUCIONAL

En la vigencia 2022, se continúa el despliegue del Modelo Educativo Digital Transmoderno -MEDIT, las políticas institucionales, normatividad y lineamientos internos conexos, orientados al cumplimiento de las funciones misionales formación y aprendizaje, ciencia, tecnología e innovación e interacción social universitaria permeadas por procesos asociados con dialogando con el mundo y emprendimiento. Se avanza con el desarrollo de las rutas de Aprendizaje de los programas académicos en el marco de los lineamientos curriculares, bajo la metodología de campo de aprendizaje con las cohortes de estudiantes admitidos en 2022-1 y 2022-2, y en la misma medida cumpliendo con las rutas de asimilación y transición definidas para cada uno de los mismos.

Con referencia al desarrollo de las rutas de aprendizaje, los programas académicos Zootecnia - sede Fusagasugá e Ingeniería Agronómica - sede Fusagasugá y **ALD Facatativá**, alcanzan el 95 % de desarrollo de sus rutas; Administración de Empresas - sede Fusagasugá y seccional Ubaté el 89 %; Ingeniería de Sistemas y Computación - sedes Fusagasugá y Facatativá el 83 %; Ingeniería Ambiental - seccional Girardot y **ALD Facatativá** el 69 %; y finalmente los programas académicos Administración de Empresas, sedes Facatativá y Chía que inician el proceso en 2022-2 alcanzarán al cierre de la vigencia, el 26% de desarrollo de la ruta de aprendizaje.



Con la obtención del registro calificado del programa académico Ingeniería de Software - sede Socha, se incrementa la oferta en pregrados, que para el 2022-2 se inicia el desarrollo con el 14% de la ruta de aprendizaje en desarrollo.



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



- FUSAGASUGÁ -



Una vez se obtuvo la renovación del registro calificado en 2022, se realiza la preparación de los programas académicos Ingeniería Industrial - sede Soacha y Chía, Ingeniería de Sistemas y Computación - sede Chía, y Zootecnia - seccional Ubaté, para iniciar en 2023 la oferta de la ruta de aprendizaje y la incorporación de los estudiantes a las correspondientes asignaturas de iniciación y transición para los actualmente matriculados.

El programa académico de formación posgradual Especialización en Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad, inicia la oferta de la ruta de aprendizaje en la modalidad virtual en periodos trimestrales. Así mismo, se inicia el desarrollo del Doctorado en Ciencias de la Educación en modalidad presencial.

La institución viene apostando al cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo 2020-2023, por lo que en la vigencia 2022 se avanza en la construcción de los documentos maestros tendientes a la obtención de registros calificados para la ampliación de la oferta en modalidad virtual según lo definido con un total de treinta y nueve (39) programas de posgrado, distribuidos en treinta (30) especializaciones y nueve (9) maestrías. Además de doce (12) programas académicos de pregrado.



Vigilada MinEduación

www.ucundinamarca.edu.co



La **dinámica del Campo Multidimensional de Aprendizaje**, acuerdo del Consejo Académico 013 de 2021, se enfoca en asegurar el desarrollo del objeto del MED17, los fines y propósitos del currículo declarados en los lineamientos curriculares, la estrategia de aseguramiento del aprendizaje generando un proceso continuo que va desde la planeación académica de cada uno de los proyectos curriculares, su desarrollo y consecuente seguimiento hasta la valoración de los resultados.

En consecuencia, se establece la ruta para proveer la información oportuna y permanente que permite a los Comités Curriculares la analítica y toma de decisiones a partir de la trazabilidad del comportamiento de los campos de aprendizaje en las semanas 4, 8, 12 y 16 del periodo académico. La información se genera desde la Oficina de Educación Virtual y a Distancia, se extrae desde la plataforma Moodle y la herramienta **Intelligent Board** que ha sido parametrizada en cumplimiento de lo declarado en los lineamientos curriculares. La institución concibe la evaluación de los aprendizajes como un proceso analítico que consiste en la recolección de datos con el fin de evidenciar la transformación, la mejora y el logro de los resultados de los estudiantes o participantes en el campo de aprendizaje.

En lo referente a la vinculación de profesores de planta, mediante Resolución de la Vicerrectoría Académica 063 de 2022, se apertura la convocatoria vigencia 2022 para proveer diecisiete (17) cargos de profesores de carrera en dedicación de tiempo completo que de acuerdo con el cronograma previsto o publicará resultados el primero de noviembre de 2022. Con la vinculación de los diecisiete (17) profesores del conocimiento y el aprendizaje se fortalece la condición de calidad profesores, se promueve los desarrollos no solo desde las funciones formación y aprendizaje e interacción social universitaria sino fundamentalmente en ciencia, tecnología e innovación.

De otro lado, con el propósito de fortalecer la misión institucional el Consejo Académico crea el Centro de Idiomas "Learning languages for life in the 21st century, languages 21", mediante el acuerdo 026 de 2022; el Centro Transmedia, acuerdo 022 de 2022, así mismo el Observatorio de Medios de la Universidad de Cundinamarca y el Club de Lectura "Casa de Lectura Siglo 21", con el acuerdo 021 de 2022. Los mencionados se suman al despliegue de los campos de aprendizaje institucionales - CAI que hacen parte de las rutas de aprendizaje de los programas académicos de pregrado y posgrado, orientados a fortalecer el compromiso de formación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.

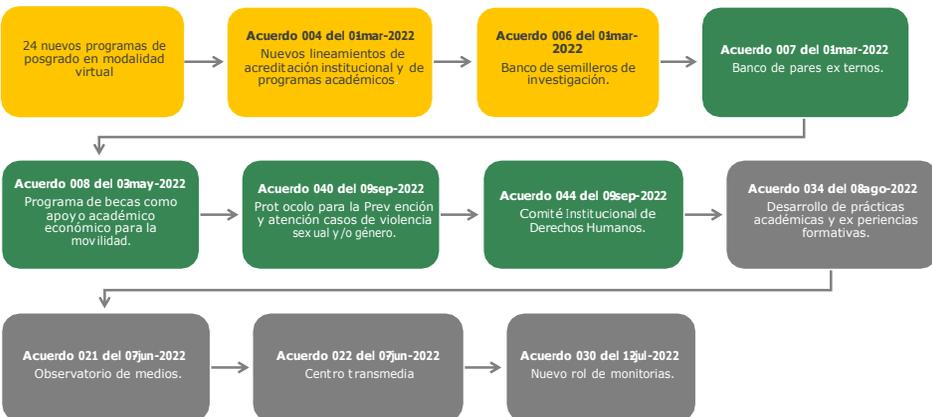


Vigilada MinEduación

www.ucundinamarca.edu.co



ALGUNOS LOGROS SIGNIFICATIVOS...



Vigilada MinEduación

www.ucundinamarca.edu.co



UDEc
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– FUSAGASUGÁ –

Página 68 de 101



**CON BASE EN LOS CAMBIOS
DESCRITOS PARA LA ACTUAL
VIGENCIA, SE CONVIERTE EN
PRIORIDAD ATENDER EL
FORTALECIMIENTO DE LOS
SIGUIENTES ASPECTOS:**



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co

Datos generales Anexo 3:

Referencia: La satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes pág. 13-27

Área o dependencia: Servicio de Atención al Ciudadano



C1. TENDENCIAS RELATIVAS A LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS PERTINENTES.

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - 2022



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



PROPUESTA DE DECISIÓN	RESPONSABLE	PLAZO PREVISTO
1. Dentro de las tendencias encontradas se identifico con mayor reiteración los procesos académico referente al registro académico donde los estudiantes no conocen como es el proceso y los cupos no son suficientes para el registro de los núcleos temáticos, se propone realizar un video tutorial como guía para el registro de materias y una buena proyección de grupos para que no se presente dificultad en el momento del registro	Desarrollo Académico	JULIO 2023
2. Como aspectos positivos y teniendo en cuenta el numero de felicitaciones interpuestas por los ciudadanos mediante los buzones y la plataforma SAIC como reconocimiento a la buena gestión y labor de los funcionarios y docentes, se propone establecer un reconocimiento publico por oficina y dirección donde se resalte esa buena labor.	Talento Humano y Servicio de Atención al Ciudadano	JULIO 2023
3. Otras de las tendencias encontradas es el desconocimiento de los tramite dentro de la plataforma y las fechas limites establecidas para todas las solicitudes que el estudiante puede realizar, para esto propongo realizar campañas publicitarias donde se indique el funcionamiento de las aplicaciones y se resalte las fechas establecidas por calendario académico	Admisiones y Registro	JULIO 2023



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co




Metodología

Las preguntas se plantearon bajo una escala de tipo Likert (1932).



Se evaluaron varios procesos al interior de la institución y de acuerdo con la metodología ServQual se indagó por 5 dimensiones de calidad.

- Amabilidad – empatía
- Elementos tangibles
- Capacidad de respuesta
- Acceso a la información
- Confiabilidad

Al final se realizaron preguntas abiertas para identificar aspectos a mejorar.





Resultados 2022



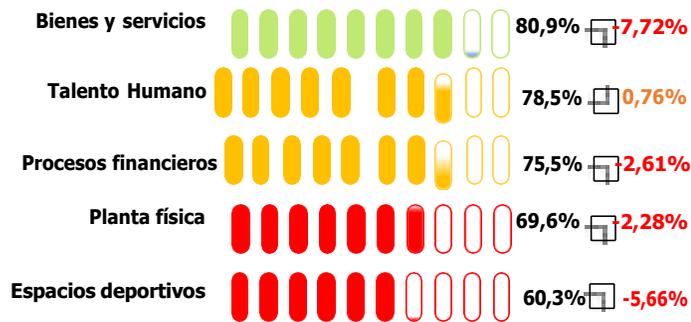
2022-1 — 492 participantes



2022-2 — 604 participantes



Satisfacción por oficina/proceso Vicerrectoría Administrativa y Financiera

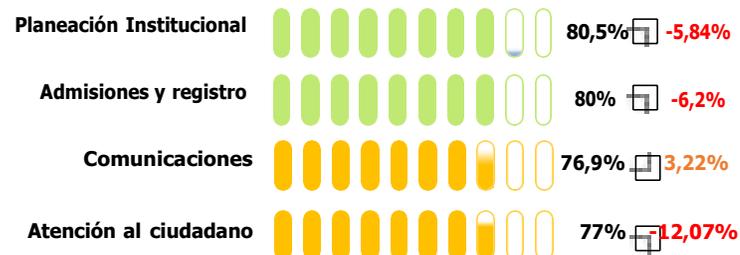


Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



Satisfacción por oficina/proceso Secretaría General



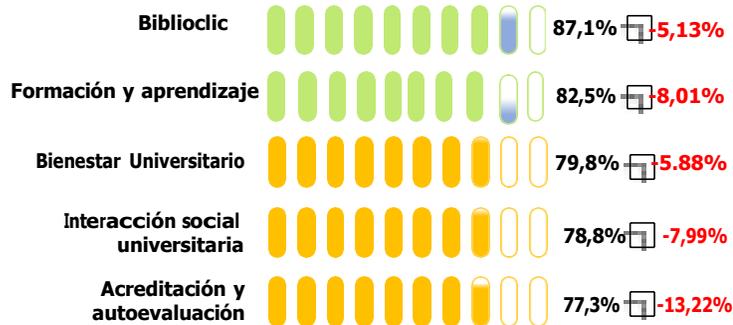
Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



Satisfacción por oficina/proceso

Vicerrectoría Académica



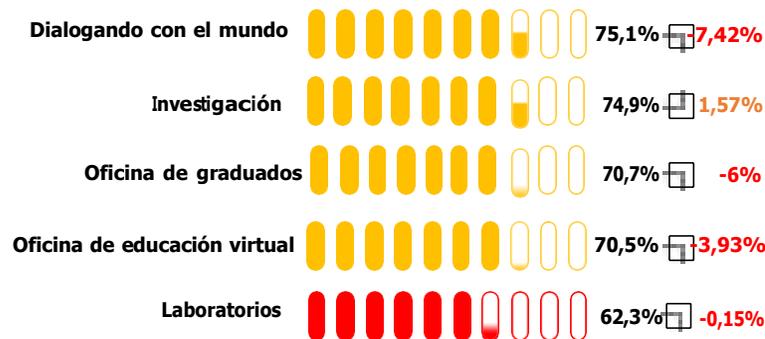
Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



Satisfacción por oficina/proceso

Vicerrectoría Académica



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



Satisfacción por sede, seccional o extensión



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– FUSAGASUGÁ –

Página 73 de 101

Datos generales Anexo 4:

Referencia: El grado en que se han logrado los objetivos de la calidad pág. 27-30

Área o dependencia: Oficina de Calidad



C2. EL GRADO EN QUE SE HAN LOGRADO LOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD

Oficina de Calidad - 2022



RESUMEN DE LA TENDENCIA DEL LOGRO DE OBJETIVOS DE CALIDAD	PROPOSICIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Para el corte de diciembre del 2021 se puede evidenciar un comportamiento satisfactorio en los resultados de los objetivos de calidad con un 87%; de acuerdo con las mediciones, durante el IPA 2022 se tiene parcialmente un 81% frente a los 5 objetivos establecidos en la resolución 096 de 2021; no obstante, se encuentra pendiente afinar la alineación de los objetivos - indicadores a las intenciones estratégicas	Documentar la declaración de objetivos estratégicos bajo el esquema "SMART" para asegurar la alineación de los indicadores institucionales y de los sistemas de gestión al direccionamiento estratégico.	Planeación Institucional	Octubre 2023



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



OBJETIVOS DE CALIDAD 2022



C3. EL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Oficina de Calidad – 2022



RESUMEN DE LA TENDENCIA DEL DESEMPEÑO DE PROCESOS Y CONFORMIDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	PROPOSICIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Se encuentran indicadores de gestión que, de manera recurrente incumplen la meta prevista, lo cual afecta el logro de los objetivos de la calidad.	Fortalecer la metodología de acciones correctivas en lo referente al rol de las líneas de defensa en el análisis de resultados y las decisiones (Planes de mejora) resultantes de la revisión de desempeño (indicadores.)	Control interno	Junio 2023
Se evidencia un comportamiento estable de las salidas no conformes entre 2021-2022; sin embargo, en los seguimientos no se cuenta con el aseguramiento de cubrir a la totalidad de las partes interesadas	Actualizar los procedimientos e instructivos de salidas no conformes de los procesos, para incluir actividades de verificación de conformidad posterior a su tratamiento.	Oficina de calidad – procesos a los que aplica SNC	Junio 2023



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



INDICADORES IV TRIMESTRE 2021

	OBJ 1: 64%	OBJ 2: 83%	OBJ 3: 100%	OBJ 4: 100%	OBJ 5: 92%	OBJ 6: 93%	OBJ 7: 80%
SUPERA LA META: 38	6	3	1	0	14	10	4
CUMPLEN: 24	3	2	4	1	10	4	0
CUMPLEN PARCIAL: 5	2	1	0	0	0	1	1
INCUMPLEN: 5	3	0	0	0	2	0	0

Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co

**INDICADORES III TRIMESTRE 2022**

	OBJ 1: 78%	OBJ 2: 68%	OBJ 3: 100%	OBJ 4: 75%	OBJ 5: 85%
SUPERA LA META: 42	25	2	1	7	7
CUMPLEN: 10	3	1	0	6	0
CUMPLEN PARCIAL: 9	4	1	0	4	0
INCUMPLEN: 6	2	0	0	2	2

Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co

**Resultados en el reporte de salidas no conformes a corte 2020, 2021 y 2022**

PROCESO	SEDE, SECCIONAL O EXTENSIÓN	CORTE JUNIO 2020	CORTE JUNIO 2021	CORTE JUNIO 2022
Formación y Aprendizaje	Soacha	0	11	3
	Fusagasugá	32	9	0
	Girardot	13	3	6
	Ubaté	10	0	4
	Facatativá	4	0	9
Admisiones y Registro	Chía	1	4	0
	Fusagasugá	0	8	0
	Facatativá	0	0	4
	Girardot	0	0	2
	Chía	0	0	0
	Soacha	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	Ubaté	0	0	2
	Fusagasugá	4	1	1
Interacción Social Universitaria	Fusagasugá	1	11	1
Bienestar Universitario	Fusagasugá	6	5	3
	Fusagasugá	0	42	12
Apoyo Académico	Facatativá	0	0	8
	Girardot	0	0	8
	Chía	0	0	0
	Soacha	0	0	0
	Ubaté	0	0	6

**INFORME ICFES SABER**EQUIPO OFICINA DE DESARROLLO ACADÉMICO
NOVIEMBRE - 2022

Vigilada M inEducación
www.ucundinamarca.edu.co

TABLA DE CONTENIDO

Analítica de resultados institucionales prueba de estado 2021

Ruta de Fortalecimiento y Mejoramiento de Resultados pruebas Saber 2022

Acciones de Fortalecimiento de mejoramiento de resultados prueba saber 2022

Recomendaciones

TABLA DE CONTENIDO

Mejoramiento Sostenido
2018-2019-2020-2021
145 - 145 - 149 - 146

Puntajes Globales
Iguales o superiores a la media nacional

Percentil 52%
Superiores al Nivel Nacional

42% P.A. Puntajes Globales
Iguales o superiores al NBC

Desviación Estándar (21)
Comportamiento homogéneo

TABLA DE CONTENIDO

Razonamiento Cuantitativo
5 puntos por encima del promedio nacional

Competencias Ciudadanas
4 puntos por encima del Promedio nacional

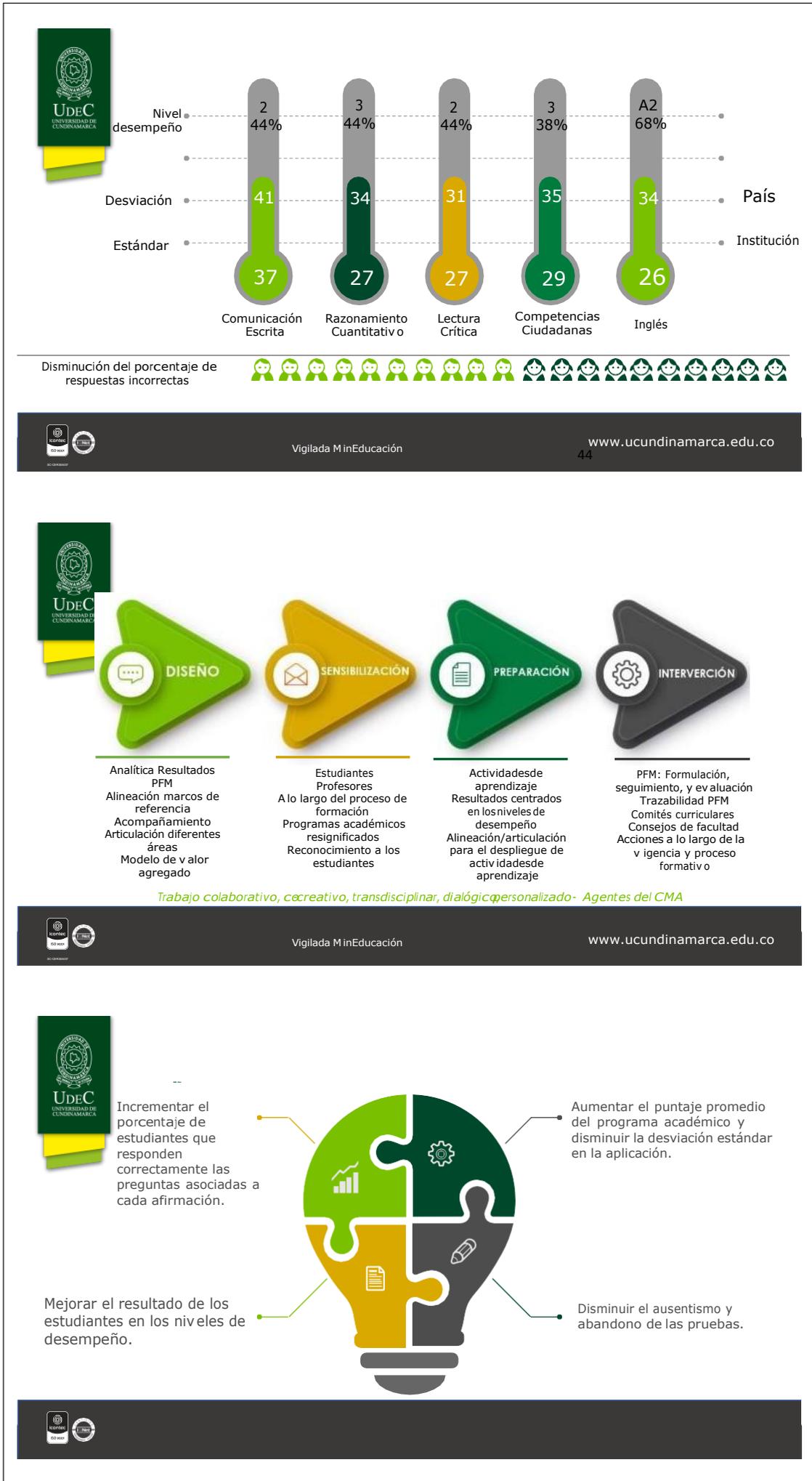
Lectura Crítica
1 punto por encima del Promedio nacional

Comunicación Escrita
1 punto por debajo del promedio nacional

Inglés
5 puntos por debajo del Promedio nacional

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*





CLICK 

MEDIT a un Clic - ICFES Saber

Reporte de preinscrito Inscritos vigencia 2021

- Participación Simulador Institucional
- Participación Sede - Facultad - programa académico

Equipo Teams ICFES Saber a un Clic- Estudiantes

- Información del ICFES (Instructivos, Cronogramas, resoluciones, etc.)
- Información de los líderes del proceso por programa académico
- Publicación de: reconocimientos, actividades de aprendizaje y sensibilización
- Comunicación permanente con el estudiante, atención a interrogantes.

Equipo Teams ICFES Saber a un Clic- Docentes

- Dashboard resultados institucional
- Planes de Mejoramiento y Fortalecimiento P.A.
- Alineación Marcos de Referencia
- Participación en sesiones de trabajo
- Comunicación permanente con el estudiante, atención a interrogantes.



Canales de Comunicación


Vigilada MinEducación
www.ucundinamarca.edu.co



Mantener la alineación con los marcos de referencia propuestos a nivel nacional en coherencia con los perfiles y rasgos distintivos definidos por cada programa académico.

Desde los Comités Curriculares, instaurar estrategias que involucren a los agentes del CMA, orientadas a un proceso sostenido a lo largo del desarrollo de la ruta de aprendizaje con acompañamiento de la totalidad de los gestores del conocimiento.



Fortalecer a través de actividades el mejoramiento de los resultados en las pruebas saber tanto genéricas como combinatorias desde los programas académicos con apoyo del CMA.



Socializar los incentivos a obtener de conformidad con el acuerdo 020 del 2020 expedido por el Consejo Superior


Vigilada MinEducación
www.ucundinamarca.edu.co

Datos generales Anexo 6:

Referencia: Las no conformidades y acciones correctivas pág. 31-33

Área o dependencia: Oficina de Calidad, Oficina de Desarrollo Académico



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– FUSAGASUGÁ –

Página 80 de 101



C4. TENDENCIAS RELATIVAS A LAS NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

CONTROL INTERNO - 2022



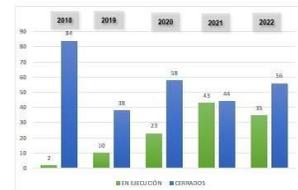
Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



2. Tendencia de las acciones correctivas y de mejora

El sistema de gestión en las auditorías llevadas a cabo entre el año 2019 y 2021 falla de manera reiterada en los controles que se llevan a cabo en la prestación del servicio, afectando la línea misional como es el proceso de formación y aprendizaje y el proceso de investigación. El siguiente factor relevante que falla de manera reiterada se encuentra en el numeral de competencia relacionada con la evaluación docente.



Decisiones para tomar por la alta dirección

Como mejorar el control? A nivel Estratégico

1- Incluir como un ítem a evaluar en los acuerdos de Gestión temas de tipo transversal que afectan la mejora como es el cumplimiento de planes de mejoramiento interno y estratégicos del tablero de control.
Responsable: Dirección de talento humano
Plazo: IPA 2023



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



2. Tendencia de las acciones correctivas y de mejora



A nivel Táctico

2- Implementar aplicativo o de planes de mejoramiento incluyendo alertas tempranas
Responsable: Dirección de Control interno, Dirección de Planeación y Dirección de SyT.
Plazo: IPA 2023

3- Realizar jornadas de capacitación y sensibilización sobre Modelo Estándar de Control Interno.
Responsable: Dirección de Control interno
Plazo: IPA 2023



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



UDEc
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– FUSAGASUGÁ –

Página 81 de 101



2. Tendencia de las acciones correctivas y de mejora



A nivel Táctico

4- Recuperar la caja menor de control interno* Actualización de la resolución de cajas menores y fondos renovables
Responsable: Dirección de Control interno- Jefatura de contabilidad
Plazo: IPA2023

5- Realizar jornadas de capacitación y sensibilización sobre Modelo Estándar de Control Interno en sede, seccional y extensión de manera presencial.
Responsable: Dirección de Control interno
Plazo: IPA2023



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co

Datos generales Anexo 7:

Referencia: Los resultados de seguimiento y medición pág. 33-35

Área o dependencia: Dirección de Planeación Institucional



C5. TENDENCIAS RELATIVAS A LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

PLAN DE ACCIÓN

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL- 2022



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

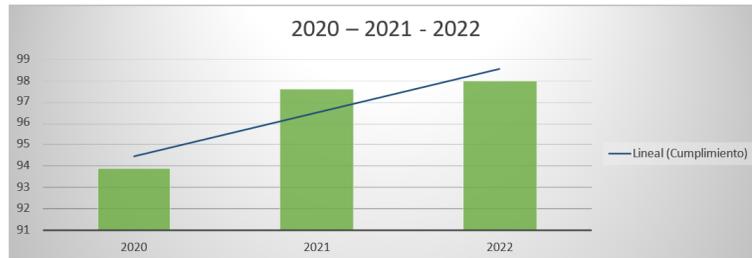


– FUSAGASUGÁ –

Página 82 de 101



Cumplimiento promedio de los Planes de Acción



Rigurosidad

★ Cumplimiento de los tiempos
Se han realizado ajustes para lograr mayor compromiso por parte de los responsables

Planificación

★ Buena práctica de gestión
Las dependencias proyectan tareas alcanzables, realistas y sostenibles

Resultado

La gráfica muestra una tendencia de mejora e incremento de casi el 5% respecto al cumplimiento promedio de los Planes de Acción a lo largo de los últimos 3 años.

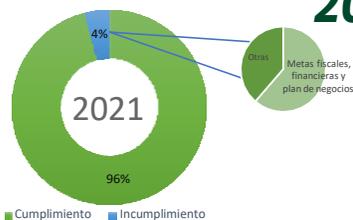


Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



Análisis de resultados Plan de Acción 2021 - 2022



4% Tareas incumplidas

Al final de la vigencia, quedaron 48 tareas incumplidas de 1435 planificadas. Donde las incumplidas se distribuyen así:



3% Tareas incumplidas

Al cierre del Tercer trimestre, quedaron 27 tareas incumplidas de 1531 planificadas hasta la fecha. Donde las incumplidas se distribuyen así:



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



Proposiciones:

Es indispensable establecer estrategias para el cumplimiento de metas fiscales y financieras. Si bien es cierto, existe un alto porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción, las tareas incumplidas implican un alto impacto en la gestión de la Universidad por tratarse de la mayoría de las Seccionales, Extensiones y Decanaturas de Facultad.

- Se sugiere conservar la metodología de seguimiento ya que constituye una buena práctica de gestión, compromiso y sentido de pertenencia.
- Ya que se encuentra próxima la formulación de un nuevo plan de desarrollo en el 2023, es importante que se tengan en cuenta las lecciones aprendidas como insumo para el mismo.



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



UDEc
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– FUSAGASUGÁ –

Página 83 de 101

Datos generales Anexo 8:

Referencia: Los resultados de las auditorías pág. 35-37

Área o dependencia: Dirección de Control Interno



3. Tendencia de los resultados de las auditorías



Del total de las No conformidades derivadas de las diferentes auditorías al sistema integrado de gestión de la calidad desde la vigencia 2019 a la vigencia 2022, el 31% son reiterativas .

En la vigencia 2021 se determinaron en auditoría interna un total de 13 hallazgos discriminados así: ocho(8) No conformidades, cinco(5) oportunidades de mejora .

En la vigencia 2022, Un total de 48 hallazgos derivados de la auditoría al sistema de gestión de la calidad 2022, discriminados así: una (1) oportunidad de mejora, nueve (9) aspectos positivos, doce (12) observaciones y veintiséis (26) no conformidades.



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



3. Tendencia de los resultados de las auditorías



Decisiones para tomar por la alta dirección

- Fortalecer controles a niv el de coordinación de programas académicos, proporcionando lineamientos claros a través de procedimientos, TIC 'S, capacitacione.s

Responsable: Jefe de Desarrollo Académico
Plazo: Durante la vigencia 2023

Decisiones para tomar por la alta dirección

- Generar contratode auditoriaintegrada de SIG en una sola auditoria. (Internay tercerparté)

Responsable: Coordinación de calidad
Plazo: IPA2023



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co

Datos generales Anexo 9:

Referencia: El desempeño de los proveedores externos pág. 37-40

Área o dependencia: Oficina de Compras



DESEMPEÑO DE PROVEEDORES EXTERNOS - CONTRATACIÓN

- Es importante indicar que la Universidad de Cundinamarca actualmente cuenta con 3891 proveedores inscritos en el banco de proveedores, actividad sistematizada en la plataforma, la cual permite reducir los trámites de registro, optimizando tiempos y garantizando la libre concurrencia, evidenciando así, el interés de los proveedores en participar para los procesos de contratación.

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/banco-de-proveedores>



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



El proveedor en el momento de inscripción en línea deberá adjuntar los siguientes documentos:

Documentos obligatorios:

- Fotocopia de cámara y comercio vigente (vigencia máxima de 30 días)
- Fotocopia del RUT
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Fotocopia de certificado de cuenta bancaria

Documentos opcionales:

- Fotocopia del certificado de antecedentes judiciales
- Copia del Registro Único Proponentes (RUP)
- Documentos que estarán sujetos a verificación por parte de la persona delegada en la Oficina de Compras, quien se encargará de activarlo o solicitarle el cargue correcto de la información; una vez se procede a la activación o inactivación, el sistema remite correo al proveedor indicando dicho movimiento.



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



SEGUIMIENTO

De acuerdo a lo establecido en la *Resolución 206 "Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca"* y *Resolución 170 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012"*, Artículo 10 Modifíquese el artículo 33, el Supervisor/interventor es el encargado de realizar el seguimiento al proveedor.

Es preciso indicar que la Oficina de Compras realiza seguimiento a las reevaluaciones allegadas y reportadas en el aplicativo, contando ahora con la herramienta *Integradoc*.



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



UDEc
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



- FUSAGASUGÁ -



REEVALUACIÓN A PROVEEDORES

La Reevaluación al proveedor consiste en la valoración por parte del Supervisor/Interventor al proveedor de bienes o servicios frente a factores de desempeño previamente establecidos.

Se genera la necesidad de establecer amplios criterios y rangos de evaluación tanto para proveedores de bienes como servicios, así como documentar el procedimiento ABSP18 y formatos relacionados para la reevaluación de los contratistas, la cual deberá ser realizada por los supervisores y/o interventores de cada orden contractual y contrato.

Vigilada M in Educación www.ucundinamarca.edu.co



Criterios de evaluación tanto de servicios como de bienes.

1. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS ABSr084

FACTORES DE DESEMPEÑO

- Cada criterio establece el puntaje máximo.
- Se debe ser objetivo en el momento de evaluar, toda vez que este es un insumo para la emisión de Certificados de Cumplimiento Contractual, solicitados por los proveedores que han contratado con la institución; documento emitido por la Dirección de Bienes y Servicios.
- Una vez finalizado el contrato, deberá registrarse en INTEGRADOC la correspondiente reevaluación en un término máximo de quince (15) días.

Criterio	Calificación	Puntaje máximo
Disponibilidad del Servicio y Cumplimiento en especificaciones técnicas del servicio	Disponibilidad total del servicio. El servicio entregado corresponde a los descritos en la orden contractual o contrato en cuanto a especificaciones y cantidad (en caso de solicitarse).	Puntaje máximo es treinta (30) puntos.
Cumplimiento de plazos del contrato u orden contractual	Los servicios son entregados dentro de la fecha pactada en la orden contractual o contrato originalmente, o en la fecha de la prórroga (o la prórroga no fue ocasionada por acciones u omisiones imputables al Contratista).	Puntaje máximo veinte (20) puntos.
Oportunidad documentos de trámite post-contratual	Entrega oportuna de los documentos y eficiente diligenciamiento (factura, certificado de aportes parafiscales y demás documentos exigidos para pago).	Puntaje máximo veinte (20) puntos.
Cumplimiento de los requisitos legales y otros de SST aplicables	Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 108 de 2018 por la cual se adopta el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y actualizada la Política de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Cundinamarca y Resolución 073 de 2020 Por medio de la cual se actualiza la Resolución 108 del 12 de octubre del 2018. Conocer y dar estado cumplimiento al Manual para contratistas de la Universidad de Cundinamarca (E50-SST-M01).	Puntaje máximo diez (10) puntos.
Oportunidad documentos de gestión ambiental	Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 108 de 2018 por la cual se adopta la Política de Gestión Ambiental de la Universidad de Cundinamarca. Conocer y dar estado cumplimiento al Manual para contratistas de la Universidad de Cundinamarca (E50-SST-M01).	Puntaje máximo diez (10) puntos.
Cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con el SSSI	Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 000050 de 2018 Por la cual se establece la Política de Gestión Ambiental de la Universidad de Cundinamarca y Resolución 000028 del 3 de abril de 2019 Por la cual se modifica la Resolución 000050	Puntaje máximo diez (10) puntos.
Puntaje máximo a obtener		100 puntos

Vigilada M in Educación www.ucundinamarca.edu.co



Criterios de evaluación tanto de servicios como de bienes.

2. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE BIENES ABSr049

FACTORES DE DESEMPEÑO

- Cada criterio establece el puntaje máximo.
- Se debe ser objetivo en el momento de evaluar, toda vez que este es un insumo para la emisión de Certificados de Cumplimiento Contractual, solicitados por los proveedores que han contratado con la institución; documento emitido por la Dirección de Bienes y Servicios.
- Una vez finalizado el contrato, deberá registrarse en INTEGRADOC la correspondiente reevaluación en un término máximo de quince (15) días.

Factor de desempeño	Calificación	Puntaje máximo
Oportunidad de Entrega del bien y Cumplimiento en especificaciones técnicas y cantidad del bien	Disponibilidad total del bien o servicio. Los bienes entregados corresponden a los descritos en la orden contractual o contrato en cuanto a especificaciones y cantidad.	Puntaje máximo es treinta (30) puntos.
Cumplimiento de plazos del contrato u orden contractual	Los bienes son entregados dentro de la fecha pactada en la orden contractual o contrato originalmente, o en la fecha de la prórroga (o la prórroga no fue ocasionada por acciones u omisiones imputables al Contratista).	Puntaje máximo veinte (20) puntos.
Oportunidad documentos de trámite post-contratual	Entrega oportuna de los documentos y eficiente diligenciamiento (factura, certificado de aportes parafiscales y demás documentos exigidos para pago).	Puntaje máximo veinte (20) puntos.
Cumplimiento de los requisitos legales y otros de SST aplicables	Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 108 de 2018 Por la cual se adopta el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y actualizada la Política de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Cundinamarca y Resolución 073 de 2020 Por medio de la cual se actualiza la Resolución 108 del 12 de octubre del 2018. Conocer y dar estado cumplimiento al Manual para contratistas de la Universidad de Cundinamarca (E50-SST-M01).	Puntaje máximo diez (10) puntos.
Oportunidad documentos de gestión ambiental	Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 108 de 2018 Por la cual se adopta la Política de Gestión Ambiental de la Universidad de Cundinamarca. Conocer y dar estado cumplimiento al Manual para contratistas de la Universidad de Cundinamarca (E50-SST-M01).	Puntaje máximo diez (10) puntos.
Cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con el SSSI	Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 000050 de 2018 Por la cual se establece la Política de Gestión Ambiental de la Universidad de Cundinamarca y Resolución 000028 del 3 de abril de 2019 Por la cual se modifica la Resolución 000050	Puntaje máximo diez (10) puntos.
Puntaje máximo a obtener		100 puntos

Vigilada M in Educación www.ucundinamarca.edu.co



REQUISITOS Y CONDICIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO ABSP18 SUPERVISORES E INTERVENTORES

Un proveedor que posee una reevaluación con calificación **CONDICIONAL** o **NO CONFORME**, no puede participar en los procesos contractuales de la Universidad hasta tanto no sea recalificado.

No será objeto de recalificación el proponente calificado como **CONDICIONAL** o **NO CONFORME** y que está en proceso jurídico de reclamación de pólizas de calidad, cumplimiento y estabilidad, hasta tanto no se resuelva el proceso.

Las fallas y/o incumplimientos de un contratista imputables a la Universidad, o derivadas de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, **NO** deben ser consideradas en la Reevaluación de desempeño del proveedor. Sin embargo, se debe dar aplicación a las cláusulas excepcionales pertinentes siempre y cuando se encuentren pactadas de acuerdo con la Resolución No. 206 de 2012, **ARTÍCULO 29- CLAUSULAS EXCEPCIONALES**.



CONSOLIDADO REEVALUACIÓN AL PROVEEDOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Reevaluación de proveedores UCundinamarca

Indicador		Reevaluación de proveedores UCundinamarca	
Tipo de indicador	Eficacia		
Frecuencia de medición	Semestral		
Meta	90%		
Unidad de Medida	Porcentaje		
Fórmula	Total proveedores calificados mayor a 70 / (Total proveedores) * 100		
ESCALA			
Deficiente	Aceptable	Bueno	Excelente
0 - 65%	65,1 - 79%	80% - 90%	90,1% - 100%

NOTA: Tot al proveedores calificados m ayor a 70: Proveedor Confiable

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

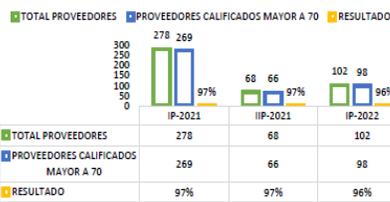
FÓRMULA	SEMESTRE		
	IP Y IIP 2021 Junio	Dic- Diciembre	IP 2022 Junio
(Total proveedores calificados mayor a 70) * 100	269	66	98
Total proveedores	278	68	102
Resultado	97%	97%	96%
Meta ponderada	90%	90%	90%

Semestre	Resultado
IP-2021	97%
IIP-2021	97%
IP-2022	96%

Cuadro resumen Comportamiento histórico IP - IIP 2021 y IP-2022



-GRÁFICO 1- COMPORTAMIENTO HISTÓRICO REEVALUACIÓN PROVEEDOR



De acuerdo al gráfico anterior se puede visualizar que el comportamiento histórico de reevaluación al proveedor y vigencia IP- IIP 2021 y IP 2022 cumple con la meta anual que es el 90% y se concentra entre proveedor confiable y muy confiable, tendencia que conlleva a concluir que se han mantenido los buenos resultados en la selección de proveedores, la mejora en el seguimiento por parte de la Supervisión/interventoría y la reducción de situaciones de incumplimiento contractual.





DESAGREGACIÓN REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES POR TIPO DE CALIFICACIÓN

De acuerdo al seguimiento de la reevaluación a los proveedores no conforme, condicional, confiable y muy confiable durante el IP y I IP 2021, se presentan los siguientes resultados desagregados:

CALIFICACIÓN	IP-2021	IP-2021
	CANTIDAD	
NO CONFORME	1	1
CONDICIONAL	9	1
CONFIABLE	30	8
MUY CONFIABLE	239	58
TOTAL	278	68

-GRÁFICO 2-
REEVALUACIÓN POR TIPO DE CALIFICACIÓN IP Y IIP 2021



Una vez analizado el gráfico No. 2 correspondiente al comportamiento de las reevaluaciones no conforme, condicional, confiable y muy confiable, se establece que, durante el año 2021, se cuenta con nueve (9) reevaluaciones condicionales y dos (2) no conformes, calificación motivada por la presentación inadecuada de los documentos exigidos para pago e incumplimiento de las especificaciones técnicas. No obstante, contando con 335 reevaluaciones con calificación mayor a 70 se mantienen los buenos resultados en la selección de proveedores confiables y muy confiables.

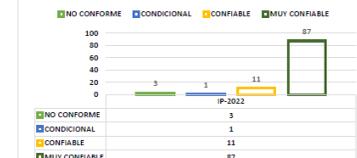


DESAGREGACIÓN REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES POR TIPO DE CALIFICACIÓN

De acuerdo al seguimiento de la reevaluación a los proveedores no conforme, condicional, confiable y muy confiable durante el IP 2022, se presentan los siguientes resultados desagregados:

CALIFICACIÓN	IP-2022
	CANTIDAD
NO CONFORME	3
CONDICIONAL	1
CONFIABLE	11
MUY CONFIABLE	87
TOTAL	102

-GRÁFICO 3-
REEVALUACIÓN POR TIPO DE CALIFICACIÓN IP 2022



De acuerdo al Gráfico No. 3, se puede indicar que del total de reevaluaciones recepcionadas se obtienen tres (3) calificadas como no conforme y se presenta una (1) reevaluación condicional, calificación motivada por las dificultades en el cumplimiento de las especificaciones técnicas, por la entrega inoportuna e ineficiente de los bienes y/o servicios y el diligenciamiento de los documentos exigidos.



ACCIONES DE MEJORA PLANTEADAS

De acuerdo al análisis de información y a los resultados obtenidos, la Oficina de Compras determina las siguientes acciones de mejora:

1. Realización de mesas de trabajo y capacitaciones virtuales y jornadas de sensibilización a las áreas solicitantes, con el fin de fortalecer conocimientos sobre la ejecución y cumplimiento contractual a Supervisores.
2. Incentivar el uso de canales de comunicación entre la Universidad, los proveedores y supervisores, con el fin de optimizar los tiempos de respuesta.
3. La sistematización de la Reevaluación al proveedor de bienes y servicios en la plataforma integrada.
4. Gestionar ante la Oficina de Calidad y la Dirección de Sistemas y tecnología la necesidad de sistematizar el proceso de supervisión mediante aplicativo en el cual la Supervisión pueda cargar los documentos solicitados como informes de seguimiento a la ejecución del contrato, adiciones, prórrogas, actas de liquidación, pagos, entre otros, de tal manera que se pueda contar con información en línea, de manera veraz y oportuna.

5. Fortalecer los conocimientos de los supervisores e interventores mediante conversatorios o charlas de expertos, donde se concientice sobre su rol en la etapa de ejecución contractual y sus implicaciones, sobre los tiempos requeridos para solicitar debidamente motivadas y justificadas las novedades como adición, prórroga o suspensión a la orden contractual/contrato, ejercicio que se ha llevado a cabo también mediante el documento *IPS Supervisión Contractual* cuál se envía a los supervisores mediante correo electrónico junto con la notificación del contrato, lo anterior de conformidad con lo establecido en la Circular N. 006 emitida por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
6. La Universidad en aras de garantizar procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales con selección objetiva y transparencia, crea el procedimiento ABSP18 para supervisores e interventores, donde se establecen actividades y responsables dentro del mismo junto con requisitos y condiciones generales para el desarrollo del procedimiento.
7. Dar a conocer la normatividad (manual de subcontratistas) a los proveedores para que conozcan las exigencias de la universidad en las etapas precontractual, contractual y pos-contractual.
8. Mejorar continuamente los documentos estandarizados para el proceso de compras de tal forma que se facilite su diligenciamiento y uso.





– FUSAGASUGÁ –

Página 88 de 101

Datos generales Anexo 10:

Referencia: La adecuación de los recursos pág. 40-58

Área o dependencia: Unidad de Apoyo Académico, Dirección de Bienes y Servicios, Dirección de Talento Humano, Dirección Sistemas y Tecnología



D. LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



INVERSIÓN

Dentro de los lineamientos de la Norma NTC ISO 9001:2015 (Numeral 7.1.3), el proceso Gestión Apoyo Académico ha realizado la provisión y ejecución de los recursos asignados a su cargo de la siguiente manera:

- Edificios y servicios
- Equipos, incluyendo hardware y software
- Tecnologías de la información y la comunicación



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



DISTRIBUCIÓN DE INVERSIÓN POR CATEGORÍA



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



PROPOSICIONES:

- Recomendamos que los valores de las adiciones presupuestales de las diferentes cuentas se informen con tiempo, con el fin de adelantar la ejecución mientras se establece la resolución de la adición presupuestal ya que también se evitaría que se realicen demasiadas modificaciones en el PAA.
- Se evidencia que desde la formulación de los proyectos es necesario realizar un acompañamiento técnico por el área idónea la cual valide criterios como especificaciones técnicas, cantidades, precios del mercado, entre otros para su posterior funcionabilidad y aprovechamiento de los recursos .
- Recomendamos que los proyectos que estén relacionados con adecuaciones o intervenciones físicas, sean cargados a las oficinas de Recursos Físicos o la Oficina de Bienes y Servicios.



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



2.2 SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

2.2.4 LA ADECUACION DE LOS RECURSOS

Dirección de Bienes y Servicios

Oficina Recursos Físicos y Servicios Generales

Vigilada MinEduación www.ucundinamarca.edu.co



TEMAS CRÍTICOS DE CAMBIO EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO	PROPOSICIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Actualización de Plan de Desarrollo Físico de la Universidad de Cundinamarca.	Realizar la planificación y priorización del Plan de Desarrollo Físico en donde se contemple la proyección de necesidades, recursos y el Cronograma de mantenimiento.	Planeación Institucional	Noviembre 2023
Política de renovación del parque Automotor de la Universidad de Cundinamarca.	Análisis del ciclo de vida útil de los vehículos de propiedad de la Universidad de Cundinamarca, y los diferentes criterios de adquisición y disposición final de los mismos	Dirección de Bienes y Servicios, Recursos Físicos y Servicios Generales y Almacén, Calidad, Planeación	Noviembre 2023

Vigilada MinEduación www.ucundinamarca.edu.co



• **Mantenimiento Planta Física**



• **Parque Automotor**



Vigilada MinEduación www.ucundinamarca.edu.co



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



- FUSAGASUGÁ -



Indicador de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física.

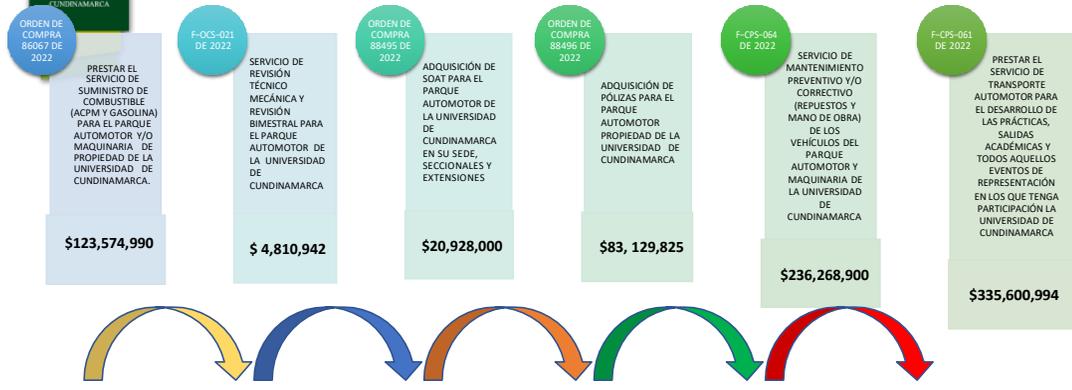
INDICADORES DE GESTIÓN - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO XXI						FECHA DE ACTUALIZACIÓN 18/11/2022 16:39:38	
FICHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE CALIDAD							
PERIODO	PROCESO	NOMBRE INDICADOR					
2022	Bienes y Servicios	Mantenimiento a infraestructura física de espacios académicos					
MACROPROCESO	TIPO DE INDICADOR	META	CLASIFICACIÓN MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE MEDICIÓN	TENDENCIA	
Apoyo	Accreditación	0.70	Porcentaje	Porcentual	Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales	Positiva	
FORMULA		FRECUENCIA DE RESULTADO	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	NIVEL OBTENIDO	NIVEL DE SEGRIGACIÓN		
(Actividades ejecutadas) * 100/Actividad planificada		Anual	Semestral	EXCELENTE	No Aplica		
ANÁLISIS DE DATOS 1							
I SEMESTRE:							
De las 3551 actividades programadas o proyectadas para el mantenimiento de la planta física académica-administrativa de la Universidad (Sede Fusagasugá, Seccionales Girardot y Uvate, Extensiones de Soacha, Zipaquirá, Facatativá y Chía) para la vigencia 2022, se han ejecutado en el primer semestre 3334 actividades de mantenimiento de la planta física, equivalente a un							
ACCIÓN FORMULADA 1							
I SEMESTRE:							
Para el segundo semestre de la vigencia 2022, los cronogramas de mantenimiento se unificarán para su consolidación en todas la seccionales y extensiones, lo mismo que los formatos para realizar la inspección de la planta física como el seguimiento a la ejecución del cronograma de mantenimiento de la planta física. En relación al porcentaje del indicador para lograr la meta							



Durante la vigencia 2022 a corte 31 de julio se ha logrado un 66,22% de la eficacia en el desarrollo de las actividades pagadas.



PARQUE AUTOMOTOR



Durante la vigencia 2022 se reanudaron las salidas y practicas académicas, en donde la actividad de nuestros vehículos de Operación se retomó para garantizar a la comunidad Universitaria el aprovechamiento de estos espacios de formación académica.

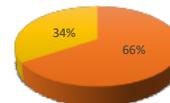
ASIGNACIÓN VEHÍCULOS	I PA	IIPA	TOTAL
SALIDAS CON BUSES INSTITUCIONALES	107	143	250
SALIDAS CON VEHÍCULOS CONTRATADOS	0	130	130
TOTAL SALIDAS ACADÉMICAS	107	273	380

ASIGNACIÓN DE VEHÍCULOS SALIDAS ACADÉMICAS



■ SALIDAS CON BUSES INSTITUCIONALES ■ SALIDAS CON VEHÍCULOS CONTRATADOS ■ TOTAL SALIDAS ACADÉMICAS

TOTAL



■ SALIDAS CON BUSES INSTITUCIONALES ■ SALIDAS CON VEHÍCULOS CONTRATADOS



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



UDEc
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– FUSAGASUGÁ –

Página 92 de 101



LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS INFRAESTRUCTURA FÍSICA - VIGENCIA 2022

**CONTRATOS EN EJECUCION: CONSTRUCCION E
INTERVENTORIA NUEVA SEDE DE ZIPAQUIRA**



\$20.728.207.625



EJECUCION : 84 %



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



CONTRATO CON LICENCIAMIENTO PARA EL MURO DE CERRAMIENTO.

CONTRATO F -CTC-111 DE 2020.

LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO : \$3.481.170
ENTREGA DE LICENCIA: APROXIMADAMENTE 06 DE JULIO
DE 2022.



**CONSULTORIA Y LICENCIAMIENTO
PARA EL MURO DE CERRAMIENTO**



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



CONTRATO CON LICENCIAMIENTO PARA EL MURO DE CERRAMIENTO.

CONTRATO F -CTC-111 DE 2020.

LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO : \$3.481.170
ENTREGA DE LICENCIA: APROXIMADAMENTE 06 DE JULIO
DE 2022.



**CONSULTORIA Y LICENCIAMIENTO
PARA EL MURO DE CERRAMIENTO**



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– FUSAGASUGÁ –

Página 93 de 101



**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA A CONTRATAR
VIGENCIA 2022**

Suministro

Suministro e instalación de mobiliario y divisiones de oficina para la primera fase de la nueva edificación de la extensión Zipaquirá de la universidad de Cundinamarca. **\$ 999.637.002**

Obra

Adecuación física y dotación de mobiliario para la sala de docentes en la extensión Facatativá y seccional Girardot. **\$ 1.165.000.000**

Diseños

Consultoría para el levantamiento, diseños eléctricos y luminosos y de energía solar fotovoltaica en la seccional Girardot y extensión Facatativá que permitan el desarrollo de campus sostenible en la universidad de Cundinamarca. **\$ 574.000.000**

Interventoría

Estudios y diseños técnicos necesarios para construir la segunda fase de la nueva sede de la extensión Zipaquirá de la Universidad de Cundinamarca. **\$ 154.682.175**

Obra e Interventoría

Construcción de la Alameda (conexión peatonal, muro de cerramiento, kiosco) costado norte de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá. **\$ 1.439.732.207**



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



Se requiere consolidar y posicionar el Plan de Desarrollo Físico como instrumento de direccionamiento estratégico a través de la actualización de necesidades de infraestructura física, la priorización de proyectos y la aplicación de una metodología financiación de los recursos necesarios, enfocado en el cumplimiento de requisitos legales y los objetivos misionales de la Institución.

- Responsable propuesto para actualización: Dirección de Planeación Institucional.
- Responsable para ejecución : Dirección de Bienes y Servicios.
- Plazo Previsto: Vigencia Diciembre de 2022.



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



TALENTO HUMANO

Gestión Estudios de Puntaje

C.I.A.R.P





Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co

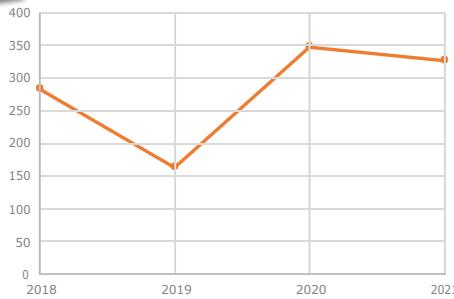
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

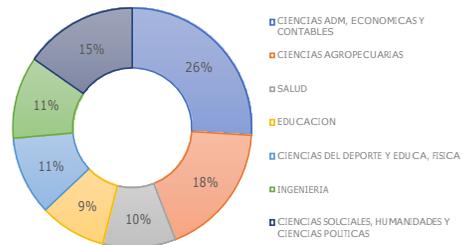


Solicitudes presentadas

POR VIGENCIA 2018 2021



POR FACULTAD



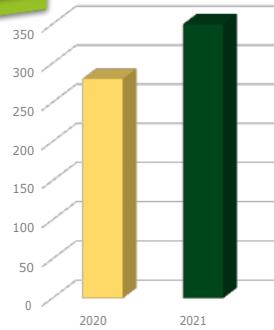
Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co

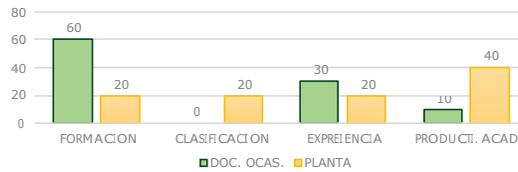


Solicitudes presentadas

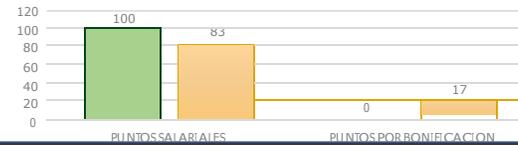
Nº TOTAL DE SOLICITUDES



SOLICITUDES POR FACTOR 2021



% SOLICITUDES POR POR ASIGNACIÓN DE PUNTOS 2021



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co

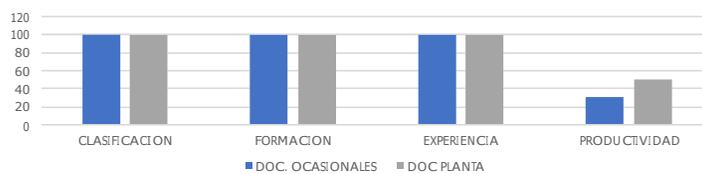


Solicitudes presentadas

POR VIGENCIA 2018 -2021

	NUMERO DE DOCENTES		NUMERO DE SOLICITUDES		PORCENTAJE DE SOLICITUDES	
	TCO	PLANTA	TCO	PLANTA	TCO	PLANTA
2020	579	32	344	6	59,4	18,75
2021	588	37	283	10	48,1	27,2

SOLICITUDES RESUELTAS 2018 - 2022



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



TALENTO HUMANO

Evaluación Docente



Vigilada MinEducación

www.ucundinamarca.edu.co



TALENTO HUMANO

Evaluación Docente

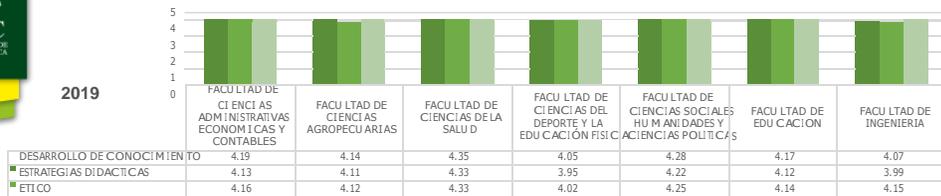


Vigilada MinEducación

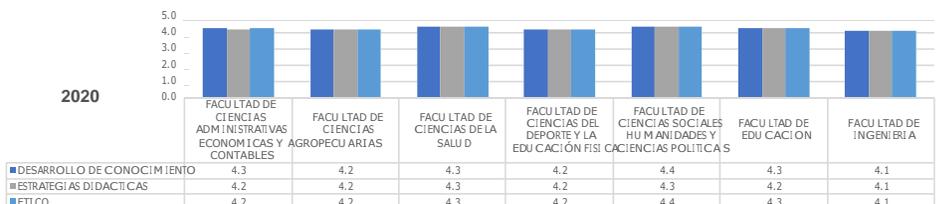
www.ucundinamarca.edu.co



2019



2020



Vigilada MinEducación

www.ucundinamarca.edu.co



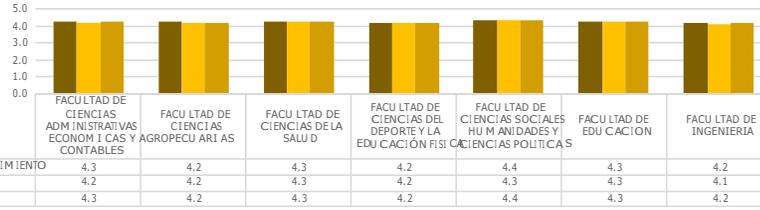
UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA



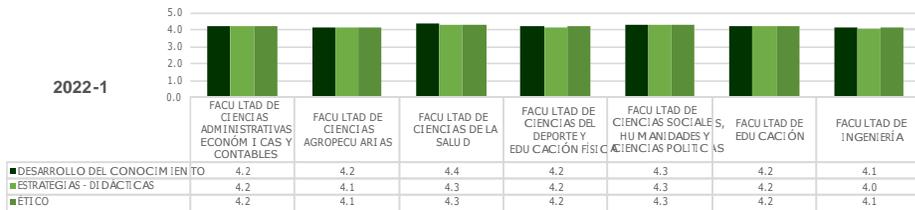
- FUSAGASUGÁ -



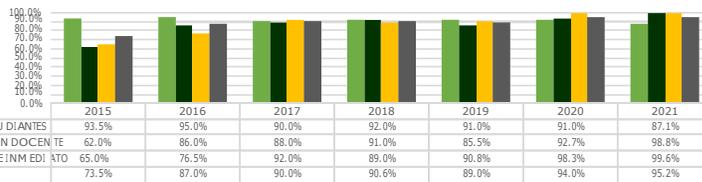
2021



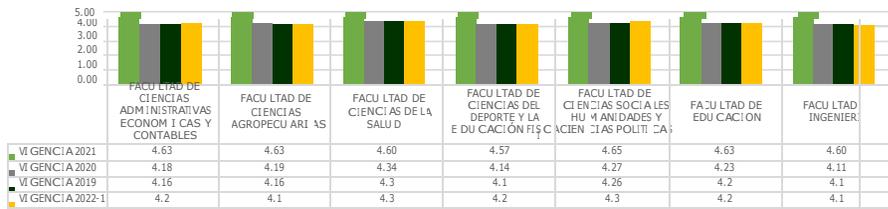
2022-1



PORCENTAJE DE EJECUCIÓN 2015 A 2021



PROMEDIO CALIFICACIÓN COMPONENTES 2019 A 2022 -1



Vigilada MinEducación

www.ucundinamarca.edu.co



DESARROLLO ACADÉMICO EFAD





UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– FUSAGASUGÁ –

Página 97 de 101

¿Cómo vamos?

PAD CADI PREGRADO 2022

Pregrado 159 Acompañados
(103 Nuevos 56 Actualización)

Pregrado 38 Aprobados por
Comité y Dirección EFAD

Actualización 16 pendientes de
aprobar por comité curricular

Nuevos 24 pendientes de
aprobar comité curricular

Pregrado 81 en
acompañamiento

Total grupo XI: 31 en producción.

PAD CADI POSGRADOS 2022

Posgrados 90 Acompañados
(31 Programa posgrados-59 Usabana)

Posgrado 33 aprobados por la
Dirección de la EFAD con acta de
comité curricular.

Posgrado 60 en acompañamiento

PAD CAC y CAI

7 CAC en acompañamiento

7 CAI Profesores en acompañamiento

1 PAD Moodle para Diplomados.

META

249 PAD



META: 249 PAD
Vigilada M in Educación
www.ucundinamarca.edu.co

Desarrollo Experiencias de Aprendizaje

DESARROLLO CIRCUITOS

Agosto:
5 de Agosto- experiencia de **circuito** de
evaluación 3 – en desarrollo

Septiembre:
5 de septiembre
-CAI Ciudadanía del Siglo 21: 43
inscripciones
-CAI Emprendimiento e Innovación: 48
inscripciones
-CAI CTI : 65 inscripciones
En desarrollo

Octubre
11 de Octubre
Construye tu PAD con la EFADs 21: 13
asistencias
Actualiza tu PAD: 15 asistencias

DESARROLLO DE EXPERIENCIAS

Agosto
17 de agosto
Entre Profes Soacha- 23 Asistencias
Resignificación PAD- 7

Septiembre
7 de septiembre- Interacción Efaditizate: 33 asistencias
7 de septiembre- resignificación PAD: 52 asistencias
9 de septiembre Entre Profes: 11 asistencias tecnológicas
15 de septiembre: Equidad y diversidad: Mañana 19
asistencias- Jornada Tarde 16 Asistencias
24 y 25 de Agosto- Hackatón: 58 Asistencias
25 agosto- WorldCafé: 7 asistencias

Octubre
6 de Octubre- creación de indicadores de aprendizaje
jornada mañana 16 asistencias
jornada tarde 20 asistencias



Vigilada M in Educación
www.ucundinamarca.edu.co

Ruta de aprendizaje EFADS21

CAI Ciudadanía del siglo 21:

CAI Emprendimiento e innovación:

CAI Viviendo el MEDII:

CAI Ciencia, Tecnología e Innovación:

Segunda lengua extranjera – inglés:

23 gestores del conocimiento y el aprendizaje inscritos

19 gestores del conocimiento y el aprendizaje inscritos

994 participantes matriculados, de los cuales **684** de ellos lograron la certificación del CAI

26 gestores del conocimiento y el aprendizaje inscritos

Se cuenta con una participación de **94** gestores del conocimiento y el aprendizaje en los diferentes niveles



Vigilada M in Educación
www.ucundinamarca.edu.co

Proposiciones



1

Potenciar la articulación constructiva de las actividades y organización operativa, logrando así un incremento y pertinencia frente a los resultados obtenidos.

2

Actualizar el micrositio de la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente (EFAD), **Ofreciendo la información de manera visible e interactiva para la comunidad en general** que tiene el sitio web.

3

Articulación los planes de mejoramiento y necesidades de formación de los profesores gestores del conocimiento y el aprendizaje a los circuitos de formación, innovación y evaluación

4

Liderar el proceso del **nuevo modelo de evaluación profesional**



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



DESARROLLO ADQUISICIÓN MANTENIMIENTO PROYECTOS

DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA
Fusagasugá Noviembre 2022

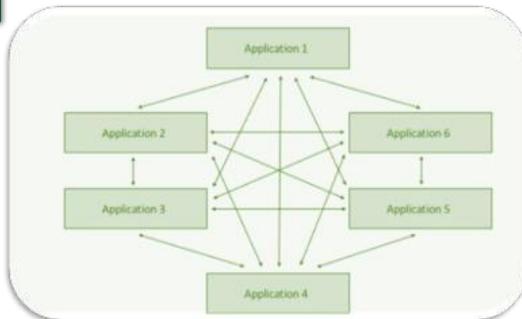
www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada M in Educación



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co

BUS DE INTEGRACIÓN



Implementar un bus de integración de aplicaciones, para mejorar la interoperabilidad entre los diferentes aplicativos y sistemas de información y reducir los procesos manuales logrando una eficiencia operativa, así como mejorar los tiempos de respuesta y optimizar la calidad de los datos en los procesos académico-administrativos.

Construir de una arquitectura de interoperabilidad, para integrar las aplicaciones, modernizar la conexión entre los sistemas de información, lograr agilidad y calidad en la gestión de los procesos, bajo costo en intercambio de datos, facilidades para explotación y accesibilidad de los datos



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– FUSAGASUGÁ –

Página 99 de 101



- Identificar oportunidades de mejora de los procesos relacionados, identificar la arquitectura de las aplicaciones y sistemas de información implementados, así como sus flujos de información
- Alinear el ecosistema digital, que se encuentra conformado por la Infraestructura, Servicios, Aplicaciones, Procesos y Usuarios
- Establecer los puntos de integración y los datos que deben ser enviados entre un aplicativo y otro para minimizar los procesos manuales
- Evaluar y definir la mejor solución para la integración de los sistemas de información y aplicaciones, según las necesidades de los procesos
- Establecer el orden para construir los flujos de integración, incluyendo los desarrollos requeridos en los aplicativos propios o externos
- Implementar y apropiar la solución seleccionada
- Aumentar la velocidad de la ejecución por procesos y actividades críticas que aportan valor al negocio a través de su automatización.
- Mantener la capacidad y escalabilidad de integración para los aplicativos o sistemas de información implementados a futuro



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



METAVERSO

MEDITVERSO UDEC

- Lanzar espacio de aprendizaje digital de vanguardia que le permita a los estudiantes y docentes experimentar un mundo virtual
- Definir el enfoque institucional y los contenidos conforme a esas necesidades del individuo/grupo
- Orientación hacia CAI y CAC
- Aplicar MEDIT para impactar en la sociedad, naturaleza, familia y en la persona
- Crear espacios acondicionados en las unidades regionales, para ofrecer las herramientas tecnológicas requeridas para disfrutar la experiencia



Vigilada M in Educación

www.ucundinamarca.edu.co



Algunas Características

- Campus virtual donde los estudiantes podrán interactuar con sus compañeros, docentes y otros actores
 - Vivir experiencias únicas
- Permitir a docentes e invitados presentarse y mostrar su trabajo
- Definir una identidad digital y compartirla con otros
- Aprendizaje asincrónico
- Mundos virtuales para participar activamente mediante un avatar
- Diversidad de recursos
- Videoconferencia para realizar presentaciones
- Chat y Juegos dentro de la plataforma
- Internacionalización, interacción global y en otros idiomas
- Posibilidad de incluir redes sociales, redes profesionales y debates en foros

<https://www.universidad.edu.co/proposiciones/educacion-virtual/metaverso>

www.ucundinamarca.edu.co

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

Datos generales Anexo 11:

Referencia: La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades pág. 58-61

Área o dependencia: Dirección de Control Interno



E. LA EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES

CONTROL INTERNO - 2022



Vigilada M inEducación

www.ucundinamarca.edu.co



4. Riesgos y oportunidades

Decisiones para tomar por la alta dirección

Se repite un riesgo de la vigencia 2021 relacionado con los activos deteriorados donde la solución se encuentran procesos de martillo y chatarrización que a la fecha aún se encuentran en proceso, siendo estos también objetos de informes de la Contraloría de la Universidad de Cundinamarca.

Responsable: Presidente y Secretaria Técnica comisión de control interno
Plazo: Durante la vigencia 2023



Decisiones para tomar por la alta dirección

Cambiar metodología de riesgos y oportunidades

Responsable: Coordinación de calidad y dirección de Control Interno
Plazo: IPA 2023



Vigilada M inEducación

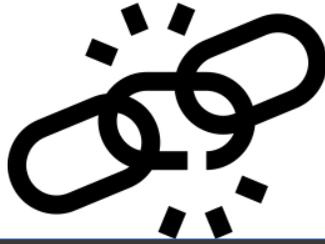
www.ucundinamarca.edu.co



4. Riesgos y oportunidades

Se debe revisar las matrices de riesgos y oportunidades dado que hay 8 procesos: Apoyo académico, Autoevaluación y acreditación, Servicio de atención al ciudadano, Ciencia, Tecnología e innovación, Formación, Jurídica, Sistemas y Tecnología y Dialogando con el mundo que no presentan riesgos altos y extremos llaman la atención por resultados de informes de auditoría que revelan debilidades en los procesos.

Responsable: Coordinación de calidad y procesos citados
Plazo: IPA2023



• Decisiones para tomar por la alta dirección

• Se debe revisar la meta de eficacia en el control de los riesgos dado que las últimas dos mediciones están por encima de 65%

Responsable: Dirección de Control Interno y Comisión de Control interno
Plazo: IPA2023



Vigilada MinEducación

www.ucundinamarca.edu.co

Datos generales Anexo 12:

Referencia: Las oportunidades de mejora pág. 61-64

Área o dependencia: Dirección de Control Interno



F. LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA

CONTROL INTERNO - 2022



Vigilada MinEducación

www.ucundinamarca.edu.co

